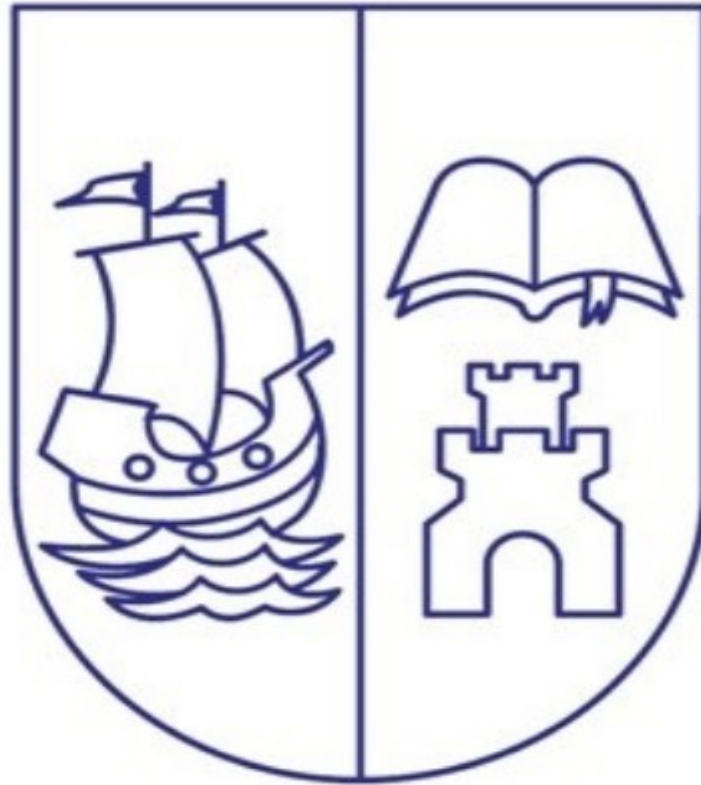


PLAN ANUAL DE CENTRO



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA CURSO 2020/2021

☎ 950244258

✉ 04000468.edu@juntadeandalucia.es

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	
I. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.....	
II. PROPUESTA PLAN DE MEJORA 2020/2021	
III. HORARIO GENERAL DEL CENTRO, DEL ALUMNADO, PERSONAL DOCENTE Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
1. Distribución de tutorías	
2. Distribución del alumnado... ..	
3. Horarios	
a) Horario general del Centro.	
b) Horario lectivo para el alumnado.	
c) Horario del personal docente	
d) Horario del EOE.	
e) Horario del Personal de Administración y Servicios.	
f) Horario Coordinaciones Planes y Programas.	
IV. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO	
1. Biblioteca	
2. Plan Lector.....	
3. Plan de Igualdad.....	
4. Plan Aula de cine	
5. Plan Creciendo en Salud	
6. Prácticum. Grado de maestro.....	
7. Organización y apoyo del alumnado.....	
V. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRA- ESCOLARES	
1. Complementarias.....	
Infantil y Primaria	
2. Salidas y excursiones.....	
3. Actividades de la AMPA.....	
VI. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	
VII. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
VIII. PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
2. Comedor... ..	
3. Aula Matinal.....	
4. Actividades Extraescolares.....	
IX. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO .	
5. Equipo directivo... ..	
6. ETCP.....	
7. Claustro... ..	

- 8. Consejo Escolar.....
- 9. Sesiones de Evaluación

X. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
75

XI. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL+-

XII. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID

XIII. ACTA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro.

Comenzamos el curso escolar 2020/21 con nuevo Equipo directivo respecto al curso anterior 2019/2020.

I. – OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Atendiendo a las propuestas de mejora y teniendo en cuenta el Plan de Centro, para el presente curso los objetivos a conseguir serán:

- a) Continuar con la aplicación del Plan Lector para mejorar los índices de lectura.
- b) Dinamización de la biblioteca de aula y centro.
- c) Replantearse los recursos metodológicos, revisando la documentación y el material implicado en la práctica docente con el fin de ajustarlo mejor a la realidad del proceso enseñanza-aprendizaje. En especial orientado al Plan de Atención a la Diversidad.
- d) Mejorar la utilización de las nuevas tecnologías de forma generalizada en todo el profesorado.
- e) Mantener el grado de buen clima de convivencia del centro.
- f) Activar el canal de información con las familias: Pasen

Para conseguirlo, pretendemos actuar de la siguiente manera:

- 1.1.- Trabajando la consecución en el mayor grado posible de las Propuestas de Mejoras establecidas en el Plan de Mejora por toda la Comunidad Educativa .
- 1.2.- Desarrollando las relaciones de amistad y compañerismo entre el alumnado del Centro, para mejorar las relaciones de convivencia.
- 1.3.- Educando en el RESPETO hacia el propio alumnado y de éste hacia los demás miembros de la comunidad educativa.
- 1.4.- Rechazando la violencia como medio para alcanzar los fines propuestos.

II. – PROPUESTAS DE MEJORAS 2020/2021

1.- La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

Propuesta: Utilización de la mayor parte del horario de apoyo en el primer y segundo ciclo como base formativa del alumnado para mejorar el aprendizaje.

Temporalización: Todo el curso

Responsables: Tutores, profesorado de apoyo y ETCP

Seguimiento: Programaciones, actas de los diferentes equipos educativos, actas de evaluación.

Propuesta: Incidir en las familias de la importancia de la puntualidad, justificación de faltas y retrasos.

Temporalización: A lo largo del curso

Responsables: Equipos Docentes Equipo

Directivo Seguimiento: Registro diario de asistencia.

Propuesta: Insistir en que el intercambio de clases se haga en el menor tiempo posible. Mejorar la organización de las entradas y salidas tanto al centro como al aula del alumnado

Temporalización: A lo largo del curso

Responsables : Profesorado, Equipo

Directivo Seguimiento: Actas de ciclo, ETCP.

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

Propuesta: Actualizar las adaptaciones de los alumnos/as detectados para facilitar el tránsito al instituto.

Temporalización: Último trimestre excepcionalmente en el momento de incorporación de nuevos alumnos al centro.

Responsables : Equipos Docentes, E.O.

Seguimiento: Actas Equipos Docentes. Actas de E.O , Actas de evaluación

Propuesta: Conseguir que el alumno con necesidad de refuerzo educativo, mejoren la competencia de comunicación lingüística y matemática.

Temporalización: Al inicio de cada trimestre y excepcionalmente en el momento de incorporación de nuevos alumno al centro.

Responsables : E.O.

Seguimiento: Actas Equipos Docentes. Actas de E.O , Actas de evaluación

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado

Propuesta: Revisión del Plan de Atención a la diversidad como mejora de resultado académico en dicho plan

Temporalización: Trimestralmente

Responsables : Ciclos, ETCP Claustro, E.O.

Seguimiento: Actas de ciclo, ETCP, Claustro y Consejo Escolar

Propuesta: Dedicar al menos una sesión a la semana a la resolución de problemas.

Temporalización: Trimestralmente

Responsables : Tutores, Equipos Docentes, ciclos

Seguimiento: Actas de equipo docente y de ciclos

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Propuesta: Realizar reuniones periódicas entre los tutores y miembros del Equipo de Atención a la Diversidad.

Temporalización: Trimestralmente

Responsables : Equipos Docentes , EO ,Equipo Directivo

Seguimiento: Calendario de reuniones programado desde la Jefatura de Estudios. Actas de Equipos Docentes, ETCP, EO

Propuesta: Revisión en el proyecto educativo del protocolo para la detección e intervención del alumnado con dificultades de aprendizaje.

Temporalización: Al inicio del curso y cuando sea necesario o lo solicite algún miembro del equipo educativo por ciclos. Al menos mesualmente.

Responsables : EO y Profesorado

Seguimiento: Actas del EO para su elaboración y Claustro y Consejo Escolar para su aprobación

Propuesta : Implicar a las familias de alumnos con resultados negativos e intentar hacer compromisos educativos con las familias en aquellos casos que el Equipo Docente lo considere necesario..

Temporalización: Semana posterior a cada evaluación.

Responsables : Equipo Docente.

Seguimiento:Actas de Tutorías

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado

Propuesta: Elaborar un planning de trabajo por parte del Equipo Directivo donde se secuencien los distintos aspectos a trabajar por parte de los diferentes equipos

Temporalización: A lo largo del curso

Responsables : Equipo Directivo, Profesorado

Seguimiento:Actas de Ciclos

Propuesta Revisión trimestral de las propuestas incluidas en el Plan de Mejora.

Temporalización: Trimestral

Responsables : Ciclos, ETCP, E.D. Claustro

Seguimeinto : Actas de ciclo, ETCP, claustro y consejo escolar

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar

Propuesta: Continuar trabajando con las pautas de actuación para los casos de aquellos alumnos que presenten conductas disruptivas. En infantil llevar a cabo técnicas de modificación de conducta para alumn@s con conductas disruptivas

Temporalización: A lo largo del curso

Responsables : Ciclos, ETCP, Claustro, Comisión de Convivencia.

Seguimeinto : Actas de ETCP, Comisión de Convivencia, Claustro

III. – HORARIO GENERAL DEL CENTRO, DEL ALUMNO, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

1.- Distribución de Tutorías

Ed. Infantil

- 3. años : Rocio Roca Miras
- 4. años : David Eugenio Miralles Quesada
- 5. años: Laura del Mar Ruíz Escudero

Primaria

Primer Ciclo.

- 1º: Sheila Triviño Romero
- 2º: Zuzana Andelova (Jeja de estudios)

Segundo Ciclo.

- 3º: Jorge Mañas Puertas (Secretario)
- 4º : Bárbara Poison

Tercer Ciclo.

- 5º: Cristina Quintas Fernández
- 6º: Antonio Gómez Bretones

Especialistas.

Inglés Primaria:

- Sheila Triviño Romero
- Zuzana Andelova
- Bárbara Poison
- Cristina Quintas Fernández

Educación Física Primaria: Jorge Mañas Puertas

Pedagogía Terapéutica : M^a del Mar Berenguel

Religión Católica: Ana Gallego Echevarría

Equipo Directivo:

Director: M^a del Carmen León Almira

Jefa de Estudios: Zuzana Andelova

Secretario: Jorge Mañas Puertas

Equipo de Apoyo y Refuerzo Educativo:

Apoyo y Refuerzo Infantil: Mercedes

Apoyo y Refuerzo Primaria: Nerea Heredia, Mercedes, Antonio Gómez, Ana Gallego

Equipo de Orientación.

Orientadora: Almudena Alonso Fernández

Orientador de referencia: EOE: Angelines

Personal de Administración y Servicios.

Monitor Aula Matinal: Alejandro Miras Callejón

Monitor comedor : Mercedes, M^a del Carmen Fernández Fernández

Limpiadora: M^a del Carmen Fernández Fernández

Administración : Silvia Gálvez

Coordinadores/as:

Ed. Infantil: Laura Ruiz

Ed. Primaria

1º Ciclo: Zuzana Andelova

2º Ciclo: Bárbara Poison

3º Ciclo: Antonio Gómez Bretones

Equipo Orientación : Almudena Alonso, M^a del mar Berenguel

Coordinador TIC: Antonio Gómez

Coordinador Biblioteca: Ana Gallego

Coordinadora Plan de Igualdad: Bárbara Poison

Coordinadora Bilingüismo: Zuzana Andelova

Plan Convivencia Escolar: Cristina Quintas

2.- Distribución del alumnado.

Ed. Infantil

1 unidad de 3 años25 alumnos

1 unidad de 4 años25 alumnos

1 unidad de 5 años25 alumnos

Total alumnos en Ed. Infantil75 alumnos

Ed. Primaria:

1	1º	26
unidad	.	alumnos
1unidad	2º	24
	.	alumnos
1	3º	25
unidad	.	alumnos
1 unidad	4º.....	24 alumnos
1 unidad	5º.....	24 alumnos
1 unidad	6º.....	26 alumnos
Total de alumnos en Ed. Primaria		149 alumnos

El total de alumnos actualmente en el centro es de **224 alumnos** (aunque esta cantidad es variable dependiendo de las bajas y altas que van surgiendo a lo largo del curso). En cuanto al proceso de aprendizaje del alumnado de nuestro centro, una vez realizada la evaluación del curso pasado destacamos los siguientes aspectos:

- El 100 % del total del alumnado de Infantil del curso pasado (150 alumnos/as), supera dicha etapa.
- El 100 % del total del alumnado que finaliza la etapa de Educ. Primaria, supera dicha etapa. De ellos el 92,65% lo hace con todas las áreas aprobadas.
- Ningún alumno de Primaria ha tenido que continuar un año más en alguno de los ciclos que conforman dicha etapa.

Para este curso el número de alumnado con necesidades educativas especiales (N.E.A.E.) es de 25, lo que supone un 11,1 % del total del alumnado del centro. Todos se encuentran integrados en sus aulas ordinarias. De ellos 15 asisten a las aulas de Ed. Especial (P. T.) a tiempo parcial según sus necesidades siendo 1 alumnos/as de altas capacidades, al que se le ha realizado la flexibilización correspondiente. El resto (10 alumnos/as) permanecen en sus aulas ordinarias todo el horario.

3.- Horarios.

a) Horario general del centro.

El horario del centro es siguiente:

07'30 a 09'00 h. aula matinal

09'00 a 14'00 h. como horario lectivo.

14'00 a 15'30 h. servicio de comedor. 15

'30 a 18'30 h. actividades extraescolares

b) Horario lectivo para el alumnado.

El horario tanto para Ed. Infantil como para Ed. Primaria es de 09'00 a 14'00 horas estableciéndose los recreos de la siguiente manera:

- Recreo para infantil,
3 años: 10'30h.
4 años: 11:00h

5 años: 11:30h

➤ Recreo para Educación primaria,

- 1 ciclo : 10'30 h
- 2 ciclo : 11'00 h
- 3 ciclo : 11'30 h.

c) Horario del personal docente.

El horario lectivo coincide con el del alumnado.

El horario no lectivo se realiza:

Martes:

15:30 - 18:30 Niveles/Ciclos/Claustros

Miércoles, Jueves :

15:30 - 17:30 Tutorías

1º	Miércoles	DE 16:30 A 17:30
2º	Miércoles	DE 16:30 A 17:30
3º	Miércoles	DE 15.30 A 16.30
4º	Miércoles	DE 16:30 A 17:30
5º	Jueves	DE 16:30 A 17:30
6º	Miércoles	DE 15:30 A 16:30
I3	Miércoles	DE 15.30 A 16.30
A		
I4	Miércoles	DE 16.30 A 17.30
A		
I5	Jueves	DE 16:30 A 17:30
A		

Viernes

14:00 a 15:00 h.. Trabajo Personal

d) Horario del EOE.

Psicólogo:	Martes	09:00 a 13:00 h.
	Jueves	09:00 a 12:00 h.

e) Horario del Personal de Administración y Servicios.

El horario del PAS es de 09:00 a 15:00 h.

El horario de las limpiadoras es de 11'45h a 13:30 h. mañanas y tardes de 16:00 a 19:00 h .

IV. – PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO

1.- Biblioteca.

Las finalidades a medio plazo del uso de la biblioteca serán:

- Fomentar el hábito lector.
- Usar la biblioteca como apoyo al aprendizaje realizado en el aula sirviendo como

complemento al currículum y favoreciendo un aprendizaje más autónomo. Este año por las circunstancias especiales su uso se verá condicionado.

Nuestro trabajo se organizará en torno a los siguientes temas:

- Organización de los fondos:
 - Literatura de ficción,
 - Libros de consulta.
- Animación a la lectura.
- Recopilación de cualquier tipo de publicación didáctica, monográfica, libros de literatura, etc.

Objetivos propuestos:

- Adecuar la organización y distribución de la biblioteca al alumnado.
- Gestionar técnicamente la biblioteca escolar como recurso eficaz para la comunidad educativa. Aumentar el fondo gradualmente.
- Dinamizar la biblioteca escolar.
- Despertar en el alumnado el deseo de leer y fomentar el hábito lector.
- Contribuir al desarrollo de la comprensión lectora de diferentes tipos de textos, afianzando su hábito lector.,
- Contribuir a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias.
- Desarrollar habilidades de información que preparen al alumnado para aprender a aprender y potenciar actitudes positivas hacia la información y el conocimiento.
- Participar en los programas y los proyectos del centro cuando sean requeridos.
- Habituarse al alumnado a la utilización de la biblioteca con finalidad recreativa e informativa.
- Generar actitud de orden y cuidado de los libros.

Actividades:

- Señalizar las estanterías con rótulos para organizar y distribuir los libros según la edad del alumnado.
- Decorar con la ayuda de todo el alumnado.
- Recopilar toda la documentación y llevarla a la biblioteca.
- Realizar un expurgo, retirando los documentos que no cumplen los requisitos establecidos para la colección.
- Separar y organizar los documentos librarios y no librarios.
- Clasificar los documentos según edades.
- Iniciar el proceso técnico: Registrar y catalogar toda la biblioteca
- Todos los libros de ficción para el alumnado se identificarán con etiquetas de colores. Esto conlleva el acceso libre a los libros adecuados.
- Incorporar a la biblioteca las publicaciones periódicas que se consideren de interés, tanto para su uso como para archivar.
- Diferenciar los documentos que estén al préstamo de aquellos que sólo puedan consultar en la biblioteca.
- Una vez terminada la organización presentarla a todo el centro con su nueva distribución y señalización.
- Información bibliográfica ante peticiones concretas del profesorado y alumnado.

- Préstamo individual y colectivo.
- Lectura y consulta.
- Utilización por parte de todos los alumnos acompañados por tutor/a o especialista.
- Cualquier actividad requerida por parte del centro.
- Participación en los programas y proyectos cuando sean requeridos por el profesorado.
- Colaboración con la biblioteca municipal , para la animación a la lectura y cualquier otra actividad que sea solicitada.

2.- Plan lector.

PLAN LECTOR.

A través de el plan lector de centro, pretendemos formar niños/as capaces de expresar, comprender y analizar críticamente todo tipo de mensajes de la sociedad para así mejorarla.

Potenciar además la motivación hacia la lectura, así como la creación de hábitos y eficacia lectora, a nivel de Centro. Todo esto sumado a un uso correcto de la Lengua tanto oral como escrita.

EDUCACIÓN INFANTIL.

El concepto animación a la lectura engloba un conjunto de actividades, estrategias y técnicas tendentes a favorecer, potenciar y estimular el acercamiento del alumnado a los libros, mejorar los hábitos lectores, asegurar su crecimiento lector, pasar del saber leer al querer leer y a fomentar el aspecto lúdico de la lectura. No es sólo leer un libro.

Consideramos la lectura como un eje común de todas las áreas y es por ello que la adquisición del hábito lector está presente como objetivo muy importante en nuestras aulas. De aquí que hayamos propuesto crear un plan-lector, con unos objetivos comunes a todo el equipo docente procurando garantizar un tratamiento integral y sistemático de las actividades dirigidas a promover la lectura y a mejorar la comprensión lectora.

OBJETIVOS

- Mejorar los hábitos lectores, la calidad y la comprensión lectora del alumnado al que se dirige.
- Crear un clima positivo, ameno, lúdico y favorable hacia la lectura.
- Hacer que se tome conciencia de la importancia de los libros como fuente de entretenimiento y de información.
- Enseñar a valorar, respetar y cuidar el material bibliográfico de la Biblioteca.
- Acercar e implicar al resto del profesorado y a las familias.

CONDICIONES

Para que la animación resulte efectiva, debe cumplir ciertas condiciones:

- No deben ser acciones aisladas, sino formar parte de un proceso gradual y continuado.
- Deben insertarse en un Proyecto de Lectura y Biblioteca asumido y apoyado por toda la Comunidad Escolar y que debe estar recogido y aprobado en lo que ahora

se conoce como el Proyecto de Centro.

- Debe ser voluntaria: el alumno debe querer participar.

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

- Debe ser activa: el alumno escucha, lee, juega, observa, se mueve.
- Debe ser participativa: el alumno debe ser protagonista.
- No es competitiva: no se trata de ganar o perder, no hay notas ni calificaciones.
- Debe estar relacionada con la edad de los participantes.

En la Etapa de Educación Infantil se programan diferentes actividades según los niveles, para conseguir desde edades muy tempranas que los niños adquieran interés por la lectura y el lenguaje escrito. En nuestro centro trabajamos la lectoescritura desde los tres años a través de diferentes actividades enfocadas en estimular y desarrollar el gusto por la lectura de una forma lúdica y divertida.

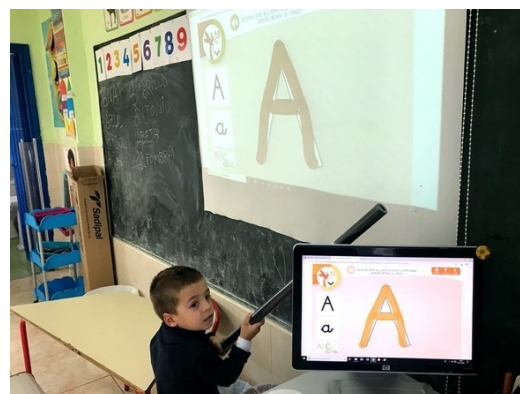
una de las acciones que comenzamos en tres años es la de trabajar su nombre; de forma que los niños/as empiezan a reconocer las letras tanto de su nombre como el de los compañeros/as.



También se incorporan tareas y juegos relacionados con el reconocimiento y grafía de las vocales; representándolas de diferentes maneras tales como plastilina, cuerdas, arena...



Otra de las técnicas que utilizamos en Educación infantil para la estimulación lectora es el uso de las actividades PDI del libro La Galaxia de las letras, a través del cual usamos la pizarra digital llevando a cabo diferentes juegos en los que los niños/as tienen que realizar los trazos de las letras, ordenar palabras, reconocer imagen con su nombre correspondiente...



Además, a través de este recurso digital, también se trabajan cuentos y canciones de cada letra donde los niños/as se familiarizan tanto con el sonido como con la grafía de cada letra.

Tanto en tres, cuatro y cinco años utilizamos unas pizarras borrables tamaño folio para que los alumnos copien y repasen los trazos de las letras, trabajando además la grafomotricidad en los más pequeños a través de plantillas adaptadas a cada nivel.

A lo largo del curso llevamos a cabo varios proyectos en los cuales la lectoescritura adquiere un papel fundamental, ya que los niños/as trabajan los contenidos con distintas actividades divertidas como la dramatización, manualidades, elaboración de maquetas y la representación de los contenidos en forma de copiados.

En cuanto a la lectura, llevamos muchos años trabajando con el método “Nuevo parque de papel” Edit SM. Desde los tres añitos con las vocales y algunas consonantes hasta los 5 años en donde algunos alumnos llegan a leer el libro completo y comienzan el número 2 con lecturas más complejas.

ANIMACIÓN LECTORA EN 3 AÑOS

La lectura es una actividad enriquecedora con la que podemos disfrutar mucho. Los niños/as imitan los comportamientos de los adultos; por eso, la influencia de la familia y la escuela en la adquisición del hábito lector es fundamental para lograr acercar a los más pequeños al apasionante mundo de la lectura.

Concretamente, los cuentos constituyen el primer contacto de carácter literario que nuestros alumnos/as tienen con la lengua. Transmiten conocimientos y presentan situaciones y conflictos que los personajes han de resolver, ayudándonos a desarrollar la imaginación, la

curiosidad, el pensamiento. Es decir, los cuentos transmiten cultura. Desde la escuela, se pueden aplicar algunas estrategias para que los niños/as descubran el universo de la literatura infantil y disfruten con él.

- El tiempo en el aula destinado a la lectura debe coincidir con periodos en los que los alumnos/as se muestren atentos y receptivos.
- La realización de dibujos, marionetas, teatros sobre los personajes de los cuentos y sucesos del mismo, una vez terminada la lectura, los motiva, ya que las actividades refuerzan la sensación de cercanía hacia ellos.

ACTIVIDADES

1. **“Protagonista de la semana”**: cada alum@ será durante una semana el/la protagonista y a través de fichas que irá completando en casa con su familia no contará distintos aspectos de su vida. Se contará con la colaboración de la familia y un día de la semana vendrán al aula a realizar una actividad.



4.AÑOS

- a. **“La maleta de las palabras bonitas”**: se trata de ir rellenando un maletín con palabras bonitas que aludan a las emociones. Se realizará en el segundo y tercer trimestre.

- b. **“Libro matemático”**: los alumnos/as se llevarán a casa un libro gigante donde tendrán que inventar una historia donde se trabajen aspectos lógico- matemáticos. El lunes los expondrá a sus compañer@s.

- LECTURA DE CUENTOS CON IMÁGENES, CUENTO GIGANTE...



Objetivo: Conseguir el interés por la lectura, utilizando diferentes formatos de cuentos. Recursos: Cuentos del aula, cuento gigante, cuentos traídos por los niños de casa etc..

La seño se encarga de leerles un cuento en el aula, y de utilizar los cuentos de las programaciones etc., programando diferentes actividades para fomentar la atención y el interés por la escucha.

- CUMPLE-CUENTO

Objetivo: conseguir la participación e implicación de las familias (papas y mamas). Y darle protagonismo al niño el día de su cumpleaños.

Recursos: Materiales que traen desde casa y que están relacionados con el cuento que van a contar, y la presencia de sus papas en el aula.

Materiales: cuentos clásicos o modernos.

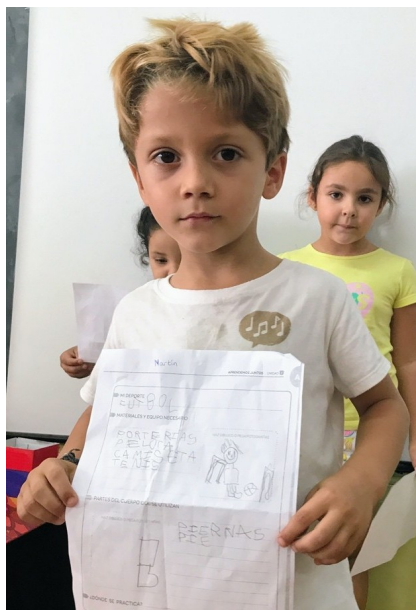
Desarrollo: Cada niño el día de su cumpleaños, debe preparar para sus compañeros una representación de un cuento, que anteriormente lo habría trabajado en casa con sus papas. Puede traer todo lo necesario para la representación: puede venir disfrazado, o traer varios objetos que estén relacionados con el cuento y en los cuales se puede apoyar para contarlos.

5.AÑOS

- c. **“Coleccionista de palabras”**: Partiendo de este cuento se va a llevar a cabo un taller donde los alum@s crearán palabras en familia y en clase para comunicarnos y

mandar mensajes. Así conseguiremos que entiendan el sentido y la utilidad de la lectoescritura. Se realizará durante todo el curso.

- d. **“Noticias para compartir”**: Cada fin de semana un niño/a se convertirá en periodista y buscará una noticia interesante que plasmará en el periódico de la clase. Posteriormente contará y comentará con sus compañeros la noticia. A través de esta actividad se pretende que el alumno/a tome contacto con los diferentes medios de comunicación y mejore su expresión oral. Se realizará durante todo el curso escolar.



SEMANA DEL LIBRO:

Durante la semana del libro, los niños de E. Infantil participan en numerosas actividades relacionadas con la lectura.

OBJETIVO:

-Conocer por qué se celebra el Día del Libro.

ACTIVIDADES:

-Durante esa semana se desarrollarán diferentes actividades relacionadas con determinados cuentos.

-Invitamos a las familias para que nos cuenten un cuento dentro de las aulas.

-Participamos en una maratón de cuentos en la que cada alumno se llevará una recompensa por cada x libros leídos.

-Los mayores de 6º nos preparan un cuento dentro del aula, desde 3 años hasta 5 años, con diferentes actividades: representación, juegos, maquillajes, dibujos, etc...

APADRINAMIENTO LECTOR.

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

-Los alumnos y alumnas de 3º o 4º de Educación Primaria salen al patio escolar y con gran paciencia, interés y cuidado comparten la lectura de libros de ficción y de conocimiento con sus compañeros de 2ºCiclo de Infantil. Esta actividad sirve para el desarrollo del hábito lector, así como para la mejora del clima de convivencia en el Centro.

-Objetivo: favorecer el uso de la lectura como medio de crecimiento personal y de mejora de la autoestima, tanto del que da como del que recibe, así como para la mejora del clima de convivencia en el Centro y del cuidado y ayuda hacia los más pequeños.

-Recursos: materiales y personales.

-Materiales: libros de ficción o de conocimiento.

-Personales: alumnado del Segundo Ciclo de Primaria junto con el de Infantil.

-Desarrollo de la actividad: un día al mes, normalmente después del recreo, el alumnado de Primaria va a Infantil y recoge al alumno o alumna que apadrina y se van a una zona del patio, explicando las imágenes e ilustraciones o invitando a leer al más pequeño, si puede hacerlo, ayudándole y corrigiendo sus equivocaciones; todo ello en función de la edad. Con anterioridad se establece en una reunión conjunta entre el profesorado y las parejas de apadrinamiento.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

Prueba de velocidad y comprensión lectora, de forma aleatoria los números pares de cada nivel de finalización de ciclo.

Lectura en diferentes formatos, por trimestre.

Primer ciclo de Primaria.

Actividades propuestas:

- Juego de "Dígalo con mímica": un niño imita una acción (por ejemplo: lavar platos, tomar agua, bañarse, etc.) y los demás deben poner en palabras lo que está haciendo el compañero.
- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
- Concurso de poesías, canciones y adivinanzas.

- Juego de “La lista de la compra”: En grupos: con el primero, pensamos qué cosas podríamos comprar en el supermercado para esta semana, o para cocinar determinada comida, etc. y la escribimos.✓
- Anotar los cumpleaños de los alumnos en el almanaque.✓
- Inventar un cuento entre todos y escribirlo.✓
- Lotería de imágenes con palabras.✓
- Ordenar oraciones.✓
- Ensalada de palabras: el profesor saca una tarjeta con una palabra y los niños buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.✓
- Contestar una guía de análisis que incluya los elementos que hay que recordar.

Otras propuestas de trabajo para el fomento de la lectura:

- Se dedicará la primera sesión, siempre que se pueda, a realizar lectura trabajando fundamentalmente a la comprensión lectora.
 - Todo el ciclo realiza la sesión de lectura el mismo día y a la misma hora.
 - Los alumnos/as de primero realizarán lecturas con los fonemas trabajados.
 - Los alumnos/as de segundo realizarán lecturas de diferentes formatos.
 - Lecturas para la celebración de efemérides.
 - Dentro del plan lector los Tutores pedirán colaboración a la familia para realizar las actividades.
 - El primer curso realizará un libro de adivinanzas, será viajero lo traerán de casa con ayuda de las familias. A partir del segundo trimestre.
1. A lo largo del curso los alumnos/as de Primero un día de la semana llevarán para leer en casa un libro de la biblioteca de clase. Posteriormente, lo contarán a sus compañeros/as.
 2. Los/as alumnos/as de 2º, se llevarán libros de lectura cada viernes con la correspondiente ficha de comprensión lectora.
 3. El segundo curso realizará un libro viajero con la temática de cuentos cortos con ayuda de sus familias.
 4. Además, los alumnos/as de Segundo curso, leerán en clase las siete colecciones de libros que disponemos en la biblioteca de aula y se visitará la biblioteca del centro.
 5. En Sociales y Naturales de 2º se utilizarán numerosos cuentos en inglés.

Especialistas.

Primer trimestre.

El profesor/a de música realizará canciones populares.

Segundo trimestre.

El profesor/a de inglés realizará con el alumnado canciones.

Tercer trimestre.

El profesor/a de educación física realizará juego de reglas.

Segundo ciclo de Primaria.

En los cursos de 3º y 4º de primaria trabajamos la lectura de diferentes formas. Una de ellas es a través de la visualización de cortometrajes, cuentos y películas en el aula. Tras ver un corto en el aula, se prosigue comentándolo en grupo para llevar a cabo después las actividades que el tutor/a prepara anticipadamente.

Otra forma de trabajar la lectura en este nivel es la tertulia dialógica. Básicamente elegimos un libro y lo leemos poco a poco entre todos. Se marca un límite de tiempo y páginas a leer. Por ejemplo, el capítulo 1 para x día. Luego en clase se hace la tertulia. La primera ronda se elige el párrafo que más le ha gustado y por qué. En la segunda se abre el debate sobre lo que hemos contado y leído. Se marcan tiempos de hablar de cada uno y turnos.

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar en los cursos de tercero, cuarto, quinto y sexto de Primaria:

1. Fichas para la comprensión lectora del libro.
2. Resúmenes.
3. Inventar finales distintos.
4. Inventar una historia a partir de varios personajes.
5. Elaboración de cuentos a partir de frases.
6. Búsqueda de sinónimos y antónimos.
7. Sopas de letras.
8. Ordenar párrafos.
9. Manejo del diccionario.
10. Asociar palabras con distintas definiciones.
11. Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
12. Dibujar escenas del libro.
13. Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
14. Ensalada de fábulas.

A lo largo del curso.

Plan de expresión escrita.

Cuentos: cada alumno cuenta una historia personal y con un dibujo. Se lo llevará cada alumno durante una semana para formar un libro viajero.

Cancionero antiguo.

Se encuadernarán los diferentes libros y se llevarán a la Biblioteca del Centro, también se digitalizarán y se colgarán en el blog de la biblioteca del centro.

Plan lector.

A lo largo del curso los alumno/as del ciclo leerán, al menos, tres libros por trimestre en casa con sus correspondientes fichas de comprensión lectora. En tercero, implementarán el "pasaporte de lectura".

Todos los viernes del curso llevarán para casa una ficha lectura y comprensión lectora o el libro del método. Las mejores también se digitalizarán y se subirán al blog.

Hacer lecturas específicas en días especiales o conmemoraciones.

En este ciclo, se les ha pedido a los padres que los niños lleven un libro de lectura escrito en inglés, que ya tengan, a clase, para compartirlo en el aula.

Especialistas.

Primer trimestre.

Especialista de Música trabajará lecturas de compositores. Tutor/a

textos: 3º Lectura sobre el flamenco.

4º Lectura sobre el flamenco.

Segundo trimestre.

4º.- Especialista en francés: confeccionar diferentes afiches o carteles con distintas frases y vocabulario en francés.

Especialista de Inglés instrucciones de algún aparato electrónico.

Tercer trimestre.

uno de recetas de cocina, 3º de bizcocho y 4º de pestiños.

Tercer ciclo de Primaria

Actividades propuestas para fomentar la lectura:

- Dedicación de un tiempo diario, preferiblemente a primera hora, para la lectura en clase de cuentos, historias, novelas, colecciones, material digitalizado, etc.: tres sesiones semanales se dedicarán a la lectura individual; dos sesiones semanales, lectura colectiva.
 - Asistencia a la biblioteca del centro utilizando una hoja de registro.
 - Utilización de la biblioteca de aula, reflejando los libros leídos en fichas y/o registro de lecturas.
 - Intercambio de libros particulares entre los/as compañeros/as de clase.
 - Uso de punto móvil de lectura durante los recreos.
 - Dramatizaciones de cuentos y poesías.
 - Audiciones de cuentos, historias...
 - Visitas de autores de libros infantiles traídos por las editoriales.
 - Visita a la biblioteca municipal.
1. Acciones aisladas de relación entre cine y literatura.
 2. Creaciones plásticas (marca páginas, lapiceros, portadas ...)
 3. Presentación de actos del colegio: Día de Andalucía, fiesta del deporte, efemérides
 4. Recitales poéticos.
 5. Lecturas al alumnado de ciclos inferiores (padrino lector).
 6. Colocación de carteles y murales por los pasillos indicando por qué nos ha gustado el libro.

Este curso incorporaremos a las lecturas de aula un libro de lectura en inglés, los alumnos y alumnas lo podrán llevar a casa con su ficha de lectura correspondiente.,

TALLERES DE LECTURA

Estos talleres se dedicarán a la lectura de los libros propuestos por los profesores y además realizaremos las siguientes actividades:

Primero y segundo de primaria

- Lectura de cuentos tradicionales por la profesora.
- Contar cuentos elegidos por el alumno.

- Visionado de cuentos populares. Tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria
- Presentación del autor, ilustrador y libro.
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación.
- Dinámicas del aprendizaje cooperativo.
- Cuestiones planteadas sobre las lecturas.
- Cuadernillos sobre valores que favorecen la reflexión sobre lo que se lee (3º ciclo)
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.

3. Plan de Igualdad

EL PLAN DE IGUALDAD EN EL PLAN ANUAL DE CENTRO 2020-2021

Este Plan de Igualdad es un plan de acción para este curso escolar que quedará incluido en el Plan Anual de Centro. Como punto de partida, es importante que el profesorado y el centro en general incorporen, de una manera consciente, en su práctica diaria, la coeducación de manera transversal y que ésta impregne toda la vida de un centro educativo, pero además es recomendable diseñar actividades específicas y las relacionadas con los llamados “Días E”, es decir, celebración de efemérides que a lo largo del curso se relacionan con la igualdad desde la perspectiva de género y la prevención de actitudes sexistas.

Sería recomendable desde el Plan de Igualdad tener presente el diagnóstico desde la perspectiva de género del centro educativo. El diagnóstico en coeducación tiene una relación directa con el diagnóstico en convivencia y se pueden coordinar las dos necesidades del centro. Este diagnóstico deberá en los próximos planes ir ampliando su acción de coordinación con el Plan de Acción Tutorial, actuaciones con las familias, con el alumnado y formación del profesorado del centro, además de coordinación de las intervenciones con los ciclos o Departamentos, celebración de efemérides, etc.

El Plan de Orientación Acción Tutorial es el instrumento pedagógico-didáctico que articula, a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones del equipo docente de un centro educativo, en coherencia con las Finalidades Educativas del mismo. Incluye aquellas relativas a la promoción de la Cultura de Paz y mejora de la convivencia de los centros. Este documento, que da forma a la Acción Tutorial, debe concretarse cada curso dentro del Plan Anual de Centro en tres niveles: Actuaciones con el alumnado, coordinación con el nivel, Ciclo o Departamento y actuaciones con las familias, además de estrategias para la formación del profesorado del centro.

Respecto al trabajo con el alumnado son muchas las temáticas que podemos proponer en función del nivel, maduración del alumnado y características del centro. En general, aunque con distintos grados de profundidad, podemos proponer abordar alguno de los siguientes temas destacados en negrita:

Teoría sexo – género, teoría del sexismo benevolente Androcentrismo

Socialización androcéntrica

Uso sexista del lenguaje

Análisis de la publicidad o en el cine

Cortos de cine coeducativos

Análisis de contenido de cuentos

Análisis de videojuegos (materiales del IAM)

Reparto de tareas y roles familiares

La feminización de la pobreza

Orientación profesional sin prejuicios (programa Elige o Rompiendo esquemas)

Educación emocional

Educación afectivo-sexual

Diagnóstico y prevención de la violencia de género

Historia de las mujeres

Mujeres andaluzas

La selección de las acciones a desarrollar durante el curso escolar en el plan se enmarcan:

- El equipo docente debe prestar atención, desde la perspectiva de género, de los materiales curriculares, especialmente de los libros de texto.
- ~~Uso de un lenguaje no sexista en la oralidad de nuestra práctica educativa, en los recursos didácticos que ofrecemos en el aula, en las informaciones que mandamos a las familias, etc.~~ C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima
- La Revisión permanente del Proyecto Curricular del Ciclo o área, para incluir la perspectiva de género en todas las asignaturas. La invisibilidad de las mujeres en los contenidos curriculares es tan obvia, que nos resulta difícil su inclusión. Hay que realizar para ello una búsqueda de mujeres relevantes en la asignatura, causas, motivos por los que han sido invisibilizadas hasta ahora, datos, estadísticas, etc.
- Análisis de estereotipos sexistas, incidiendo en la sensibilización sobre la pérdida que conlleva una socialización no igualitaria y promoviendo actuaciones que supongan la ruptura con los roles de feminidad o masculinidad a través de las prácticas educativas.
- Diseño de actividades complementarias o extraescolares en gran grupo que refuercen los contenidos curriculares; por ejemplo, visitas a monumentos atendiendo a los espacios femeninos, visitas a exposiciones específicas, cine- forum, certámenes literarios, etc.

El plan se debe tratar de complementar con acciones para trabajar con las familias, entre las que podrían estar:

- Elaboración de una carta a principios de curso explicando a las familias en qué consiste el Plan de Igualdad y pidiendo su colaboración.
- Inclusión en las reuniones con las familias que tienen los tutores o tutoras de un apartado con los principios del plan e ir informando de las actividades que el centro en relación con la igualdad desde la perspectiva de género. Es importante dar una justificación de la necesidad de colaboración entre familias y centro educativo. Se trataría de dar una justificación teórica muy breve sobre su importancia para la transmisión de valores, y en concreto, las repercusiones negativas que está teniendo para la socialización de hijos e hijas los estereotipos sexistas.
- Se puede valorar la realización de alguna sesión de Escuela de familias; en las que se aporten actividades en torno a cuatro ámbitos: prevención de la violencia de género, reparto del tiempo y cuidados domésticos, trabajo sobre estereotipos y trato igualitario de hijos e hijas.
- Si estas reuniones proliferarán se podrían hacer otras actividades en relación con libros/ publicaciones/cortos de interés para la realización de tertulias literarias dialógicas, para la formación conjunta de las familias, el profesorado y el alumnado.

EL tratamiento de las Efemérides dentro del Plan de Coeducación para el Centro. Hay días señalados que celebramos en el curso escolar y planificamos actividades que marquen estas celebraciones con un carácter coeducativo concreto.

Por último, planteamos la importancia de **resolver los conflictos de la clase mediante la asamblea y de forma no violenta.**

Se valorará introducir en este plan y en el de convivencia un proyecto de **dinamización de patios** para ayudar a que el juego sea compartido e inclusivo.

Planteamos las fechas destacadas como objeto de realización de actividades específicas y/o para darles tratamiento transversal:

- - **Día 25 de noviembre: “Contra la violencia contra la Mujer”.**
- - **Navidad: “Campaña del juego y del juguete no sexista”.**
- - 30 de enero: “Día de la Paz”.
- - 28 de febrero, día de Andalucía
- - **8 de marzo: “Día de la Mujer Trabajadora”.**
- - Semana de la Ciencia: “Mujeres en la ciencia”.
- - Efemérides de Personajes, Aniversarios... “Perspectiva de género en cada uno”
- - **23 de abril Día del libro**
- - **16 de mayo. Día de la salud de las mujeres**

- - Semana Cultural: día o días dedicados a la Coeducación.

En definitiva, buscamos en estas fechas acciones transversales y/o directas para trabajar la coeducación en el Centro C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

Todo el material elaborado o desarrollado en Coeducación se irá recogiendo en el DRIVE compartido del centro.

El trabajo de coeducación debe contar con el apoyo del equipo directivo, y por supuesto con la colaboración del resto de compañeros y compañeras. Cuando hablamos de coeducación, de igualdad, de feminismo, nos movemos en un terreno de arenas movedizas, ya que se basa en creencias muy profundas y actitudes con muchas implicaciones de tipo emocional y afectivo, producto de experiencias muy arraigadas. No debemos, por tanto, enzarzarnos en polémicas estériles, que lo único que provocan es un desgaste para nosotras y para la "causa de la igualdad". Debemos de seguir las prescripciones de las instituciones educativas que trabajan por la igualdad, para hacer actividades de sensibilización, de información y formación al claustro, y sobre todo entender que esto es una carrera de fondo.

Secuenciación de actividades planificadas:

Octubre 2020

Libro EPUB sobre el deporte y la salud, actividad que se comparte con el Programa Creciendo en Salud, en el que participa todo el colegio. Se pone el acento en deportistas femeninas y en cuarto de primaria se trabajan mujeres del deporte paralímpico exponiéndose en clase oralmente y en un mural.

Octubre- Noviembre- Diciembre 2020

"A través de los ojos de Margaret Mee", este proyecto formativo y creativo se recoge dentro del centro de interés que va a trabajar el centro todo el año denominado SOMOS NATURALEZA. Ponemos el acento en la figura de Margaret Mee, la ilustradora del Amazonas. La conocemos y desarrollamos en todo el colegio propuestas/interpretaciones creativas hasta cuarto de primaria y en el segundo ciclo a través de textos informativos- de investigación. Todas las producciones del alumnado se recogen en una macroexposición en el colegio y fotografiada para poderse ver en la web de centro.

Octubre- diciembre 2020 (para todo el curso)

Actividad **Guardianes y Guardianas de SOMOS NATURALEZA**. Con Guardianes de la Naturaleza, los niños y niñas nos metemos en el papel de héroes y heroínas de SOMOS NATURALEZA y su primera misión será diseñar su traje. Conocerán sus identidades de Guardianes/as y sus poderes dado que han sido llamados por su colegio para ayudar con su poder a mejorar en el colegio la ecología, la convivencia o la igualdad entre otros...

Octubre 2020- junio 2020

Dentro del centro de Interés SOMOS NATURALEZA, damos un paso más en el cuidado de nuestro colegio y del medioambiente. Hemos creado **parejas coeducativas de reciclaje** que se encargan de salir a diario y reciclar en los contenedores próximos al colegio.

Octubre-junio 2020

Revista trimestral del colegio, en ella se recogerán las noticias del colegio. La perspectiva de género y las actividades que realicemos siempre estarán presentes en nuestra revista que será impresa y difundida entre la comunidad educativa del centro.

Noviembre 2020

EL Día 25 de noviembre: "Contra la violencia contra la Mujer"

En la mayoría de ocasiones la violencia de género parte de agresiones no físicas que, igualmente, provocan daños irreversibles. Humillar, menospreciar, anular o sobreproteger son actos que bloquean el propio desarrollo personal, por lo que para conmemorar el Día Contra la Violencia de Género potenciaremos en nuestro alumnado, a partir de la elaboración de cuentos, un sentimiento común: **TODOS Y TODAS CONTAMOS IGUAL.**



Cuentos por la igualdad.

En **Infantil y primer ciclo** se pueden desarrollar actividades de activación previas a las lecturas con juegos coeducativos:

- **"Sillas musicales"** → Se colocan las sillas en círculo, alrededor va bailando el alumnado, cuando para la música, la alumna o alumno que se queda sin silla es acogido por otra alumna o alumno, que se sienta con ella o él. Este proceso continúa hasta que tantos participantes como sea posible estén sentados en una única silla.

- • **“Aros musicales”** → El grupo se divide en parejas y cada una se coloca dentro de un aro de psicomotricidad. Cada participante sujeta una parte del aro y mientras suena la música saltan por la habitación manteniéndose dentro del aro, cada vez que la música se detiene las participantes de dos aros diferentes forman equipo, colocándose juntos en el interior de los dos aros (uno encima de otro funcionan como uno solo). Este proceso continua hasta que tantos participantes como sea posible estén dentro de un único aro.
- • **“Abrazos musicales”** (este juego no lo podremos realizar en periodo COVID pero lo guardamos para más adelante)→ Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare ésta nos abrazamos, primero de uno en uno, luego de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado.
- • **“Afecto no-verbal”** → Una alumna o alumno, con los ojos tapados, se sitúa en el centro y los demás en círculo a su alrededor. Estos se le van acercando y le expresan sentimientos positivos de forma no-verbal, de la manera que deseen, durante 2 ó 3 minutos o lo que se quiera. Luego la persona del centro cambia.
- • **Dramatizaciones:** “Expresamos afecto”→ Dramatizar situaciones cotidianas en las que expresemos de diferente modo el afecto entre el grupo de iguales, de amigas y amigos (saludando al regreso de un viaje, felicitando por un cumpleaños, pidiendo disculpas por haber empujado a alguien...).

Esta actividad se puede espaciar en varias sesiones, los juegos se van introduciendo cada día en el aula.

- Se habla con los niños/as sobre el **Día contra la violencia de Género.**

- Podemos darle nombre como Campaña más permanente: **“Día del Amor y el Respeto” “Amor y Respeto cada día”** y el coloquio trata sobre aquellas acciones que se pueden hacer para que mamá (las mujeres, en general), esté contenta y feliz. Los niños/as colorean niños o niñas, según sexo, y los dibujos se colocan sobre un papel continuo con el nombre de la campaña. Entre los muñecos se escriben palabras o acciones que surgen de los niños/as reunidos en gran grupo. Las palabras o acciones anotadas son: Ayudar, Abrazarse, Respetar, Hacer regalos, Portarse bien, Dar sorpresas, Dar besitos (aunque ahora sean en la distancia).

- Sobre el mural se colocó un gran lazo morado representativo del día, al igual que a cada niño/a.

En **primer ciclo** se puede hablar de los siguientes derechos:

- El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
- El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Lecturas recomendadas:

Cuento Rosa Caramelo (<https://www.youtube.com/watch?v=NO3pwZMcV10>)

Actividades previas

Preguntas de introducción del tipo:

¿Hay algo que diferencie de verdad a los niños de las niñas, aparte de su sexo? - ¿Quiénes son más capaces para las matemáticas (o cualquier otra actividad) los niños a o las niñas? - Hablar sobre los colores. Imagina que te van a regalar una camiseta y puedes elegir de uno de estos colores (rojo, azul, verde, rosa, negro, amarillo y blanco) ¿Cuál elegirías? - ¿Quién hace en tu casa las tareas de casa, como planchar, fregar, limpiar...?

Relato del cuento

Destacar que las elefantas estaban separadas de los elefantes, que no podían jugar como ellas querían y que tenían que comer alimentos que no les gustaban (anémonas y peonías) para conseguir su color rosa.

Actividades posteriores a la lectura

Estarán centradas en el diálogo y el debate, fomentando la participación de todo el alumnado.

Se harán preguntas relacionadas con la comprensión del cuento y otras vinculadas a las propias experiencias y puntos de vista del alumnado:

¿Por qué las elefantas estaban en un recinto vallado? - ¿Aceptaban estar allí encerradas? - ¿Por qué eran de color rosa? - ¿Qué les decían sus padres? - ¿Qué decisión tomó Margarita? - ¿Es fácil tomar una decisión así? - ¿Qué pensáis de Margarita? - ¿Estaba triste porque realmente quería ser rosa o por no disgustar a sus papás? -

¿Por qué Margarita decidió irse del vallado? - ¿Por qué salen las demás elefantas del vallado y se juntan a Margarita? - ¿Alguna vez te han reñido por no comportarte como debe hacerlo un niño/niña? - ¿Cuál es la moraleja de esta historia?

Historia Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

Otras propuestas

Entrevistas: un alumno/a asume el rol de uno de los personajes del cuento (Margarita, su padre, otros elefantes...) y el resto del grupo le realiza preguntas.

- Escritura de un diálogo en el que intervenga un padre (-Las niñas deben...) y la hija responda (-Pero papá...).

Deben imaginar cómo completar el diálogo y completarlo.

- Redactar el cuento en forma de noticia periodística, en primera persona ("Un día llegué a un lugar de la sabana africana. Me sorprendió ver un jardín vallado en el que se encontraban... Me puse a escuchar lo que decían y oí:...).

- Realizar dibujos relacionados con la lectura.

Realizar un Mural en el pasillo; en una cartulina morada doble, haremos un lazo. Los niños después de haber realizado flores de papel de seda blanco o bolas con papel higiénico, lo rellenarán, y escribirán palabras relacionadas con los valores e igualdad.

Elaborar en el aula una lista de todos los insultos que escuchamos en el colegio y en la clase y escribirla en la pizarra.

Otra propuesta sería dialogar tomando como referencias algunas de estas preguntas;

Elaborar en el aula una lista de todos los insultos que escuchamos en el colegio y en la clase y escribirla en la pizarra.

¿Cómo nos sentimos cuando nos insultan?

¿Solucionamos los problemas cuando nos insultamos?

¿Debemos disculparnos cuando nos insultamos?

¿Qué debemos hacer cuando somos insultados?

¿Cómo debemos actuar cuando oímos a otros niños/as insultar?

Cuando hayamos dialogado cambiaremos en la pizarra cada insulto por un elogio o apreciación y sacaremos conclusiones.

En **segundo ciclo** comentamos los derechos:

El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.

El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.

El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Trabajar el Cuento de Arturo y Clementina

Leemos el cuento en voz alta. Tras la lectura del mismo se realizarían las siguientes preguntas:

¿Cómo es Clementina? ¿Cómo es Arturo? ¿Creéis que están enamorados? ¿Por qué Clementina está cada vez más desanimada? ¿Creéis que Arturo es egoísta? ¿Por qué? ¿Es Clementina una desagradecida? ¿Por qué? ¿Qué solución podríamos ofrecerles? ¿Os parece justo cómo termina el cuento? ¿Os recuerdan los personajes a alguien que conocéis en la vida real? Inventa un final alternativo para la historia.

También podemos leer la historia pero dejar el final sin desvelar y pedirles que escriban cómo piensan que acabará el cuento y que lo vayan leyendo por turnos. Es importante que expliquen por qué piensan que acabará de la manera que han escrito/descrito.

Para los más pequeños/as podemos repartir dibujos de Arturo y Clementina en diferentes situaciones para colorearlos y colocarlos en el aula, habitación, etc. Para niños y niñas de más edad pueden dibujar ellos/as mismos/as a los personajes.

Crear con algún material (cartón, plastilina, barro, etc.) a los personajes y hacer el cuento en una representación teatral.

Una vez que se haya trabajado el cuento y entendido cada parte y situación, propondremos que inventen una historia en la que haya igualdad de género. Los personajes, la extensión y el contexto serán a libre elección. Si al principio les resulta complicado, les daremos unas pautas e ideas de cómo comenzar.

Información sobre el cuento:

Es curioso como este cuento cuya primera edición fue en 1976 refleja perfectamente lo que sigue ocurriendo hoy en día; ese maltrato silencioso y sutil que hace que muchas mujeres sientan como su autoestima va disminuyendo poco a poco, hasta que su inseguridad les hace depender totalmente de la otra persona.

Para que estas situaciones no formen parte de las nuevas generaciones, es importante educar en igualdad y

promover la coeducación desde edades tempranas.

Para **tercer ciclo**: buscar noticias, artículos, anuncios de televisión... relacionados para hacer mural sobre la violencia contra la mujer.

Plan de Trabajo

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

Explicar el por qué se celebra este día:

Contar la historia de las hermanas Mirabal. El origen del 25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, nos remite a la historia de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres luchadoras sociales que son un símbolo indiscutible de la valentía de las mujeres.

- Leer la biografía de Patria, Minerva y María Teresa.
- Averiguar qué entidades y en qué años deciden que el 25 de noviembre se celebre el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.

Comentar los siguientes derechos:

- El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
- El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Buscar fotografías de las hermanas Mirabal y colocar en el pie de foto una frase de cada una de ellas.

Y por último, descubrir qué significado tiene la palabra "mariposa", en la vida de una de las tres hermanas que estamos estudiando y construir mariposas con los nombres de estas tres mujeres. Por último adornar los pasillos con ellas.

EJEMPLO DE TEMPORALIZACIÓN Se realizará en tres sesiones de 45 minutos.

1a sesión: Lectura de las biografías de las hermanas Mirabal.

2a sesión: Búsqueda en Internet para ampliar información y contestar a las preguntas.

3a sesión: Construir mariposas con los nombres de las hermanas Mirabal y colocarlas por los pasillos.

Información adicional: ¿Por qué se celebra el 25 de Noviembre?

Historia: La elección del 25 de noviembre como fecha internacional de la lucha contra la violencia a la mujer fue un acuerdo tomado por las participantes en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se llevó a cabo en Bogotá en 1981, aceptando la solicitud de la delegación de República Dominicana que proponía que de esta forma se rindiera homenaje a las hermanas Mirabal: Minerva, Patria y María Teresa. Ellas son un ejemplo vivo del tipo de mujer comprometida con las luchas de su pueblo. Las tres hermanas cayeron por la violencia del régimen de Trujillo, quien durante 30 años mantuvo al pueblo dominicano en el atraso, en la ignorancia y el caos. En 1960, el pueblo dominicano descontento y harto ya de una dictadura tan larga, todos los días llevaba a cabo luchas callejeras contra las fuerzas militares represivas que sostenían al dictador. Las hermanas Mirabal nacieron en la sección Ojo de Agua, provincia de Salcedo, República Dominicana. Las condiciones de vida que se daban en el país y la zona donde vivieron, consecuencia del dominio estadounidense y el atraso de las relaciones de producción, determinaron su sensibilidad frente a los agudos problemas sociales. La participación activa de las hermanas Mirabal en la lucha contra Trujillo les ganó la fama de revolucionarias, motivo más que suficiente para que en cierta ocasión Trujillo manifestara ante un grupo de personas que sus dos únicos problemas eran las hermanas Mirabal y la Iglesia.

¿Qué pasó el 25 de noviembre?

Minerva y María Teresa fueron a visitar a sus esposos a la cárcel, en compañía de su hermana Patria. Fueron interceptadas en un lugar solitario del camino por agentes del Servicio Militar de Inteligencia. Conducidas a un cañaveral próximo, fueron objeto de las más crueles torturas, antes de ser víctimas de lo que se ha considerado el crimen más horripilante de la historia dominicana. Cubiertas de sangre, destrozadas a golpes, estranguladas, fueron puestas nuevamente en el vehículo en el que viajaban y arrojadas a un precipicio, con la finalidad de simular un accidente. El asesinato de las hermanas Mirabal produjo un gran sentimiento de dolor en todo el país, pero sirvió para fortalecer el espíritu patriótico de un pueblo deseoso de establecer un gobierno democrático que garantizase el respeto a la dignidad humana. La memoria de estas valientes hermanas, mártires que arriesgaron sus vidas y las dieron, efectivamente por la

causa de la mujer nos llena de esperanza y nos da fuerza para seguir luchando por una sociedad igualitaria en la que mujeres y hombres podamos vivir en fraternidad humana.

Biografías

PATRIA MERCEDES MIRABAL

Patria nació el 27 de febrero de 1924, el aniversario de la independencia de la República Dominicana. Por esta razón sus padres la nombraron "Patria." Cuando tenía 14 años, la mandaron al Colegio Inmaculada Concepción, una escuela secundaria católica en La Vega, junta con sus hermanas Minerva y Dedé. A los 17 años de edad, se casó con Pedro González, un granjero. Tuvieron cuatro hijos: Nelson Enrique, Noris Mercedes, Raúl Ernesto, y Juan Antonio (quien murió cinco meses después de su nacimiento). Por su participación en los esfuerzos a derrocar a Trujillo, el gobierno confiscó la casa y propiedad de la sumamente religiosa Patria y el anti-trujillista Pedro. Sin embargo, Patria seguía apoyando a su hermana Minerva en sus esfuerzos contra el gobierno y se oponía a Trujillo porque estaba preocupada por el futuro de los niños del país.

MINERVA ARGENTINA MIRABAL

Minerva, nacida el 12 de marzo de 1926, demostraba su inteligencia a los siete años, cuando recitaba los versos de poetas franceses. A los doce años de edad, sus padres la mandaron a la escuela secundaria católica Inmaculada Concepción junta con sus hermanas Patria y Dedé. Se graduó en el año 1946 en Letras y Filosofía. Le gustaba escribir y leer poesía, especialmente esa de Juan Pablo Neruda. A Minerva, como a Patria, le gustaba el arte, especialmente el de Picasso. En diciembre de 1949 Trujillo mandó que la llevaran a la capital y que la detuvieran como prisionera a domicilio con Doña Chea mientras que Don Enrique estaba detenido en la Fortaleza Ozama. Minerva asistió a la Universidad de Santo Domingo, en donde conoció a Manuel (Manolo) Tavarez Justo. Los dos se casaron el día 20 de noviembre de 1955 y tuvieron dos hijos.

MARIA TERESA MIRABAL

María Teresa, la más joven de las hermanas Mirabal, nació el 15 de octubre de 1936. Asistió a la escuela Inmaculada Concepción después que sus hermanas ya se habían graduado. En 1954, se graduó del Liceo de San Francisco de Macorís en matemáticas y luego siguió con sus estudios en ese sujeto en la Universidad de Santo Domingo. El 14 de febrero de 1958, se casó con el ingeniero Leandro Guzmán y el 17 de febrero de 1959 nació su hija Jacqueline. María Teresa admiraba a Minerva y se envolvió en las actividades políticas de su hermana. El 20 de enero de 1960, la detuvieron en una base militar en Salcedo, pero la soltaron ese mismo día. Dos días después, el 22 de enero, ella y Minerva fueron detenidas y llevadas a La Cuarenta, la infame cárcel de tortura, y luego fueron transferidas a La Victoria. Las dejaron en libertad el 7 de febrero de 1960, pero el 18 de marzo María Teresa y Minerva fueron arrestadas de nuevo y llevadas a La Cuarenta. Su condena de cinco años fue rebajada a tres años en apelación. Las dos hermanas fueron dejadas en libertad el 18 de agosto de 1960.

Haremos un Manifiesto; entre todos/as haremos un manifiesto que colgaremos en el corcho de la clase en contra de la violencia.

Una actividad adicional puede ser: Analizar Mitos y falsas creencias sobre la violencia hacia las mujeres.(para niños de 6o). Esta actividad se plantea para desarrollarla con el grupo de clase de la siguiente forma: Se divide la clase en varios grupos, y a cada uno le entregamos uno de los mitos o falsas creencias que existen sobre la violencia hacia la mujer, para que debatan y digan se están de acuerdo o no y por qué. Un responsable de cada grupo expondrá sus conclusiones para que se analicen entre toda la clase. Algunos de esos mitos podrían ser:

- a) "Un Hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle".
- b) "Si tienen hijos/as, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y de los niños".
- c) "La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la y eso hace que parezca que pasa mucho"
- d) "La violencia doméstica solo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)".
- e) La mujer es inferior al hombre.
- f) El hombre es el cabeza de familia y tiene total autoridad.
- g) La mujer pertenece al marido y le debe obedecer.
- h) La mujer debe servir al marido.
- i) La mujer tiene que estar en la casa cuidando al marido.

j) Si su marido la pegó algo habrá hecho.

La **letra de canciones** para dar visibilidad y dimensionar la gravedad de la violencia de género:

Lo que Ana ve Escuchar la canción de Revolver: **"Lo que Ana ve"**. Podemos pedir a los alumnos y alumnas que dibujen lo que les sugiere o escriban que sentimientos les provocan.

Ana tiene un mensaje pintado de azul en el ojo derecho

Ana tiene un mal día grabado en los labios partidos por cierto

Ana tiene un secreto que no sabe nadie aunque no es un secreto

Y un día cualquiera es el último día, y un día de estos.

Ana cree que el mundo es enorme pero no lo bastante

A Ana le engañan diciendo si te vas no tardaré en encontrarte

Ana no tiene claro partir de cuando todo se volvió negro

Pero él dijo un día antes muerta que viva, con otro ni en sueños

O cuando escupía diciendo tu vida será puro miedo

Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también

La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve

Y dónde puedes ir cuando tú sabes bien que irá por ti

Como vas a gritar si sabes que nadie te escuchará

Todos dirán vaya exageración no será tanto no

Mientras esculpe a golpe de puño su nombre en tus huesos

Mientras te tapa la boca y te aplasta un cigarro en el pecho

Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también

La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve

Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también

La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve

Recuerda que dijo antes muerta que viva

Con otro ni en sueños

O cuando escupía a golpe puño

Su nombre en tus huesos

Abrir los brazos y volar dejarlo todo sin hacer

Y largarse pronto con lo puesto

Quién quiere ver lo que Ana ve, una noche otra también

La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve

Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también

La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve.

Otra canción podría ser: **"Y en tu ventana (Andy & Lucas)"**

Y es que ella no sabe lo que es el amor solo sabe de golpes y de desolación.

En su cara refleja la pena y el dolor y es que ella, ella... no conoce aquel hombre que un día la enamoró duele más el sufrimiento que cualquier moratón. Se refugia en su alma de cualquier chaparrón y es que ella, ella... Y en tu cocina tan prisionera de tu casa en la cocina, donde los días pasarán como rutina donde su siesta es la paz de tu armonía y en tu ventana gritas al cielo, pero lo dices callada no vayas a ser que se despierte el que maltrata cada sentido y cada gesto de tu alma. Lo que daría yo por cambiar su temor por una estrella donde sin golpes viviera ella sola. Lo que daría yo por parar su reloj en madrugada para que durmiera tranquila y sola. De verse sola perdida en el infierno con lo calentito que se está allí en invierno, pero prefiere mil veces sus sueños antes de verse sola en sus adentros.

Después de escuchar las canciones contestarán a las siguientes cuestiones:

¿Qué has sentido al escuchar la música? ¿Qué crees que quieren reflejar Andy y Lucas? ¿Qué te ha sugerido a ti?

¿Conoces alguna situación similar? ¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea o denuncia?

ACTIVIDADES PARA EL CENTRO Además de estas actividades, en el centro, se pueden colgar lazos morados o un mural con un lazo morado para la puerta de entrada. Todo el personal del centro, maestras, monitoras, alumnos/as, personal de administración... pueden salir el con un lazo morados.
En el mural podemos escribir:

Todas las personas tenemos derecho a:

- Vivir una vida libre sin abuso de poder
- Contar, cuando sean víctimas de violencia o abusos
- Buscar apoyo y pedir ayuda
- Sentir miedo, rabia, tristeza y alegría
- A llevar una vida digna.

Nadie tiene derecho a:

- Agredir a otras personas, ni física ni psicológicamente.
- Forzar a nadie a hacer algo que no quiere
- A reírse de otra persona
- A marginar a alguien



CAMPAÑA DEL LAZO MORADO Si queremos hacer partícipe a las familias.

Querida familia: Durante estos días en la escuela hemos reflexionado sobre el uso de la violencia entre compañeros y compañeras. Los mensajes que reciben de los medios de comunicación y de la sociedad en general parece que les invitan a la competitividad y a la agresión como forma de conseguir sus metas: se impone la ley del más fuerte. No es extraño, pues, que en la escuela y suponemos que también en la familia, se sucedan las peleas, las amenazas y, a veces, los abusos. Ante esto, debemos enviar, tanto desde la escuela como desde la familia, otro tipo de mensajes, que neutralicen la influencia de los primeros y les hagan caminar en otra dirección. En este sentido, nos parece importante:

- Fomentar el diálogo para solucionar conflictos.
- Consensuar con vuestros hijos e hijas unas normas de convivencia.
- No permitir ninguna actitud abusiva hacia otra persona (hermana/o..)
- Fomentar valores como la cooperación y tolerancia. Además, para solidarizarnos con esta campaña, os pedimos que, desde casa, también colaboréis mañana prendiéndoles a vuestros hijos en la ropa, el lazo blanco que acompaña esta carta. Muchas gracias por vuestra colaboración.

Explicar el significado de la Campaña del lazo morado. Acabaremos las actividades repartiéndolo un lazo morado en el colegio.

Diciembre 2020

Navidad: “Campaña del juego y del juguete no sexista”. Para todo el colegio.

Lo importante de los juguetes es que sean divertidos y seguros, favorezcan la participación y la imaginación y sean adecuados a su edad.

No hay juguetes de niños o de niñas: deja que jueguen con camiones y muñecas, con juegos de construcción y cocinitas. Sean niños o niñas deja que gocen con todo tipo de juguetes. Durante la infancia se graban e imitan las formas de actuar de las personas con las que se convive. Existe una gran diversidad de juguetes; con cada uno de ellos se aprenden cosas diferentes y se desarrollan habilidades distintas, pero...¡¡¡Cuidado!!!... Otros fomentan actitudes violentas o discriminatorias.

Explicar que no hay que dejarse maravillar por los anuncios más sorprendentes; muchos de los productos más solicitados por los niños a causa de la publicidad caen en el olvido poco después del Día de Reyes.

Podemos trabajar un Decálogo recomendación para la buena compra y uso de los juguetes para las familias:

- El juguete debe atraer la atención del niño o de la niña para jugar con él más de una vez.
- Plan de Centro C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima
Debe potenciar el desarrollo de la imaginación Y LA CREATIVIDAD.
- El juguete debe ser adecuado a su edad y gustos.
- Tiene que ser seguro.
- Cuando juegue con él, el niño o la niña tiene que sentirse satisfecho/a.
- El juguete no debe ser utilizado para reproducir estereotipos sexistas.
- El juguete puede ser utilizado por niños y niñas indistintamente, y si al mismo tiempo es compartido ellos podrán jugar interiorizando en el valor de la cooperación.
- Debe ayudar a los niños y a las niñas a respetar diferencias culturales y étnicas.
- No debe fomentar comportamientos violentos.
- El juguete debe fomentar valores humanos y personales.

Preguntas y respuestas más habituales sobre “juguetes no sexistas”

- Pregunta 1 ¿DEBO FORZAR A MI HIJO A JUGAR CON MUÑECAS, O A MI HIJA CON COCHES, SI NO LO HACEN ESPONTÁNEAMENTE? No se trata de forzar a nuestros hijos a jugar con juguetes que no les gustan, pero tampoco impedirles jugar con juguetes atribuidos por la sociedad a otro sexo.
- Pregunta 2 ¿QUÉ HAGO SI A MI HIJO LE LLAMAN “NIÑITA” POR JUGAR CON MUÑECAS O CON UN CARRITO DE LA COMPRA? Si los padres y otras personas de referencia para el niño motivan y alaban que éste juegue con todo tipo de juguetes, el niño no dará mayor importancia a esas burlas.
- Pregunta 3 ¿QUÉ PASA SI MI HIJA QUIERE JUGAR AL FUTBOL? Existen estereotipos que limitan las capacidades y habilidades de las niñas y que no se corresponden con la realidad. Es muy discutible que las niñas sean menos fuertes que los niños.
- Pregunta 4 ¿CÓMO SE VENCEN LAS PRESIONES SOCIALES A LA HORA DE COMPRAR DETERMINADOS JUGUETES? La sociedad y publicidad nos marcan la imagen que deben tener los juguetes infantiles. Vencer esta presión no resulta tan complicado si basamos la elección de los juguetes en nuestros criterios propios y enseñamos a nuestros hijos e hijas a pensar por sí mismos.
- Pregunta 5 ¿CÓMO CONSEGUIR DESPERTAR EL INTERÉS DE LOS NIÑOS POR LOS JUGUETES TRADICIONALMENTE ASOCIADOS A NIÑAS? No resulta tan extraño que las niñas jueguen con juguetes normalmente asociados a niños, pero sí al contrario. La clave reside en conseguir un cambio de actitud, potenciando que los juguetes no fomenten roles tradicionales discriminatorios.
- Pregunta 6 ¿DE QUÉ SIRVE QUE YO COMPRE JUGUETES NO SEXISTAS SI LA SOCIEDAD NO HA CAMBIADO? Los estereotipos que muchas veces representan los juguetes no reproducen la realidad actual. Por otro lado, aunque no podamos controlar la utilización de estos juguetes por el resto de la sociedad ni los mensajes publicitarios, sí somos responsables de la educación que le damos a nuestros hijos. Esta educación es la base para que se produzca un cambio de mentalidad en la sociedad.

A través de los juguetes, tus hijos pueden imaginar su futuro; un mundo en el que todas las personas son capaces de desempeñar distintas profesiones y disfrutar del cuidado de su familia, independientemente de que sean mujeres u hombres.

Como alternativa se puede hacer una carta a la familia. **Carta de los Reyes Magos** : Faltan pocos días para que lleguemos a vuestras casas cargados de regalos; los Reyes Magos estamos ya preparando el viaje para satisfacer

los deseos de todas las niñas y niños. Esperamos que se cumplan todas sus ilusiones.

Sabiendo que, como familia, compartís con nosotros el deseo de construir un mundo en el que la magia del juego no se vea afectada por ser niña o niño, queremos pedirlos que enseñéis a vuestras hijas e hijos a jugar para ser iguales.

Firmado Melchor, Gaspar y Baltasar.

También se puede trabajar con el alumnado una Carta a los padres.

Queridos papis, quiero contaros unas cosas:

Las niñas se lo pasan en grande con los coches y los ordenadores, los niños también se divierten jugando con muñecas y cacharritos. A los niños les gusta tanto como a las niñas jugar a poner la mesa o limpiar la casa.

Las niñas con tan fuerte como los niños, los niños son tan sensibles y cariñosos como las niñas.

Y las niñas y los niños necesitamos lo mismo para ser felices: jugar juntos y jugar con mamá y papá a los mismos juegos.

¡Ah! Y que os quiero mucho.

Marzo 2021

EI DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA (8 de marzo). INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Pretendemos tomar conciencia de la igualdad esencial entre hombres y mujeres. Adquirir destrezas básicas y desarrollar actitudes que permitan desenvolverse con autonomía personal, sin discriminación de sexo, en los diferentes ámbitos en que se relaciona: familiar, escolar y social". Confeccionar una tarjeta de felicitación para las mamás y las abuelas. Elaborar trabajos y fichas relacionados con las tareas del hogar.

Establecer dos rincones en el aula para la realización del juego simbólico:

Las actividades girarán en torno al cuento "**Una feliz catástrofe**".

Mediante este cuento se pretende que el alumnado valore y asimile los valores de igualdad entre sexos.

En gran grupo detectamos las ideas previas. Conceptos como igualdad, desigualdad, trabajo, sexo, género, roles, estereotipos... (todo ello adaptado al nivel del grupo) Escuchar y observar detenidamente las imágenes. (En el proceso de narración hay que animar al alumnado a que anticipen algunas de sus secuencias).

En primer ciclo: Redactar por escrito el cuento con otros finales.

También podemos utilizar un corto para realizar la actividad.

En **SEGUNDO Y TERCER CICLO DE PRIMARIA pretendemos** investigar sobre las mujeres que destacaron en diversos campos y que sus obras marcaron huella en nuestra sociedad. Adquirir destrezas básicas y desarrollar actitudes que permitan desenvolverse con autonomía personal, sin discriminación de sexo, en los diferentes ámbitos en que se relaciona: familiar, escolar y social". Reflexionar Sobre las causas que han producido la desigualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia. Analizar las actitudes cotidianas que generan desigualdad entre hombres y mujeres. Reflexionar sobre los diferentes roles que desempeñan las personas según al sexo que pertenezcan.

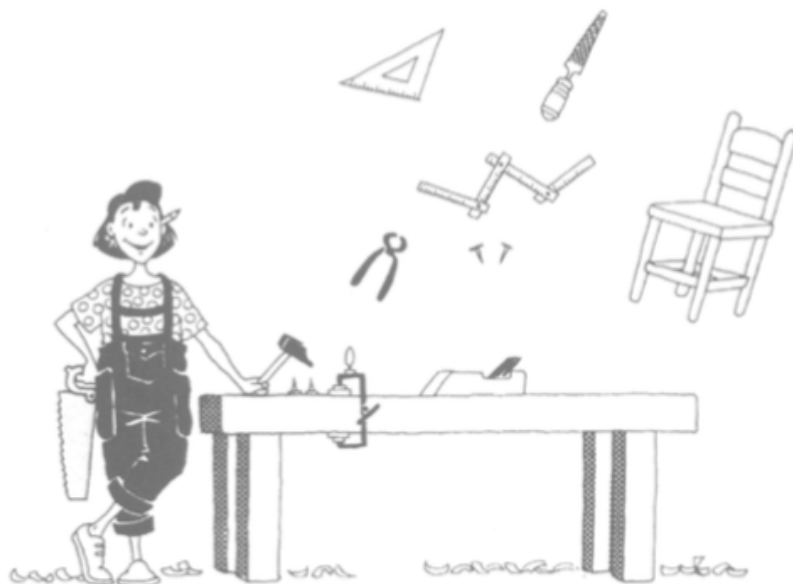
Para ello se propone una actividad de roles:

Divide la clase en parejas mixtas y reparte la ficha que tienes a continuación. Di a los estudiantes que decidan qué trabajo escogerían si él/ella no tuviera otra elección. Cada niña dirá a su compañero qué trabajo ha elegido y él debe mostrar su desacuerdo con esa elección y dar razones. Deja que la discusión continúe durante algunos minutos. Haz que cada niño elija su trabajo y pide a las niñas que muestren su desacuerdo.

Debate sobre la actividad:

¿Cuál es tu primera reacción ante la lista? ¿Por qué? ¿Por qué o cómo elegiste tu trabajo?

¿Qué trabajos te hubiera gustado ver en la lista? ¿Qué razones te dieron en contra de tu elección? ¿Cuáles fueron tus sentimientos? ¿Fingiste el desacuerdo?



LISTA PARA NIÑAS

mecánica
 conserje
 contable
 directora de un banco
 médica
 pilota
 traperera
 carpintera
 ingeniera
 pescadora
 abogada
 barbera

actividad alternativa puede ser investigar a hombres o mujeres pioneros en trabajos tradicionalmente asociados al sexo opuesto. Si podemos, traeremos al colegio y entrevistaremos a personas con profesiones asociadas al sexo opuesto para que nos cuenten sus experiencias. Las clases elaborarán un guión de entrevista y se publicarán en la revista trimestral del colegio.

Actividad: Mujeres de nuestro tiempo (para tercer ciclo) Se realizará un mural con imágenes e información que permita conocer el papel de mujeres relevantes a lo largo de la historia de la humanidad.

El trabajo se podrá realizar de forma individual, por parejas o de modo grupal (en función de la decisión del docente). En una lámina (A4, A3 o cartulina) Se incluirá un título con el nombre de la mujer a trabajar; una pequeña biografía, con los datos más relevantes del personaje trabajado (con un vocabulario adaptado al nivel del alumnado) y por último imágenes que permitan poner rostro a la mujer en cuestión.

Desde el plan de igualdad se ofrece un listado de 20 mujeres relevantes a lo largo de la historia, que puede ser modificado o ampliado si se desea. **ESTA EN EL DRIVE** de centro.

Para segundo y tercer ciclo podemos utilizar los medios audiovisuales para desarrollar los trabajos en formatos digitales como el TIK TOK o tutoriales/ videos YOU TUBE como elemento de presentación de las mujeres relevantes de nuestro tiempo o cualquier otro de los temas/actividades que estemos realizando sobre el día de la mujer.

Abril 2021

EL DÍA DEL LIBRO, 23 de abril se destaca la importancia de la lectura: como aprendizaje y como diversión.

Además de un recorrido por algunas de nuestras escritoras más importantes andaluzas.

Revisaremos publicaciones/cuentos de escritoras andaluzas (almerienses) y las contactaremos para que vengan al colegio y nos lean alguna de sus obras/cuentos.

Trabajaremos la obra literaria y la lectura atendiendo al nivel educativo al que nos dirijamos y se propone la siguiente

secuencia didáctica:

1. Partir de la narración-lectura de un cuento tradicional (también podríamos utilizar una película, un corto de animación, anuncios de prensa o televisión...) de modo que los alumnos/as puedan apreciar los estereotipos que presentan hombres y mujeres.
2. Mostrarles las principales características que representan los personajes en los cuentos tradicionales y establecer un debate en el que participe todo el grupo opinando y argumentando al respecto (Creen que es correcto, por qué, qué podríamos hacer para corregirlo, elaboración oral y colectiva de un cuento en el que se intercambien los roles hombres y mujeres, como por ejemplo "El bello durmiente", cambiar el final de cuentos conocidos por todos/as...).
3. Propuesta de la elaboración de cuentos (es importante recordar o trabajar anteriormente los elementos básicos del cuento) en los que las mujeres asuman papeles verdaderamente protagonistas y muestren

características que tradicionalmente le hayan sido otorgadas a los hombres en los cuentos populares.

Podrán ser cuentos inventados por los propios alumnos/as o cuentos tradicionales con intercambio de roles

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

Se deben trabajar en el aula los Estereotipos. Tradicionalmente los valores transmitidos por los cuentos, en función del sexo, podrían organizarse del siguiente modo:

Hombres	Mujeres
Variedad de personajes: ogros, magos, duendes, gnomos, enanos, gigantes, príncipes...	Dualidad de personajes: hadas o princesas y brujas.
Actitudes: valor, intrepidez, agresividad, dominación, seguridad, aventura, osadía, protagonismo, inteligencia, conocimiento...	Actitudes: pasividad, sumisión, ingenuidad, timidez, coquetería, docilidad, laboriosidad, mezquindad, superficialidad, dependencia...
Objetos que usan: escudos, espadas, escudos, naves, armas, dinero...	Objetos que usan: varitas mágicas, veneno, adornos y joyas, coronas, escobas, peines, espejos, hilo y aguja...
Su aspecto físico es variado. Se hace hincapié en su buenas cualidades físicas (fuerza, velocidad...)	Uno de los aspectos más valorados es la belleza.
Tienen libertad de movimiento.	Si son buenas (hadas o princesas) aparecen en escenas domésticas. Si son malas (brujas) aparecen de improviso viajando en su escoba o realizando fechorías.
Tienen motivaciones distintas y variadas.	Su motivación es dual y antagónica (bien-mal).
Siempre terminan salvando a la mujer y resolviendo el problema.	Siempre es salvada y sin el hombre no podría hacerlo. Carece de cualidades para ello (fuerza, inteligencia...).

Videocuentos

En esta selección se han recogido algunos videocuentos en los que se invierten los estereotipos con respecto a los cuentos tradicionales. Podéis visionarlos en las PDI y posteriormente desarrollar un coloquio o elaborar una serie de cuestiones a las que el grupo tenga que responder (no se han confeccionado previamente para que cada tutor/a pueda elegir el cuento que crea oportuno y adaptar el trabajo posterior a su grupo-clase).

El príncipe ceniciento:

[Http://www.youtube.com/watch?v=suq_0np_obe](http://www.youtube.com/watch?v=suq_0np_obe)

¿hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?:

<http://www.youtube.com/watch?v=tlqyqhimi4a>

Una Blancanieves diferente:

[Http://www.youtube.com/watch?v=zbkil6ez1fg](http://www.youtube.com/watch?v=zbkil6ez1fg)

El maltrato sutil:

[Http://www.youtube.com/watch?v=0y9zj5j2bwa](http://www.youtube.com/watch?v=0y9zj5j2bwa)

Ni un besito a la fuerza

[Http://www.youtube.com/watch?v=houqyo5p-5Q](http://www.youtube.com/watch?v=houqyo5p-5Q)

• Otros:

Documento PDF en el que se recogen cuentos no sexistas

<http://www.scout.es/uploads/Roles/8o%20Concurso%20de%20Cuento%20No-sexista.%20Carmen%20Laforet.pdf>

Guía de lenguaje no sexista: http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VIC_ERRECTORADOS/GERENCIA/OFCINA_IGUALDAD/GUIA_LENGUAJE.PDF

Vídeo SuperLola (Para primer ciclo)

<https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw>

Canción Andaluza y la igualdad de género (ed. Infantil):

<http://www.ustealdia.org/foro/index.php/topic,100648.0.html>

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

EL DIA DE LA SALUD DE LAS MUJERES 28 de mayo. Tratamos de difundir y reivindicar el derecho de todas las mujeres a velar por su salud. Avanzar en el conocimiento de diversos aspectos claves para la salud de las mujeres. Identificar las diferencias físicas entre niños y niñas y afianzar su identidad sexual. Tomar conciencia de la necesidad de una dieta y hábitos saludables para estar sanos y de la importancia del cuidado de la salud emocional.

En **INFANTIL, PRIMER CICLO** podemos trabajar la Identidad sexual: reconozco mi cuerpo. Los niños y las niñas se dibujan.

Podemos ver los vídeos de Aula de Cine de la Serie Evita percances que incluye guía didáctica:

colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/aula-de-cine/ed.-infantil

En el



¿Quién es Evita Percances?

Evita Percances es una niña de nueve años que lee montones de cómics de súper héroes y admira tanto las hazañas de sus protagonistas que, en su imaginación, los problemas y peligros de la vida diaria se convierten en malvados villanos que hay de derrotar. Para enfrentarse a estas peculiares "fuerzas del mal" y salvar a su familia y a toda la Humanidad, Evita Percances se transforma en ¡Súper Evita!

Evita Percances es una producción animada de gran calidad con un enfoque educativo y altas dosis de entretenimiento que facilita la asimilación de sus mensajes didácticos a los niños y niñas. Los temas sobre los que tratan los capítulos son el cuidado del medio ambiente, hábitos saludables, consumo responsable, nuevas tecnologías, formas de ocio, la cultura y valores. Consta de tres volúmenes, con un total de trece capítulos.

- [Ficha didáctica.pdf](#)
- [Ver on-line](#)

Evita percances 1

Evita Percances, la seguridad vial y los obstáculos que existen en las ciudades para personas discapacitadas.

El volumen 1 consta de cuatro capítulos: **El ladrón de libros**, **El incorregible incorrectus**, **El desalmado obstaculizador** y **El ataque de las Cyborg-Bicis**.

- [Ficha didáctica.pdf](#)
- [Ver on-line](#)

Evita Percances 3

SEGUNDO CICLO. Podemos ver la película del catálogo de Aula de Cine que incluye guía didáctica: Zog, dragones y heroínas.

colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/aula-de-cine/animacion-con-sentido

En el



Arrugas

Adaptación al cine de animación del cómic Arrugas (Astiberri) de Paco Roca, Premio Nacional de Cómic 2008 y responsable de El invierno del dibujante. Un relato que habla sobre la vejez y sus zviruelas; y que responde a ese momento en el que, como Roca explica, ¿mi reflejo en el espejo empieza a parecerse a mi padre y mi padre se parece ya a la imagen que recuerdo de mi abuelo? Después de una minuciosa investigación y de una recopilación de anécdotas de amigos y conocidos, surge Arrugas, que cuenta la historia de Emilio, que cuando empieza a tener pérdidas de memoria, y se vuelve impredecible e irritable, sus hijos lo ingresan en un geriátrico. Allí comparte cuarto

- [Ficha didáctica](#).

Kirikú y las bestias salvajes

El abuelo, en su trono de la gruta azul, nos cuenta cómo Kirikú se convierte en jardinero, detective, alfarero, comerciante, viajero y médico y cómo el más pequeño y valiente de los héroes tendrá que buscar en su interior para encontrar el valor, la astucia y la generosidad necesarias para triunfar sobre el mal.

- [Ficha didáctica](#).

Zog, dragones y heroínas

Zog es un dragón que va a la escuela a aprender a volar, a escupir fuego por la boca y a raptar princesas. No se le da muy bien, pero va superando los obstáculos gracias a la amistad de una princesa que le ayuda y le hace entender que no están obligados a ser lo que el mundo espera de ellos. Una historia acompañada de cuatro cortos protagonizados por niñas valientes e imaginativas.

TERCER CICLO Podemos ver la película del catálogo de Aula de Cine que incluye guía didáctica:

4.
Plan

Recursos
> Infantil
> Primaria
> Secundaria
> Bachillerato y FP
✓ Catálogo Filmin
> Clásicos del cine
> Infancia y adolescencia
> Animación con sentido
> Grandes títulos
> Memoria histórica y democrática

La bicicleta verde

Aclamado debut inspirado en la vida de una sobrina de la directora, la primera mujer en dirigir una película en la historia de Arabia Saudí.



Wajda es una chica de 10 años que vive en los suburbios de Riad, la capital de Arabia Saudita. Aunque vive en un mundo conservador, Wajda es divertida, emprendedora y siempre llega al límite entre lo que puede hacer y lo prohibido. Tras una pelea con su amigo Abdullah, un vecino con el que no debería jugar, Wajda ve una bonita bicicleta en venta. Quiere desesperadamente la bicicleta para poder ganar a Abdullah en una carrera. Sin embargo, la madre de Wajda no se lo permite por temor a una sociedad que ve las bicicletas como un peligro para la dignidad de una chica.

- **Ficha didáctica.**

Aula de Cine



aula de
CINE
Andalucía

Ce ntr o	Código de centro	Loca lidad
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	04000468	ALM ERÍA
Coordinador/a	David Miralles Quesada	

Plan de	E-mail	miralles94@hotmail.com	
	coordinador/a	www.colegiovatimaalmeri	C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima
	Web programa	a.com	

En los tiempos que vivimos todo es más audiovisual que nunca. Todo llega por medio de la pantalla, pero a veces, nuestro alumnado carece de la formación suficiente para entender los mensajes y su intención. El conocimiento o el interés por el cine que pueden tener nuestros alumnos es muy limitado, principalmente por su edad, y en ese sentido, se abre todo un campo en el que nosotros podemos guiar su apertura a un mundo rico y complejo que les permitirá analizar la realidad, entender los mensajes subliminales, las referencias, los homenajes, desarrollar su sentido estético, ...

Por otro lado, el mundo audiovisual se plantea como un campo de comunicación y creación original muy interesante para el alumnado, que ya de por sí vive dentro de una constante exposición de su propia existencia a

2. PARTICIPANTES

2.1. EL EQUIPO DOCENTE

Andelova, Zuzana

Berenguel Giménez, María del Mar

León Almira,

María del Carmen

Mañas Puertas,

Jorge Martínez

Torrente,

Almudena

Miralles Quesada,

David Eugenio

Navarro Molino,

Estela

Poisón Rodríguez, Bárbara

Quintas Fernández de

Aranguiz, Cristina Ruiz

Escudero, Laura de la Luz

Villegas Robles, Lidia María

2.2. LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS	RELACIÓN CON LAS COMPETENC IAS	ÁREA
<p style="text-align: center;">GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear nuevos públicos para el cine y el audiovisual. - Potenciar y desarrollar una actitud crítica, analítica y reflexiva frente a la realidad. - Desarrollar un intercambio constructivo de opiniones. - Desarrollar el trabajo colaborativo mediante un aprendizaje basado en proyectos audiovisuales (ABP) con gestión colectiva de tiempo, responsabilidades y trabajo. - Adquirir la competencia comunicativa audiovisual que les permita participar activamente en la sociedad plural y democrática en la que viven. 	<p>Social y cívica.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>(Todas las implicadas: lengua, sociales, ...)</p>
<p style="text-align: center;">VER CINE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir la cinematografía andaluza y europea con una programación alternativa a las salas comerciales. - Favorecer la conciencia, conocimiento e interés por el patrimonio audiovisual. - Apoyar el bilingüismo a través del visionado de obras en versión original con subtítulos en castellano. - Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que de ella nos ofrecen los medios audiovisuales. - Potenciar la empatía y la afectividad. - Fomentar el cuidado de nuestro entorno a través del cine. 	<p>Social y cívica.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia lingüística.</p>	<p>(Todas las implicadas: lengua, sociales, ...)</p>
<p style="text-align: center;">ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA</p>	<p>Social y cívica.</p>	<p>(Todas las implicadas:</p>

Plan de Centro	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un mejor conocimiento de la cultura y el lenguaje cinematográficos y audiovisuales. 		lengua, sociales
	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la función expresiva del sonido y la música en el proceso de creación audiovisual. - Valorar el impacto de los mensajes audiovisuales y la repercusión en las redes sociales. - Conocer y comprender los aspectos estéticos y técnicos de los medios de comunicación y publicidad. 	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	C.P.D. Ntra. Sra.) de Fátima
	<p>CREAR CINE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la creatividad del alumnado mediante la realización de obras audiovisuales originales. - Potenciar la lectoescritura, tan necesaria en el desarrollo del proceso audiovisual, incidiendo en las características del lenguaje oral tales como las diferencias entre el registro coloquial y el registro formal, los textos descriptivos y expositivos o la entrevista. - Contribuir a la mejora de la convivencia de los centros en los que se desarrolla, impulsando los centros docentes como lugares donde profesorado y alumnado se impliquen en el pensamiento y el conocimiento creativo. 	<p>Social y cívica.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	(Todas las implicadas: lengua, sociales ...)

4. CRONOGRAMA, EJES DE ACTUACIÓN, ACTIVIDADES, TAREAS Y RESPONSABLES,

TEMPORALIZACIÓN	EJE(S) DE ACTUACIÓN: ALFABETIZACIÓN DIGITAL VER CINE HACER CINE	ACTIVIDAD	ÁREA(S)	PROFESORADO RESPONSABLE
Primer trimestre	VER CINE	Visionado de mediometraje andaluz CAMPOS SECRETO S	Lengua je/ Cie ncia s natu rale s	Tutor de cada curso

Plan de Centro	Segundo Trimestre	Alfabetización médica	Taller "Como hacer una Película"	Lenguaje educativo artística. C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima Polson	Bárbara Polson
	Tercer Trimestre	HACER CINE	Rodar cortometraje.	Lenguaje/ Educación Artística y Audiovisual	David Miralles

5. ADAPTACIÓN DIGITAL (EN CASO DE ENSEÑANZA VIRTUAL)

Ver cine: visionado, trabajo mediante fichas para analizar el mensaje, puesta en común mediante la intervención en foros de la plataforma.

Alfabetización: realización de fotografías que concuerden con los distintos tipos de encuadre vistos en casa. Reconocimiento de conceptos técnicos en el visionado de películas o fragmentos.

Crear cine: proyectos de pequeña dimensión pero con todos sus componentes: guión, story board, incluso grabación.

6. METODOLOGÍAS Y RELACIÓN CON OTROS PLANES/PROGRAMAS

6.1. METODOLOGÍA

- Ver cine: visionado, trabajo mediante fichas para analizar el mensaje, puesta en común y reflexión dirigida por el profesor/a.
- Alfabetización: analizar los conceptos básicos de una creación audiovisual: planos, encuadres, movimientos de cámara, sonido, luces, interpretación,... para entender que condicionan el mensaje.
- Crear cine: organización de un trabajo por proyectos en el que haya una distribución de roles, tiempos y objetivos.

6.2. RELACIÓN CON OTROS PLANES/ PROGRAMAS

(VER LOS PLANES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO Y CON CUALES SE PUEDE TRABAJAR, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL APARTADO 4)

Ej: Escuela, espacio de paz: realización del vídeo de las actividades de la paz para su difusión en redes sociales.

7. RECURSOS

- Comunidad colabor@: Producciones audiovisuales andaluzas, otras miradas, catálogo filmin.
- Productora de cine JAG DREM PRODUCCIONES.
- Fichas de películas en colabor@.

- Sitios web: canal de youtube...
 - Videoteca propia, departamental,...
- Plan de Centro
- Bibliografía específica.

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

- Material para creación audiovisual: cámara, micrófono, ordenador, programas de montaje y edición de vídeo, croma, luces,...

8. DIFUSIÓN

- Información del cronograma de actuación en el Claustro.
- Proyección de las creaciones en el Centro.
- Difusión de las actividades en las redes sociales del Centro (siempre con las debidas autorizaciones).

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

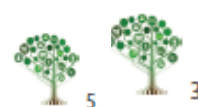
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	MOMENTOS
Creación nuevos públicos para el cine y el audiovisual.	Encuesta de satisfacción del alumnado con Drive	Final de curso.
Potenciación y desarrollo una actitud crítica, analítica y reflexiva frente a la realidad.	Fichas y puestas en común.	Después de cada actividad.
Desarrollo de un intercambio constructivo de opiniones.	Observación directa por el profesor/a y análisis en una memoria final	Mientras dura la actividad.
Desarrollo del trabajo colaborativo mediante un aprendizaje basado en proyectos audiovisuales (ABP) con gestión colectiva de tiempo, responsabilidades y trabajo.	Mediante una rúbrica creada para cada proyecto.	Después de la actividad.
Adquisición de la competencia comunicativa audiovisual que les permita participar activamente en la sociedad plural y democrática en la que viven.	Fichas y puestas en común.	Después de cada actividad.

1. Líneas de intervención.....	3
2. Equipo de promoción de la salud en el Centro.....	4
3. Análisis del entorno.....	4
4. Infraestructura de activos, servicios y centros de interés educativo de la zona que pueden favorecer la promoción de hábitos saludables.	5
5. Objetivos generales de Promoción de la Salud que se pretenden alcanzar en el curso escolar 2020/2021.....	5
6. Objetivos específicos.....	6
7. Contenidos.....	7
8. Estrategias de integración curricular.....	9
9. Cronograma de actuaciones y actividades.....	11
10. Formación.....	14
11. Recursos educativos.....	14
12. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión.....	15
13. Seguimiento y Evaluación.....	16
14. Observaciones Covid-19.....	19

1. Líneas de intervención

- Línea de intervención Obligatoria: Educación socio-emocional.

- Línea de intervención Optativa: Hábitos de vida saludable.



2. Equipo de promoción de la salud en el Centro.

Formado por el coordinador del programa y los tutores de los diferentes cursos.

A lo largo del curso se pueden ir incorporando otros miembros desde nuestra comunidad educativa.

Componentes y funciones

- Equipo directivo: organización, adaptación de horarios, metodologías, recursos, etc a disposición de las necesidades del programa y favorecer su desarrollo. De esta manera se han habilitado diferentes reuniones a nivel de Claustro a lo largo del curso escolar y según las necesidades de cada momento del desarrollo del programa. Se han puesto a disposición de programa recursos materiales, como por ejemplo impresoras para imprimir cartelería y otros trabajos del programa.
- Coordinador: preparar, junto con el resto de profesorado, las diferentes actividades y actuaciones relacionadas con el programa. Animar al profesorado a la formación en hábitos saludables. Organizar las formas de reparto de la fruta, ya que estamos en el programa de consumo de frutas y verduras en las escuelas. Promover la difusión de los hábitos saludables a través de las vías de comunicación existentes, haciendo hincapié en las relacionadas con las nuevas tecnologías (web, blogger, revista del cole "TRLunFA", Ipasen, redes sociales...).
- Profesorado del Centro. Adapta las actividades y metodologías de sus clases para dar cabida a la promoción de hábitos saludables. Controlan el desarrollo de dicho programa a nivel de clase. Contribuye con aportaciones propias y experiencias que reflejan el espíritu del programa. Entre otras, por ejemplo, controlan el consumo de fruta a través del "Frutómetro".
- AMPA. Factor muy importante en la difusión del programa Creciendo en Salud, ya que es el nexo de unión entre colegio y familias. Colabora con nosotros en la organización de algunas actividades como por ejemplo, el desayuno andaluz.

Alumnado. Este año queremos incluir a todo el alumnado como "colaborador" esencial dentro del Equipo de promoción de la salud, en la difusión de los hábitos saludables desde el cole hacia la casa y hacia su entorno familiar. Consideramos importante que los niños sean portadores, no sólo de la fruta

- cuando se reparte, sino también del mensaje que incluye el programa. Pensamos que de esta manera se favorece su desarrollo emocional, ya que se consideran agentes importantes en este programa y se implican de manera más eficiente y natural.

Cronograma de reuniones y actuaciones:

Se ha elaborado un cronograma para todo el año, en el que se establecen reuniones desde dos variantes: una informativa, al comienzo de cada trimestre, para informar al claustro y desde ahí a su vez a la comunidad educativa de las posibles incidencias, novedades o actividades relacionadas con el plan; y otras

de control, para comprobar que el programa se está llevando a cabo adecuadamente, que se realizan al final de cada trimestre y que sirven para elaborar las posibles propuestas de mejora.

3. Investigación y análisis de la situación actual.

Según observamos, revisando la trayectoria de nuestro Centro durante los cursos en los que llevamos desarrollando el programa, los hábitos de consumo de fruta y verdura en las familias, así como las actuaciones que se realizan para mejorar la salud, tanto física como emocional, son adecuados y describen una trayectoria muy positiva a lo largo de estos años; motivo por el cual nos lleva a seguir perseverando en este programa como elemento motivador y vertebrador de una vida más saludable. Esta trayectoria positiva se constata mediante entrevistas personales en tutorías con las familias que nos reportan una variación en los hábitos de consumo de fruta, por ejemplo. También realizamos una encuesta anual alojada en nuestra web y el blog del colegio sobre el consumo de fruta y por último realizamos y llevamos un control, mediante la observación directa de las meriendas en los recreos de nuestros alumnos/as.

Debemos señalar que una de las propuestas de mejora que se hicieron el curso anterior, consistía en la mayor difusión del programa; por lo que este curso hemos propuesto realizar un epub con dibujos hechos por todos los alumnos del colegio y relacionados con la práctica del deporte y animando a los compañeros y otros miembros de la comunidad educativa a que lo practiquen. Se trata de un formato novedoso, digital y accesible a todos los miembros de la comunidad educativa. Además hemos considerado importante incluir nuestro programa de Creciendo en Salud en la revista trimestral del colegio para dar una mayor difusión de dicho programa. Pensamos que estas actuaciones ayudarán a promocionar y difundir estos hábitos de vida saludable.

4. Infraestructura de activos, servicios y centros de interés educativo de la zona que pueden favorecer la promoción de hábitos saludables.

El colegio Ntra. Sra. De Fátima está situado en Almería capital, en calle Briviesca Nº 1 y calle Vera Nº 1 en el distrito de la capital denominado Ampliación de Ciudad Jardín donde se encuentran los barrios de las Quinientas Viviendas, Zapillo, Tagarete y Vega de Acá. Los alumnos de nuestro centro proceden en un 90% de nuestra zona de influencia y el resto del porcentaje de áreas limítrofes.

Nuestras familias pertenecen a la clase media-baja fundamentalmente. Respecto a la formación académica y cultural de los padres y madres, la mayoría de ellos poseen los estudios primarios, notándose un aumento progresivo de formación académica y cultural. Alrededor de un 15 por ciento del sector de padres poseen carrera universitaria.

Zonas deportivas:

- Estadio de los Juegos del Mediterráneo.
- Pabellón Municipal de Deportes.
- Pistas polideportivas.
- Estadio Juan Rojas.
- Otros: Gimnasios y Centros Deportivos Privados.



Centros de salud y Hospitales:

- Centro de Salud Ciudad Jardín.
- Centro de salud El Palmeral
- Clínica Mediterráneo.

Parques, zonas culturales y recreativas:

- Auditorio Maestro Padilla.
- Parques infantiles. (Parque de las familias).
- Parque peri-urbano desembocadura del Andarax.
- Paseo Marítimo.
- Albergue Juvenil.

5. Objetivos generales de Promoción de la Salud que se pretenden alcanzar en el curso escolar 2020/2021

- Promover la cultura de la salud mediante el deporte, los hábitos saludables y una adecuada alimentación.
- Aportar a las familias y miembros de la comunidad educativa instrumentos y herramientas relacionadas con la alimentación saludable. (Programa de consumo de fruta en la escuela).
- Usar el deporte como elemento vehicular de una vida sana.
- Conseguir que nuestros alumnos y familias adquieran unos hábitos de alimentación saludable como medio de conseguir un adecuado estado de bienestar.

6. Objetivos específicos

En Educación Socio-emocional.

- Valorar la importancia de unos hábitos de vida adecuados para nuestro estado de bienestar físico y mental.
- Fomentar la participación y el compañerismo en juegos y en la práctica de diferentes deportes.
- Fomentar la participación de las familias en la vida cotidiana del Centro.
- Adquirir hábitos de relajación y concentración mediante técnicas de meditación, mindfulness e iniciación al yoga para niños.
- Conocer la biografía de personalidades destacadas por su ayuda a los demás y por favorecer la convivencia entre las personas.

En Hábitos de vida saludable.

- Conocer los distintos hábitos (alimentarios y deportivos), que determinan el estado de nuestra salud.

- Conocer las posibles consecuencias en nuestro cuerpo, de no llevar unos hábitos de vida saludable.
- ~~Conseguir que nuestros alumnos traigan al cole una pieza de fruta, al menos 4 veces por semana. Para que en próximos cursos vaya aumentando progresivamente esta cifra.~~
- Conocer la biografía de grandes deportistas.
- Fomentar prácticas de higiene corporal y salud buco dental.
- Conocer los alimentos más saludables para una adecuada alimentación
- Identificar alimentos de la dieta mediterránea.
- Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable, asequible y respetuoso con el medio ambiente.

7. Contenidos

DE EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL

- Vocabulario relacionado con las emociones y sentimientos.
- El deporte como base para establecer relaciones sociales y fomentar el compañerismo.
- Competencia social: habilidades sociales: saludos, formas de dirigirse a los demás, ayudar y pedir ayuda...
- Expresiones relacionadas con la educación y las buenas maneras: "por favor", "gracias"...
- La meditación, el yoga y el mindfulness como técnicas para llevar unos hábitos de vida más saludables.
- Biografía de personajes destacados.

DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

- El deporte como base para adquirir unos hábitos de vida saludable adecuados.
- Cuidados e higiene corporal.
- Salud buco-dental.

- Vocabulario relacionado con la fruta, la verdura y su composición: vitaminas, minerales, agua...

- Biografías de grandes deportistas.
- Alimentos de la dieta mediterránea.
- Vocabulario relacionado con frases y palabras motivadoras, tales como: ánimo, esfuerzo, motivación, ser feliz....
- Programa "Consumo de fruta en la escuela".

8. Estrategias de integración curricular

Para la integración curricular del programa vamos a seguir las siguientes estrategias:

- En la sección de Educación socio-emocional, y para **fomentar la concentración y la relajación** para una mejor disposición a la hora de aprender y estar en clase, se han habilitado en el horario escolar un par de minutos de relajación al entrar en clase y después del recreo. Usamos un cuenco tibetano en lugar de elevar la voz pidiendo silencio, cuando los alumnos llegan a clase.
- Hemos organizado las clases en grupos de 4 ó 5 alumnos para favorecer el **trabajo cooperativo**. En estos grupos se han nombrado varios cargos para una mejor organización. Cada grupo dispone de una carpeta con fichas de autoevaluación para realizar por los propios alumnos/as, durante y después del trabajo o actividad en cooperativo. Perseguimos que los alumnos aprendan a organizarse y a trabajar en grupo con un mismo objetivo.
- Se han habilitado en las clases tiempos para que los alumnos hagan **exposiciones sobre sus aficiones o intereses**, de tal manera de que se conozcan mejor y favorezcan las relaciones sociales.
- Hemos acordado dejar una hora a la semana para hacer **tutorías compartidas**, para hablar sobre el desarrollo de las clases, poner en común problemáticas que puedan surgir,....
- Hacemos **asambleas** en las que tratamos temas de comportamiento y relaciones con los demás. Estas asambleas se plasman en grandes murales de papel continuo con dibujos y mensajes que resumen el tema tratado. Posteriormente se cuelgan en los pasillos y también se hacen fotografías para colgarlas en el blog de la clase.
- También se ha creado la figura del "amicultor" para mejorar la relación interpersonal.

"Programa de consumo de fruta en la escuela"

Para integrar el programa de consumo de fruta en la escuela, hemos adoptado las siguientes estrategias:

- Hemos habilitado a los profesores para que hagan el reparto de la fruta los días de entrega y hemos

hecho turnos de vigilancia de recreo para que esos profesores dispongan de más tiempo para realizar el reparto.

- Una vez repartida, y antes de consumirla, dejamos en clase unos minutos de debate y análisis sobre la fruta. En ese tiempo, vemos por ejemplo las vitaminas que nos va a aportar la ingesta de la fruta, su origen, hacemos dibujos, etc.
- Tomamos fotos y videos de ese momento para colgarlos en nuestra web y en los blogs de clase, para dar la mayor difusión posible de este programa. Hemos constatado durante estos años que los padres/madres, se interesan muchísimo por ver a sus hijos/as comer fruta en el cole y vemos que las visitas a la web del cole y a los blogs de clase aumentan en concreto en estos días.
- En varias asignaturas, hemos modificado algunos aspectos de las programaciones para dar cabida a los contenidos que estamos tratando en el programa. Por ejemplo, "utilizamos" la asignatura de Artística para fabricar unas frutas con materiales reciclados y colgarlas por los pasillos y clases del colegio. En E. F. se llevan a cabo charlas sobre los hábitos saludables. En Matemáticas, proponemos enunciados de problemas usando las frutas y las verduras como argumento. En Lengua Castellana y Literatura, hacemos redacciones y dictados sobre los hábitos de vida saludable, y conocemos biografías de grandes deportistas.

9. Cronograma de actuaciones y actividades

EN EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL

- **Actividades de meditación y relajación** después de los recreos principalmente, además de en otras asignaturas como EF, Religión, etc. A lo largo de todo el curso escolar.
- Durante el curso, los alumnos hacen **exposiciones** tipo Power Point, realizan murales y traen materiales relacionados con las temáticas de sus aficiones (deportes, música, personajes...). Estas exposiciones se cuelgan en el blog de la clase para dar difusión a las mismas. Se persiguen así varios objetivos: 1. Conocerse mejor los unos a los otros, favoreciendo así las relaciones sociales. 2. Que el alumno aprenda a hablar en público. 3. Conocer temas interesantes distintos a los que se puedan tratar en clase.
- Al inicio de curso. Hemos renovado un **contrato** firmado por todos que hemos denominado "**Oye perdona**" en el que hemos elaborado las normas que lo rigen.
- Cada semana elegimos una **frase motivadora** para practicar y usar del tipo: "dejar salir antes de entrar", "dar las gracias", "pedir las cosas por favor".
- A lo largo del curso 20-21, haremos **asambleas** en las que tratamos temas de comportamiento y relaciones con los demás. Estas asambleas se plasman en grandes murales de papel continuo con dibujos y mensajes que resumen el tema tratado. Posteriormente se cuelgan en los pasillos y también se hacen fotografías para colgarlas en el blog de la clase.

- Hemos elaborado en cartulina, **mensajes** para colocar en la contrahuella de las escaleras de tal forma que al subir, los alumnos tengan fácil acceso a su lectura.

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

- **Canciones y poesías** sobre el comportamiento y las buenas formas de dirigirnos a los demás, que se expondrán en fiestas y efemérides señaladas a lo largo del curso.

- Estamos promoviendo a lo largo de todo el curso el **lema "Somos una gran familia"** con el que pretendemos que los miembros de nuestra comunidad educativa se sientan como en una familia, en la que todos sus miembros colaboran para el desarrollo de actitudes sociales, de amistad y compañerismo. En este sentido hemos nombrado a los diferentes cursos con nombres relacionados con los componentes de una familia; por ejemplo los de infantil, "los peques"; los de tercer ciclo, "los mayores"...

Entre otras actividades, por ejemplo los "mayores" de tercer ciclo ayudan a los "peques" y "benjamines" dándoles consejos de cómo portarse en clase, les dan "truquillos" para estudiar,... etc.

- Durante el primer trimestre realizamos el programa **"Somos naturaleza"**, con el que queremos desarrollar en nuestros alumnos una conciencia ecológica, teniendo en cuenta valores como el reciclado, el ahorro energético y el uso de medio de transporte alternativos, como la bicicleta; todo esto como nexo de unión entre salud, deporte y medio ambiente.

- Hemos creado la palabra **"amicultor"** para explicar que debemos cultivar la amistad.

EN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

- Hacer **eslóganes** sobre hábitos de alimentación saludable, como por ejemplo: "Si comes carbohidratos, sal a quemarlos". Realizados por los propios alumnos.

- Durante el primer trimestre, realización de un **epub** con dibujos realizados por todos los alumnos del colegio, en los que se motive a la práctica del deporte.

- Interpretar **canciones motivadoras** para fomentar el deporte y los hábitos de vida saludable.

- Incluir noticias y actividades del programa en nuestra **revista trimestral** sobre los deportes, la salud y la alimentación saludable.

- **Actividades deportivas** en el Paseo Marítimo.

- **Debates** sobre los hábitos saludables.

- **Carrera solidaria**, en la que hemos puesto como inscripción simbólica 1€ (destinado a la fundación Jesús Peregrín), y 1 Kg de comida (para colaborar con la Iglesia de Santa Teresa, de Almería). Se realizará a lo largo del tercer trimestre si las condiciones sanitarias respecto a la pandemia provocada por el Covid-19 lo permiten.

- **Exhibiciones** en el patio del colegio, por parte de los alumnos de los deportes que practican, durante el

curso.

- **Exposiciones** ~~mediante power points, murales y demás relacionados con el deporte y la salud~~, en las clases durante el curso escolar.

- **Día de la bicicleta:** con los alumnos mayores, vamos a llevar a cabo una excursión en bicicleta hasta la Universidad de Almería, en la que recorreremos varios kilómetros por el carril bici, para fomentar el uso de este medio de transporte asequible, saludable y respetuoso con el medio ambiente. Se realizará durante el tercer trimestre, si las condiciones sanitarias respecto a la pandemia provocada por el Covid-19 lo permiten.

- **Programa "Consumo de fruta en la escuela".** Como en otros años, participaremos en este programa de consumo de fruta, que tanto éxito ha cosechado entre la comunidad educativa de nuestro cole. Entre otras, realizaremos debates, murales, carteles informativos, análisis de las vitaminas que aporta la fruta....

- **Desayuno saludable**, con la colaboración de la **AMPA** y con la aportación del aceite de la Junta de Andalucía, consistente en tostada de pan, aceite y tomate.

- **Actividades motivadoras:** Durante el curso vamos a iniciar una serie de actividades motivadoras para llamar la atención al alumnado y darles una motivación previa, tales como: Colocar en rellano del fondo, al final del pasillo, una pieza de fruta en una especie de pedestal o colgada del techo a la altura de los alumnos para ver su reacción al entrar al cole y ver una fruta. Observaremos sus expresiones y comentarios. Seguidamente durante los días siguientes, las actividades a desarrollar en las clases irán orientadas a esa fruta.

- Realización de **actividades acuáticas** en una salida programada para el tercer trimestre, si la situación relacionada con el Covid-19 lo permite.

10. Formación

- Jornadas del Programa Creciendo en Salud, organizadas por la Delegación Territorial de Educación.
- Exposiciones y charlas informativas de padres/madres, en las clases, sobre sus profesiones relacionadas con los hábitos de vida saludables: deportistas, entrenadores, dietistas, etc.
- Jornadas y charlas con personas relevantes a nivel local relacionadas con el deporte y la salud.
- Actividades en clase con el personal de nuestro Centro de Salud.
- Exposiciones por parte de los alumnos/as relacionadas con los deportes que practican.

11. Recursos educativos

- **Recursos TIC** para la difusión del Programa: web del colegio, blogs de las clases, epub, app "Google classroom", ordenadores y pizarras digitales.
- **Portal Colabora y otras webs** sobre hábitos de vida saludable, alimentación adecuada, dieta mediterránea, etc.
- **Cartelería, murales**, materiales reciclados... para la elaboración de materiales relacionados con el programa.
- **Recursos personales:** profesorado implicado, personajes relevantes en el deporte, personal de la AMPA

del Centro.

- Para el **Programa de consumo de fruta en la escuela**: reparto de diferentes tipos de fruta de la Junta de Andalucía para los alumnos del Centro, Cartelería informativa, profesorado para hacer el reparto de la fruta.
- Para las jornadas de **actividades deportivas**: instalaciones del colegio y paseo marítimo.
- Para la **carrera solidaria**: apoyo de las familias, dorsales, carteles, uso del Paseo Marítimo, profesorado para llevar los alimentos y el dinero recaudado a las respectivas organizaciones humanitarias: Fundación Jesús Peregrín y Parroquia Santa Teresa.
- Para el **día de la bici**, uso del carril bici que pasa por nuestro Centro.

12. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión.

De todas estas actividades se intenta dar la mayor difusión al resto de la Comunidad Educativa mediante:

- Notas informativas.
- Reportajes en los blogs de clase.
- Hemos habilitado en la web del Colegio una pestaña en la que se van colgando de manera habitual informaciones relacionadas con el programa.
- Carrera solidaria en la que los alumnos salen del colegio con dorsales y carteles informativos para dar difusión de los hábitos saludables y la solidaridad con los más necesitados, por nuestro barrio y por el Paseo Marítimo.
- Con las charlas de los personajes relevantes del deporte, mencionados anteriormente, pretendemos dar mayor difusión de los hábitos saludables.
- Carteles informativos hechos por los propios alumnos, trabajos manuales sobre la fruta y la alimentación hechos con materiales reciclados que se cuelgan en los pasillos del colegio.
- En el membrete del colegio, que ponemos en los encabezados con el escudo, dirección, etc., en las notas informativas que se envían a las familias, añadimos el icono del programa "Creciendo en salud".
- Realización del epub con dibujos relacionados con el deporte.
- Incluir parte de las actividades del programa en la revista trimestral del colegio.

13. Seguimiento y Evaluación

Este Plan de actuación es un documento "vivo" que se va a ir revisando y actualizando cuando sea necesario según los cambios o circunstancias que vayan teniendo lugar. Por ello se hace imprescindible facilitar este aspecto y creemos que es importante que estemos coordinados. En este sentido, hemos

creado un documento en la nube de Google Drive donde los profesores implicados puedan modificar distintos aspectos si es necesario y facilitar el seguimiento y la evaluación del mismo.

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

Hemos acordado que se evalúen los siguientes puntos:

- Evaluación del propio Plan de Actuación comprobando regularmente que los objetivos planteados en él se están cumpliendo y que de esta forma se trata de un documento válido.

- **Evaluación del apartado de educación socio-emocional:**

- Observación directa por parte del profesorado de la evolución del uso del vocabulario relacionado con las emociones, buenas maneras, empatía, etc. Además de comprobar que se cumplen las normas del acuerdo denominado "Oye perdona".

- Evaluar si el ambiente general del Centro es el adecuado, comprobando que no han tenido lugar situaciones que den lugar, por ejemplo, a poner partes.

- Comprobar que hay menos anotaciones en la hoja de incidencias diarias de la clase, certificando así que los minutos que dedicamos a la meditación y relajación, influyen en esta disminución.

- Confirmar mediante la observación directa en los juegos y actividades deportivas, que hay más compañerismo y buen ambiente.

- **Evaluación del apartado de hábitos de vida saludable**

- Mediante encuestas de clase, comprobar que los alumnos traen fruta de manera habitual, al menos, como pretendíamos en nuestros objetivos, 3 veces por semana. Para en los próximos cursos ir aumentando progresivamente esta cifra.

- Mediante pequeñas pruebas orales, comprobar que los alumnos conocen muchos de los alimentos que componen la dieta mediterránea, así como sus vitaminas, minerales, etc.

- Comprobar que los alumnos tienen una adecuada higiene buco-dental mediante entrevistas con los padres en tutoría.

- Mediante redacciones, fichas y otras actividades, comprobar que los alumnos conocen algunos de los deportistas de los que tratamos en este programa.

- **Observaciones. Covid-19**

Debido a la actual situación provocada por la pandemia de Covid-19, hemos incluido en nuestro Plan de Actuación una serie de consideraciones que entendemos importantes de reseñar, tales como:

- Plan de Centro C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima
-
- Para la realización de actividades al aire libre, mantener la distancia de seguridad pertinente y llevar en todo momento la mascarilla.
 - Al entrar o salir del colegio para hacer dichas actividades, uso de gel hidroalcohólico o lavado de manos con jabón.
 - Al usar determinados materiales deportivos, higienizarlos antes y después de su uso.
 - Para el reparto de la fruta en la escuela, uso de guantes y mascarillas por parte del personal que realice el reparto.

6. Practicum Grado maestro.

1. Recibir al alumnado que se asigne al centro para las prácticas, facilitándoles la utilización de los materiales didácticos disponibles en el centro e integrarlo en las distintas actividades educativas.
2. Facilitar la información y el acceso al alumnado en prácticas sobre la dinámica y funcionamiento de los órganos de gobierno, de coordinación docente y gestión del centro.
3. Crear nuevos estilos de vida saludables y respetuosos con el medio ambiente. Hacer partícipes tanto a las familias y al profesorado como los alumnos/as en prácticas en el desarrollo de las actividades complementarias y prestarles la ayuda necesaria
4. Participar en el seguimiento y la evaluación del alumnado en prácticas.
5. Incorporar al Proyecto Educativo de Centro el correspondiente plan de prácticas como núcleo de colaboración entre el centro y la universidad.
6. Velar porque el alumnado de prácticas cumpla las normas del centro.
7. Orientar al alumnado en práctica sobre las características de del grupo/clase en el que realiza las prácticas
8. Planificar actividades que el alumnado realizará durante su periodo de prácticas.

Temporalización:

Se desarrollará a lo largo de todo el curso.

Actividades:

1. Realizar sesiones de trabajo con los tutores
2. Realizar trabajos de investigación sobre el contexto del centro y su organización.
3. Elaboración de Unidades Didácticas y su aplicación dentro del aula.
4. Participar en las actividades que organice el centro

7. Organización y apoyo del alumnado

El Equipo de Orientación y Apoyo, mantendrán una coordinación permanente tanto entre nosotras como con los miembros del E.O.E. y resto del personal implicado en los procesos de enseñanza-aprendizaje para la mejor evolución de nuestro alumnado.

El aula de P.T. atiende alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que han sido diagnosticados por el E.O.E. Se encuentran escolarizados tanto en Infantil como en E. Primaria.

Los objetivos fundamentales son:

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

- Favorecer la integración de los alumnos en el centro.
- Desarrollar los procesos madurativos básicos para conseguir el aprendizaje.
- Desarrollar los programas de estimulación del lenguaje y de habilidades sociales.
- Favorecer las relaciones entre el alumnado.
- Establecer la coordinación con el resto del profesorado.
- Mantener relaciones con los padres/madres del alumnado. Para la atención del alumnado tanto en el aula de PT L, será necesario seguir un protocolo de detección identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo y organización de la respuesta educativa con los siguientes pasos:
 - Observación del alumnado en el aula.
 - Enviar al alumnado al aula de apoyo previa información a la familia.
 - Aplicar las medidas ordinarias y después de comprobar que el alumno/a no evoluciona.
 - Reunión del equipo educativo para levantar un acta recogiendo las medidas adoptadas, el tiempo dedicado y el seguimiento realizado.
 - Rellenar el cuestionario de solicitud de diagnóstico y enviarlo a la jefatura de estudios.
 - Trasladar el cuestionario al EOE por la jefatura de estudios.

V. – PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO

13 de Octubre: Día de la Hispanidad.

Fecha celebración : 09/10/2020 Educación Infantil y Primaria.

Objetivos. Conocer el descubrimiento de América.

Contenidos: El descubrimiento de América.

Actividades.

- Cuento motivador sobre el descubrimiento. Posteriormente actividad plástica sobre Colón: figura de Cristobal Colón con un depresor.
- Display de Cristóbal Colón.
- Lecturas y comprensión sobre el descubrimiento de América.
- Visualización del cortometraje "Un encuentro entre dos mundos".
- Realizar diferentes actividades plásticas sobre dicha efeméride.

Jornadas de Sensibilización: Educar para Proteger: Ciberacoso

Fecha de realización: 17 y 18 de Octubre

Educación Primaria: 3º Ciclo (Plan Director)

Objetivos:

- A través de esta acción formativa se pretende dotar de los conocimientos adecuados para hacer en un uso correcto de las nuevas tecnologías. Dada la edad temprana de iniciación de los menores en el uso de redes sociales (Facebook, Instagram...) y el uso inadecuado que hacen de estas, si tenemos

en cuenta la edad mínima establecida para su uso y manejo.

~~Plan de Prevención de situaciones de riesgo derivadas del uso inadecuado de las Nuevas~~ C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

Tecnologías: Ciberacoso, cyberbullying, sexting, grooming. De los cuales los niños y niñas pueden ser tanto víctimas como incurrir en delito con las consecuencias legales derivadas de ello.

- Dotar de las nociones y consejos para el uso adecuado de las Nuevas Tecnologías.

Contenidos:

- La importancia de las Nuevas Tecnologías.
- Ventajas que nos ofrece el uso responsable de las Nuevas Tecnologías
- Riesgos asociados al uso no responsable de las Nuevas Tecnologías:
 - Ciberadicción- Nomofobia
 - Cyberbullying
 - Sexting
 - Grooming
- Consejos

Actividades:

La actividad se desarrolla mediante una exposición teórica impartida por la Policía Nacional, donde se trabajan los contenidos expuestos anteriormente.

Recursos utilizados:

- Presentación Power Point
- Videos relacionados con la temática trabajada.

La actividad se caracteriza por la alta participación del alumnado por el interés que despiertan las Nuevas Tecnologías en ellos/as. Es una actividad muy enriquecedora, ya que se establece un feedback entre el alumnado y el voluntariado, que permite que los conocimientos sean captados con mayor facilidad por el alumnado, al mismo tiempo que los niños y niñas nos dejan ver su punto de vista y experiencia en relación al uso de las Nuevas tecnologías.

31 de octubre - Celebración de Halloween:

Fecha: del 30 de octubre Educación Infantil y Primaria.

Objetivos.

- Acercar al alumnado a la cultura anglosajona.
- Conocer que se celebra en esas fechas.

Contenidos.

- Fiesta tradicional anglosajona

Actividades.

- Lecturas sobre el tema

Plan de Centro Proyección de videos alusivos. C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

- Actividades plásticas en función del nivel. En infantil: esqueletos realizados con tenedores y fantasmas realizados con chupachus
- Decoración de las puertas de las aulas.

Educación Vial.

Fecha de realización en el colegio: Del 6 al 9 de Noviembre 3º, 4º de Primaria.

Objetivos.

- Conocer las diferentes clases de señales de tráfico y su significado.
- Conocer las señales más comunes para la circulación de las bicicletas.
- Interiorizar hábitos de autoprotección y seguridad en la circulación de vehículos.
- Adquirir hábitos correctos como usuarios de la vía pública y como futuros conductores.

Contenidos.

- Tipos de señales de tráfico.
- Señales más comunes para la circulación.
- Autoprotección y seguridad en la circulación de vehículos.
- Uso de la vía pública como conductores y como peatones

Actividades.

- Realización de la actividad por la Policía Local en el periodo establecido.
- Clausura del Programa (Teatro en la Casa Colón)

20 de Noviembre: Día Internacional de los Derechos del Niño:

Fecha celebración: 20/11/2017 Infantil y Primaria.

Objetivos.

- Iniciar al alumnado en el conocimiento de sus derechos y deberes.

Contenidos.

- Derechos y deberes de los niños/as

Actividades.

- Hablar de los derechos y deberes de los/as niños/as
- Fichas alusivas al tema. En Infantil, nos centraremos en el "Derecho a jugar".
Trabajaremos poesías y también una carta donde los niñ@s recuerdan a sus

padres su derecho a jugar y a sentirse como un niñ@.

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

25 de Noviembre: Día Contra la Violencia Machista

Fecha celebración: 25/11/2017 Infantil y Primaria.

Objetivos.

- Transmitir a los niños el valor de la igualdad entre sexos.
- Desmontar los roles estereotipados en la sociedad.
- Visibilizar todo tipo de violencia hacia las mujeres (física, emocional, económica...) con actividades adaptadas a los distintos niveles.

Contenidos.

- Lucha contra la violencia machista

Actividades.

- Ver uno de los cuentos: Arturo y Clementina o Rosa palo
- Generar un debate a partir del cuento elegido, haciendo hincapié en los roles de los distintos sexos.
- Elaborar poemas, escritos o dibujos sobre el tema.
- Elaborar un símbolo contra la violencia machista con el color morado como protagonista: un molinillo, corazón o mano

6 de Diciembre: Día de la Constitución.

Fecha celebración: 03 de Diciembre. Infantil y Primaria.

Objetivos.

- Acercar la Constitución a los niños/as.
- Conocer la significación de este día.
- Conocer la importancia de las normas en un contexto determinado.

Contenidos

- La historia de la Constitución.
- El significado de la Constitución y su importancia.
- Los principales derechos y deberes que establece.

Actividades

- Visionado de vídeos y presentaciones de PPT.
- Lecturas, poemas y fichas diversas sobre la Constitución.

Educ. Infantil y Primaria.

Objetivos.

- Compartir con los/as compañeros/as la celebración de la Navidad.
- Fomentar valores como la solidaridad

Contenidos.

- La Navidad.
- Los villancicos.
- La solidaridad

Actividades.

- Decorar la clase y los espacios comunes del centro.
- Cantar villancicos. Grabar un vídeo sorpresa para las familias.
- Contar cuentos donde se trabaje la solidaridad.
- Confección de una felicitación para sus familias y para las personas mayores de la Residencia Virgen de la Esperanza
- Escribir la carta a los Reyes Magos.
- Elaborar un portal de Belén con materiales reciclados.

- a lo largo de las dos primeras semanas de diciembre se ensayará y grabará un vídeo musical del villancico elegido este año

- 16 y 17 de diciembre: elaborar el Belén a nivel de clase y decorarla

- 18 de diciembre: concurso de Belenes a nivel de colegio

- 21 de diciembre: actividades a nivel de clase

- 22 de diciembre: chocolatada y visita del Rey Mago y entrega de regalos a los niños

30 de Enero: Día de la Paz y la no-violencia.

Cada nivel trabajará un premio Nobel de la Paz, que se han significado por luchar a favor de la paz.

Primaria.

1º Mahatma Gandhi.

2º Madre Teresa de Calcuta.

3º Martin Lutero King.

4º Malala Yousafzaí.

5º Nelson Mandela.

6º Eleanor Roosevelt.

Educación Infantil y Primaria

Interpretación de una canción en inglés relacionada con la paz.

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

19 de febrero Carnaval.

Infantil y Primaria.

Objetivos.

- Conocer y participar en una de las manifestaciones culturales y costumbres de su entorno: el Carnaval.
- Aprender a confeccionar disfraces sencillos.

Contenidos.

- El Carnaval.
- Las chirigotas.

Actividades.

- Fiesta de disfraces.
- Aprendizaje de canciones

28 de Febrero: Día de Andalucía.

Fecha celebración: 26 de Febrero Infantil y Primaria.

Objetivos.

- Fomentar el respeto a las normas y reglas.
- Conocer algunos artículos del Estatuto de Andalucía.
- Conocer las provincias de Andalucía, con sus monumentos, tradiciones, folklore, gastronomía, traje típicos.
- Conocer la bandera, escudo y el Himno de Andalucía.

Contenidos.

- Las provincias de Andalucía, con sus monumentos, tradiciones, folklore, gastronomía.
- La bandera, El escudo y el Himno de Andalucía.

Actividades.

- Cada nivel trabajará una provincia.
- Pegada de personajes, monumentos, etc.. en el mapa de Andalucía.
- Platos y bailes típicos andaluces
- Conocer a nivel general aspectos importantes de nuestra comunidad.

Infantil.

Huelva. Infantil 5 años
Sevilla.

Primaria.

1º Cádiz.

2º Córdoba.

3º Málaga.

4º Granada.

5º Jaén.

6º Almería.

Por niveles en un mapa se irán colocando en las provincias, los diferentes aspectos trabajados.

8 de marzo: Día internacional de la mujer

Infantil y Primaria

Objetivos.

- Llamar la atención sobre la importancia de este tema.
- Concienciar sobre la igualdad entre hombres y mujeres.
- Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia.

Contenidos.

- Estudio de cuentos clásicos.
- Conocer mujeres en los distintos campos del Arte: escritoras, pintoras, directoras de cine...

Actividades:

- Leer historias sobre mujeres emprendedoras.
- Realizar murales sobre la vida de estas mujeres.

25 y 26 de marzo: Semana Santa

Infantil y Primaria

Objetivos.

- Conocer la importancia de estas fechas para los cristianos.
- Conocer algunas obras de arte que representan Semana Santa.
- Promover los valores de la solidaridad y tolerancia con los demás.
- Conocer algunas tradiciones relacionadas con la celebración de Semana Santa en nuestro

- Estudio de Semana Santa, su significado y días destacados.
- Obras de arte de diversa índole que representan Seman Santa.
- Algunas tradiciones de Semana Santa nacionales e internacionales.
- Canciones y folklore relacionado con esta semana.
- Valores: tolerancia y solidaridad.

Actividades:

- En Religión, ver vídeos y estudiar el significado de Semana Santa y de los días más destacados.
- Observar, analizar y disfrutar de obras de arte que la representan (cuadros, esculturas, etc.)
- Estudiar, a través de diferentes materiales, algunas tradiciones de Semana Santa, tanto nacionales como de otros países.
- Escuchar canciones típicas de las fiestas.
- Realizar, si la situación lo permite, una procesión por el barrio.

23 de abril: Día del libro.

Infantil y Primaria – 23 de abril (viernes)

Objetivos.

- Concienciar a los escolares de la importancia de la lectura a lo largo de sus vidas.
- Fomentar el hábito lector.
- Hacer ver la lectura como algo placentero.

Contenidos.

- Libros infantiles adaptados a diferentes niveles

Actividades.

- Cuentacuentos.
- Hacer un marcapáginas.

15 de Mayo: Día de la familia

Infantil – 14 de mayo

Objetivos:

- Fomentar una actitud positiva y de respeto ante los distintos tipos de familia

Contenidos.

- Distintos tipos de familia. Respeto ante la diversidad existente.

Plan de Centro

C.P.D. Ntra. Sra. de Fátima

Actividades

- Cuentos y poesías alusivos al tema
- Visionado de películas
- Trabajos plásticos que los alumn@s confeccionan para regalárselos a sus familias

13 de Mayo: Día de la Virgen de Fátima

Fecha celebración : 13/05/2021 Educación Infantil y Primaria.

Objetivos. Conocer la historia de la Virgen de Fátima y de su aparición.

Contenidos

- La historia de la Virgen de Fátima
- Canción "13 de mayo"

Actividades.

- A lo largo de todo el mes de mayo se decorarán las clases con flores y se pondrá una imagen de la Virgen de Fátima en algún lugar visible de las mismas.
- Ver vídeos y leer relatos sobre la historia de nuestra patrona.
- Realización de fichas y manualidades sobre el tema.
- Organización de un mercadillo solidario en el patio del centro (si la situación lo permite).

22 junio Fiesta fin de curso.

Infantil y Primaria. Las actividades están aún por determinar ya que dependerán en gran medida de la situación sanitaria del momento.

Objetivos.

- Despedir con alegría y en compañía de los/ compañeros/as y familia el curso.

Contenidos

- Canciones.
- Bailes.
- Teatros.

Actividades

- Distintas actuaciones por parte del alumnado de los distintos niveles. Las cuales todavía no están concretadas.

Otras actividades:

- Graduación alumnos de Infantil

-
- Fiesta del Deporte
 - Graduación de alumnos de 6º de Primaria

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FUERA DEL CENTRO

Debido a la situación actual de emergencia sanitaria, el Equipo Directivo, junto con el Equipo Docente, consideramos oportuno posponer todas las actividades fuera del centro de forma indefinida hasta que la situación nos permita retomar dichas actividades en condiciones de seguridad para nuestros alumnos y personal docente.

No obstante tenemos programadas las siguientes visitas y salidas :

- Visita al campamento Militar de Viator
- Visita a la granja “Camelius”
- Festival de juegos en el palacio de los deportes
- Juegos de nieve
- Actividades acuáticas
- Actividades deportivas en Ego

3. ACTIVIDADES A.M.P.A.

Con motivo del comienzo del nuevo curso escolar, el AMPA “CDP NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA”, informa a la dirección del centro de la relación de actividades y fiestas que tenemos previstas realizar durante el presente año. Siempre sujetas a la aprobación de las mismas por la directiva del centro, así como a la participación de los socios y de aquellas otras que puedan surgir.

Primer trimestre

- Montaje del Belén y Árbol Navideño.
- Chocolatada y visita del Rey Mago
- Jornadas de Sensibilización: Educar para

Proteger Segundo trimestre

- Fiesta de Carnaval.
- Desayuno andaluz para el día de Andalucía.

Tercer trimestre

- Organización de un mercadillo del libro.
- Verbena fin de curso
- Excursión o convivencia (sujeta al nº de participantes y situación sanitaria).

2

Colaboración con todas las actividades que se organicen en el centro.

Si durante el curso surgiera alguna actividad al margen de estas que detallamos, desde esta directiva se le haría saber mediante escrito a la dirección del centro.

VI. – PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Orientación y Acción Tutorial constituye el instrumento pedagógico- didáctico que articula a medio y largo plazo, el conjunto de actuaciones, de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial. Dicho plan, integrado como un elemento del Proyecto Educativo del centro, será coherente con los objetivos del mismo, incluidos aquellos relativos a la promoción de la Cultura de la Paz y la mejora de la convivencia en los centros.

2. EDUCACIÓN INFANTIL

La Orientación y Acción Tutorial en Educación infantil se configura como parte inseparable de la educación que reciben los alumnos y va íntimamente relacionada con el carácter preparatorio, sistemático y lúdico de esta etapa.

Principios de la Orientación y Acción Tutorial:

- La individualización o personalización de la enseñanza
- La educación integral e inserción social
- La atención a la diversidad
- La transición entre Cursos y Etapas
- La coordinación interna y externa., (profesorado y familias).

La Acción tutorial aspira a favorecer el desarrollo de la personalidad de cada alumno/a de acuerdo con sus características individuales y sus necesidades de aprendizaje.

Tutoría, Orientación e intervención psicopedagógica son elementos propios del currículo y se dirigen a desarrollar todos los aspectos del aprendizaje y de la maduración de la personalidad del alumnado.

La atención a la diversidad: respuesta a las necesidades educativas del alumnado

La diversidad de nuestro alumnado en aptitudes, motivación, intereses y conocimientos previos, etc. va a requerir una respuesta educativa diferente para cada alumno/a, en cada grupo y en cada momento educativo.

1. PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN

La individualización personalización de la enseñanza – enfoque preventivo

- Conocimiento del historial personal, familiar y escolar.
- Aspectos socio-familiares que favorecen y dificultan el progreso escolar.
- Currículo flexible
- Intervención temprana.

La atención a la diversidad

- Identificación de necesidades educativas.
- Diseño de medidas curriculares
- Diseño de medidas organizativas
- Utilización de recursos humanos y materiales.

La educación integral e inclusiva y la inserción social

- La educación integral (conocimientos, destrezas, valores) es aquella orientada a ampliar las capacidades de las personas, les permite aprovechar plenamente su potencial y les brinda la oportunidad de integrarse completamente en la sociedad.
- La Profesora, en cuanto Tutora, actúa como maestra, orientadora, consejera, asesora, apoyo para la integración de las experiencias del alumnado. Esta labor debe integrarse en el trabajo educativo junto con la labor docente.
- En la Educación Infantil, la orientación y acción tutorial se configura como parte inseparable de la educación que reciben los alumnos/as y va íntimamente relacionada con el carácter preparatorio, sistemático y lúdico de esta Etapa.

2. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

1er Trimestre

- Integración en la clase: Acogida y adaptación
- Descubrirse como ser único y distinto a los demás: nuestra propia identidad y trascendencia.
- Aprendemos normas

2º Trimestre

- Afianzar hábitos de orden: cuidado del material

3er. Trimestre:

- Colaborar en la limpieza de la clase y patios
- Respetar las normas de convivencia: Guardar silencio cuando las actividades lo requieran; pedir permiso y las cosas por favor.

3. ETAPA DE PRIMARIA

1. PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

La Orientación, en general, y la Tutoría, en particular, adquiere diversos matices en el discurrir del alumnado por los diferentes tramos educativos. Los principios de la Orientación y Acción Tutorial son los que se citan a continuación:

- La individualización o personalización de la enseñanza
- La educación integral e inserción social
- La atención a la diversidad
- La transición entre Ciclos y Etapas
- La coordinación interna y externa (profesorado y familias).

En la etapa de **Educación Primaria** se centrará fundamentalmente en el desarrollo de hábitos de autonomía, desarrollo de valores, inteligencia emocional, técnicas de trabajo intelectual y tratamiento educativo de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Este curso académico queremos trabajar el cuidado del entorno y el cuidado personal y emocional en distintos ámbitos, englobándolas en un proyecto anual. Por ello el lema motivacional de este curso es “Somos naturaleza” (We are nature). A partir del lema los niños/as entienden que formamos parte de nuestro entorno y nuestro deber es cuidarlo y cuidarnos.

2. ORIENTACIÓN

La individualización y personalización de la enseñanza

La individualización de la enseñanza consiste fundamentalmente en la adecuación de la enseñanza a las características del alumnado; lo que supone el conocimiento del mismo, su seguimiento personalizado y el establecimiento de expectativas favorables que propicien una exigencia realista.

Enfoque preventivo

- Conocimiento del historial personal, familiar y escolar.
- Aspectos socio-familiares que favorecen y dificultan el progreso escolar.
- Currículo flexible
- Intervención temprana

3. LÍNEAS BÁSICAS DEL POAT

Aprender a ser persona

- Desarrollo personal y emocional: habilidades y competencias sociales.
- Interiorizar en el alumnado los siguientes valores:
 - Sencillez y cercanía
 - Autonomía
 - Alegría y enfoque positivo
 - Responsabilidad
 - Colaboración

- Coherencia
 - Respeto y diálogo
 - Amor universal y solidaridad
-

- Acción tutorial y convivencia escolar
- Educación para la cultura de la paz y no violencia
- Resolución pacífica de conflictos
- Prevención de dificultades de aprendizaje y estrategias de aprendizaje.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL TUTOR/A

Respecto a las familias

- Reunión general de principio de curso (familias-tutores/as).
- Elaborar normas de convivencia de Ciclo en el Colegio para llevarlas a casa y tenerlas presentes. Estas mismas normas las tendremos en clase.
- Articular la cooperación con padres y madres.
- Información académica y personal sobre su hijo/a.

Respecto al alumnado como grupo

- Oración y reflexión de la mañana.
- Observación, diálogo, reflexión y compromiso sobre los valores que vamos descubriendo, respecto a cada cual y a los demás.
- Hacer responsable al alumnado de las distintas tareas de la clase.

Respecto al alumnado individualmente

- Desarrollo de capacidades:
 - Afectivas: Inteligencia emocional.
 - Cognitivas: Conceptos, comprensión, transferencias.
 - Sociales: Habilidades sociales, relaciones interpersonales, autonomía.
 - Morales: Actitudes, valores.
 - Físicas: motrices, salud.

Respecto a los otros profesores

- Reuniones periódicas de Nivel, Ciclo y Etapa según las necesidades para coordinar y planificar el trabajo en equipo.
- Fijar criterios de evaluación, temporalización, etc.

5. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN TUTORIAL

6

La Acción Tutorial aspira a favorecer el desarrollo de la personalidad de cada alumno y alumna de acuerdo con sus características individuales y sus necesidades de aprendizaje. Propone el desarrollo y la adquisición de los siguientes objetivos generales:

- Elaborar acuerdos de convivencia, normas y sanciones.
- Reforzar el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo.

- Prevenir y resolver conflictos pacíficamente.
- Facilitar información a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, complementarias y con el rendimiento académico.
- Potenciar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres y madres de los alumnos y alumnas.
- Descubrir y desarrollar valores.
- Favorecer la integración de los alumnos y alumnas en el grupo y fomentar su participación en las actividades.
- Conocer las características individuales de cada alumna/o.
- Favorecer el paso a la Educación Secundaria Obligatoria.

Los ejes vertebradores de la acción tutorial son:

- Acogida e integración del alumnado.
- Organización y funcionamiento del grupo-clase.
- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo y autonomía (autocontrol, autocuidado, ...).
- Proceso de Evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).

3.6 TEMPORALIZACIÓN: DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS TRIMESTRALES

- Reunión general de la Etapa en la sala de profesores y posterior encuentro tutoras-familias en el aula (septiembre).
- Entrevistas personales con las familias (de forma periódica).
- Jornadas de acogida (septiembre).

En todas las clases, los primeros días del curso académico se dedicarán a llevar a cabo las siguientes actividades:

- Acogida del alumnado en sus respectivas aulas.
- Explicación de las normas de convivencia del centro y las sanciones para modificar conductas que vayan en contra de esas normas.
- Primera reunión con las familias.
- Organización del aula. Establecimiento de responsables.

3.7 OBJETIVOS DEL POAT DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Competencias	Objetivos	Medios
--------------	-----------	--------

<p>Autonomía e iniciativa personal</p> <p>Comunicación lingüística y social</p> <p>Social y ciudadana</p>	<p>Desarrollo de competencias emocionales, la autonomía y la autoestima.</p> <p>Desarrollo de competencias sociales, la asertividad y la comunicación.</p> <p>Desarrollo de competencias éticas para tomar decisiones creativas y responsables.</p>	<p>Aprender a ser autónomo</p> <p>Aprender a convivir</p> <p>Resolución de conflictos</p> <p>Fomento de autoestima positiva</p> <p>Desarrollo de la creatividad</p> <p>Educación para el consumo responsable</p> <p>Cuidado del medio ambiente</p>
<p>Aprender a aprender</p>	<p>Desarrollar las técnicas de estudio. Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Actividades: Organización del estudio en casa, subrayado, esquema, resumen, técnicas de memorización</p> <p>Uso de las Nuevas Tecnologías</p>
<p>Autonomía e iniciativa personal.</p> <p>Social y ciudadana</p>	<p>Mejorar la convivencia en el aula y la participación de los alumnos/as en la vida del centro.</p>	<p>Actividades: Elección delegado/a, normas de convivencia, funcionamiento del aula, gestión del grupo-clase.</p> <p>Interculturalidad</p> <p>Inmigración</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Día Internacional contra la violencia de género</p>
<p>Hábitos de vida saludable</p>	<p>Acompañar a los alumnos/as en su proceso madurativo integral, y en la mejora de la calidad de sus vidas, haciendo hincapié en los ámbitos emocionales y afectivos.</p>	<p>Hábitos alimenticios</p> <p>Actividad física</p> <p>Higiene</p> <p>Descanso</p> <p>Tiempo libre</p> <p>Técnicas de relajación</p> <p>Meditación</p>
<p>Autonomía e iniciativa personal.</p> <p>Social y ciudadana</p>	<p>Generar el crecimiento en la fe a través de la solidaridad y el encuentro con los demás.</p>	<p>Participación en Campañas: Domund, Campaña Kilo, Campaña de recogida de ropa, Mercadillo Solidario, Fundación Don Jesús Peregrín</p>

3.8 METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos/as deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos/as, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- Metodología activa y participativa, tratando de implicar a todo el alumnado, favoreciendo el trabajo grupal y cooperativo.
- Metodología motivadora y significativa partiendo de los intereses y conocimientos previos, necesidades y expectativas de los alumnos/as. Haciendo hincapié en el desarrollo de actitudes positivas hacia el estudio y el trabajo académico, actitudes que se concentrarán principalmente en interés por aprender.
- Metodología adaptada a las características del alumnado, de las familias, del centro y del contexto en el que se desarrollen, atendiendo a la diversidad en los ritmos de aprendizaje del alumnado.

3.9 PROPUESTAS PARA ORIENTAR LAS ACTUACIONES DE LAS FAMILIAS

Los tutores, materializando un consenso al que se habrá llegado con los servicios de orientación y con el resto del profesorado, transmitirán PAUTAS para impulsar el desarrollo, esfuerzo y la evolución de sus hijos del siguiente tipo:

- Importancia de las competencias básicas para el desarrollo personal y la consecución de objetivos académicos.
- Implicación del entorno familiar en el desarrollo de estas competencias.
- Subrayado y aportación especial en las siguientes competencias:
 - Lingüística y tratamiento de la información y digital (hábitos lectores e interés por comunicarse por diferentes vías, selección responsable y crítica de medios, empleo equilibrado de medios).
 - Social y ciudadana (respeto, cooperación, estima).
 - Aprender a aprender (horarios de trabajo, esfuerzo, motivación).
 - Iniciativa y autonomía personal (exigencia de toma de responsabilidades gradual en el entorno familiar).
- Coherencia entre lo que se pide a los hijos y su propio comportamiento. Se aprende a través de modelos de conducta.
 - Leer para fomentar la lectura.

- Seleccionar medios de comunicación para impulsar un uso responsable.
 - Mostrar respeto y consideración hacia las personas, instituciones, entorno social y natural.
 - Manifestar cuidado con los aspectos relacionados con la salud, la higiene, la alimentación, los hábitos.
 - Consumir responsablemente, valorar y hacer uso de los bienes y servicios culturales.
- Valoración de los esfuerzos (del proceso) en el trabajo y el estudio de sus hijos, no solo de los resultados. Refuerzo constructivo.
 - Facilitar a sus hijos, en la medida de sus posibilidades, la asignación de un espacio apropiado para el estudio y materiales de apoyo. En caso de falta de disponibilidad/medios, estimular a sus hijos hacia la utilización de recursos y servicios colectivos.
 - Cuidado respecto al ambiente general en el entorno familiar: clima distendido pero no despreocupado, interés por las tareas escolares.
 - Estímulo hacia la toma de decisiones, gradual, fomento de la autoconfianza en sus hijos.
 - Concesión gradual de responsabilidades en la vida familiar que impliquen esfuerzo y colaboración.

3.10 EVALUACIÓN

Evaluación del alumnado

Se evaluará por medio de la observación directa y la autoevaluación del propio alumnado con preguntas orales y escritas del tipo ¿en qué he mejorado?, ¿cómo me siento?... observación de modificaciones de conducta, actitud ante la tarea y relación con los demás.

Evaluación del POAT

En el proceso de evaluación del POAT destacamos dos momentos relevantes, que definen nuestro tipo de evaluación: durante el desarrollo del mismo (evaluación continua) y al final del mismo (evaluación final).

- **Evaluación continua.** Se realizará un seguimiento de las actuaciones desarrolladas a lo largo de todo el curso escolar, para ir recabando información que nos permita determinar la adecuación del POAT a las características y necesidades del centro. Implementando las oportunas modificaciones a medida que se vayan detectando carencias. Tiene un carácter eminentemente formativo.
- **Evaluación final** se centra en el análisis de los resultados obtenidos respecto a los objetivos iniciales planteados. También le otorgamos un carácter formativo, pues debe servir para elaborar propuestas de mejora a la vista de los resultados obtenidos y las

dificultades encontradas.

Es fundamental la evaluación de todas las actuaciones llevadas a cabo dentro del centro educativo por parte del Departamento de Orientación para poder reflexionar sobre el desarrollo de nuestra vida cotidiana. Para ello, es necesario incluir algunas conclusiones de la memoria final del curso anterior de forma que nos ayude a mejorar la práctica educativa. En ella, quedan recogidas, cuantitativa y cualitativamente, aspectos relacionados con el desarrollo y aplicación de los diferentes planes y programas llevados a cabo, el número de demandas individuales atendidas, y una serie de recomendaciones para el siguiente curso.

En concreto, la evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial se llevará a cabo mediante el **procedimiento de análisis y revisión a diferentes niveles**:

- El profesor/a tutor/a con su grupo de alumnos/as.
- El profesor/a tutor/a con las familias de sus alumnos/as.
- El Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios con los profesores tutores.
- El Claustro de profesores.

Para facilitar el análisis y la evaluación se utilizarán **instrumentos** como, por ejemplo, cuestionarios semiabiertos elaborados en función de determinados aspectos trabajados, así como las propuestas que se realizarían para cursos sucesivos, el diálogo con los alumnos del grupo en relación con cada una de las actividades planteadas y el debate sobre las mismas, el análisis de las actividades y los objetivos a través de las reuniones de coordinación del Departamento de Orientación con los tutores/as, la observación y el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los grupos de alumnos/as, el seguimiento de los expedientes académicos,...

Esta concepción implica adoptar diferentes criterios a la hora de evaluar que nos sirvan de guía. Para ello, será preciso evaluar los **siguientes parámetros**:

- La adecuación de las actividades propuestas.
- Los diferentes materiales aportados.
- La adecuación de la temporalización.

Por otra parte, la evaluación anual de la orientación y la acción tutorial se incluirá en la Memoria Final que como consecuencia de la autoevaluación del centro se realice anualmente. Esta evaluación recogerá las valoraciones sobre el grado de cumplimiento y la idoneidad, del conjunto de actuaciones relacionadas con la orientación y la acción tutorial, incluidas en el Proyecto Educativo.

Descripción general

En nuestro centro todo el equipo docente es una parte importante de este plan, algunas de las personas del mismo que están implicadas en la estructuración y dinamización del mismo son: el director del centro y la persona de enlace con el CEP.

En este claustro se han encontrado muchas fortalezas o puntos fuertes:

1. Implicación y voluntad del claustro de maestros.
2. Buen nivel de aceptación del centro, sus maestros y sus normas por parte de las familias.

Objetivos de toda la organización:

1. Impulsar la formación y actualización del profesorado.
2. Dar a conocer nuevas teorías y metodologías.
3. Formar desde el mismo centro.
4. Cubrir necesidades de los maestros y su alumnado.

Proceso que sigue el centro para elaborar el Plan:

Por otro lado, la Ley de Educación de Andalucía, establece que los centros docentes han de incluir en sus proyectos educativos el plan de formación de su profesorado, siguiendo este proceso:

1. Identificar problemas o ámbitos de mejora.
2. Analizar el problema identificado.
3. Preparar y elaborar un plan de trabajo.
4. Poner en práctica el plan.
5. Reflexionar sobre las consecuencias: evaluar el plan.

Proceso para la detección y priorización de necesidades formativas

Después de analizar las propuestas de mejora del curso anterior, los maestros nos reunimos, normalmente en equipos de ciclos, para aportar ideas sobre cómo mejorar, y los coordinadores hacen llegar esas necesidades formativas al E.T.C.P. donde se procura realizar una priorización.

Clasificación priorizada de necesidades formativas y su objetivos:

De este modo, las necesidades encontradas en el centro son los siguientes:

1. Reforzamiento del uso de las UDI.
Objetivo: Actualizar al profesorado en ámbitos metodológicos, teóricos y didácticos.
2. Profundizar en el uso de las plataformas utilizadas en el centro: Classroom, iPasen.
3. Profundizar en la Inteligencia Emocional.
Objetivo: Crecimiento personal y crear lazos más fuertes con nuestro alumnado y sus familias.
4. Formación en el ámbito de la atención a la diversidad. Estrategias para dar la mejor atención individualizada a nuestro alumnos.

Acciones formativas y modalidades formativas; objetivos y responsables de las acciones formativas e indicadores de evaluación de las mismas:

13

Serán los docentes los encargados de solicitar a través de Séneca los cursos formativos de su interés.

Proceso de evaluación del Plan y elaboración de propuestas de mejora; comunicación de los resultados:

Una vez terminada la formación, el equipo docente, a través de las distintas reuniones de equipo o de una autoevaluación, valorará la formación recibida en cuanto si ésta ha sido útil para la mejora y actualización del profesorado y sobre todo si ha cubierto las necesidades del alumnado, las familias y los maestros.

VIII.- PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1.- Comedor

Durante el presente curso 2020/2021 el Comedor Escolar funcionará desde el 10 de septiembre hasta el 22 de junio ambos inclusive en total 178 días. El horario establecido para el servicio será de 14:00 a 15:30 horas,.

La realización de esta actividad se encuentra asignada a la empresa Global Colectividdes. El precio de la comida es de 6,50 € el día suelto.

Objetivos:

- Desarrollar hábitos y actitudes saludables del alumnado.
- Garantizar una dieta sana y rica que favorezca la salud y el crecimiento.
- Desarrollar el compañerismo, respeto y tolerancia.
- Favorecer la continuidad de la jornada escolar con actividades complementarias y extraescolares.
- Contribuir a la organización de la vida familiar cuando el padre y la madre trabajan.

2.- Aula Matinal.

Con esta actividad el centro quiere prestar un servicio a aquellos padres y madres que comienzan su jornada laboral antes de la hora de inicio de las clases en el colegio y puedan dejar a sus hijos/as debidamente atendidos. Dicho servicio funcionará desde el 10 de septiembre al 22 de junio del presente curso . El horario establecido para el mismo es de 07'30 a 08'50 horas. Hacen uso de este servicio aproximadamente 20 alumnos/as.

Actividades que se desarrollan:

Las actividades se realizan siempre respetando los grupos burbuja, priorizando aquellas al aire libre en el patio tales como psicomotricidad, lectura, juego libre, etc.

Recursos

- Televisor y video
- Juegos educativos.
- Material fungible.
- Cuentos.
- Material moldeable.
- Música, CDs.

14

3.- Actividades Extraescolares.

Las actividades que se llevan a cabo en el Centro son: Inglés y Música

Objetivos:

- Convertir el tiempo libre del menor en tiempo para el desarrollo personal.
- Dar al alumnado la alternativa cultural y formativa a las jornadas lectivas en la escuela.
- Transformar el centro escolar en un lugar de desarrollo global.
- Llevar a cabo una educación en valores tales como solidaridad, respeto, compañerismo...

PGA – Inglés

Fechas: desde el 1 de octubre hasta el 22 de junio

Horario: de martes a jueves de 15:30 a 16:30

Número de alumnos: aproximadamente 40

Esta actividad está organizada por el centro y se desarrolla en las aulas de 5 años, 1º, 3º y 5º en cuatro niveles. Se respetan los grupos de convivencia y los niños deben llevar mascarilla en todo momento.

Música (lenguaje musical e instrumentos)

Fechas: desde el 20 de octubre hasta el 22 de junio

Horario:

Número de alumnos: aproximadamente 15

Es la compañía Centro Música la encargada de organizar esta actividad.

IX. – PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

1.- Equipo Directivo.

Objetivos y actividades

1. Fomentar/coordinar la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
 - Facilitar material e información.
 - Potenciar el uso de los servicios del Centro
 - Ofertar al profesorado cursos de formación, grupos de trabajo, proyectos, etc.
2. Favorecer la convivencia pacífica en el Centro.
 - Crear un clima de cordialidad y colaboración en el Centro.
 - Potenciar el desarrollo profesional del trabajo en equipo.
 - Coordinación del profesorado para la aplicación de Proyectos de innovación.
 - Asistir a Congresos, Seminarios y Jornadas.
3. Gestionar y supervisar la economía del Centro.
4. Disponer la gestión de los medios materiales, didácticos, informáticos, etc. 15
 - Ampliación del material según necesidades.
 - Organización y cuidado del material didáctico y audiovisual.
5. Organizar y seguir el funcionamiento del comedor escolar.

- Mantener su correcto funcionamiento.
- Informaciones a padres/madres, Consejo Escolar, Claustro, etc.
- Potenciar hábitos de salud e higiene.

6. Aplicar las Nuevas Tecnologías en el Centro.

- Promover la utilización de las aplicaciones informáticas que faciliten la labor docente.
- Página Web, correo electrónico para la comunidad escolar

2.- ETCP.

Objetivos.

1. Coordinar las actividades que favorezcan la consecución de los objetivos propuestos para el curso 2020/2021.
2. Dinamizar y promover la utilización de las nuevas tecnologías en todos los ciclos, mediante actividades que proporcionen el conocimiento de materiales y programas que se encuentren en la red.
3. Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos que se realizan en el Centro. Posibilitar y fomentar el intercambio de ideas, informaciones, recursos y experiencias pedagógicas entre docentes.
4. Desarrollar actuaciones para las distintas celebraciones.

3.- Claustro.

Objetivos.

1. Conocer la normativa y documentación por la que se regula este órgano colegiado.
2. Aprobar la planificación general de sesiones de evaluación y los aspectos docentes del PAC y su revisión y la Memoria Final de Curso.
3. Participar en la resolución pacífica de los conflictos disciplinarios.
4. Analizar y valorar el Proyecto Educativo, el rendimiento escolar general del Centro, los resultados de la evaluación y la situación económica administrativa.
5. Revisar los criterios de elaboración del PCC, aprobarlo, evaluarlo y decidir sus posibles modificaciones.
6. Coordinar las funciones referentes a la Orientación, Tutoría, evaluación y recuperación de alumnos/as.

4.- Consejo Escolar.

Objetivos.

1. Que todos los miembros conozcan y ejerzan sus competencias.
2. Dar a conocer las normativas que lleguen al Centro.
3. Informar de lo tratado en los Consejos Escolares al resto de la Comunidad Educativa.
4. Plantear las sugerencias que propongan los miembros de la Comunidad Escolar.
5. Gestionar ante la Administración las iniciativas y necesidades que lo precisen.

5.- Sesiones de Evaluación de equipos docentes:

28/09/2020	Sesión Evaluaciones Iniciales
15/12/2020	1ª Sesión de evaluación.
21/12/2020	Entrega de notas 1ª Evaluación.
16/03/2020	2ª Sesión de evaluación.
23/03/2020	Entrega de notas 2ª evaluación.
22/06/2020	3ª Sesión de evaluación.
29/06/2020	Entrega de notas 3ª Evaluación

6.- Organización de reuniones del curso 2020/2021

ÓRGANO	PERIODICIDAD	HORARIO	COMPONENTES
Equipo de Orientación	mensual	martes por la mañana	Mari Carmen León Almira Mª del Mar Berenguel Giménez Ana Gallego Echeverría Nerea Heredia Salmerón Almudena Alonso
ETCP	quincenal	martes semana par de 15:30 a 16:30	Todos los docentes
Coordinación de ciclo	quincenal	martes semana impar de 15:30 a 16:30	Tutores de cada ciclo
Coordinación de bilingüismo	mensual	el último viernes de cada mes de 14:00 a 15:00	Zuzana Andelová Bárbara Poison Lidia Mª Villegas Robles Cristina Quintas
Coordinación de NEAE	quincenal	martes semana par de 16:30 a 18:00	Mª del Mar Berenguel Giménez Docentes que impartan clases a niños/as con NEAE
Claustro de profesores	quincenal	martes semana impar de 16:30 a 18:00	Directora Todos los docentes

17

7.- Fechas de reuniones

SEPTIEMBRE		
M	1	15:30ETCP 16:30NEAE
M	8	15:30 BILN 16:30 CLAU

M	15	15:30CICLO 16:30 NEAE
M	22	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
V	25	14:00 DOCENTE
M	29	15:30ETCP 16:30NEAE
<u>OCTUBRE</u>		
M	6	15:30 BILN 16:30 CLAU
V	9	Día de la Hispanidad(lun-12)
M	20	15:30CICLO 16:30 NEAE
M	27	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
V	30	14:00 DOCENTE

<u>NOVIEMBRE</u>		
M	10	15:30ETCP 16:30NEAE Día Internacional del Flamenco
L	16	
M	17	15:30 BILN 16:30 CLAU
V	20	Día Int. Derechos Infancia
M	24	15:30CICLO 16:30 NEAE
X	25	Día eliminación violencia mujer
V	27	14:00 DOCENTE
<u>DICIEMBRE</u>		
M	1	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
J	3	Constitución (dom -6)
V	11	14:00 DOCENTE
M	15	JUNTA DE EVALUACIÓN
L	21	Navidad
M	22	ENTREGA DE NOTAS
<u>ENERO</u>		
M	12	15:30ETCP 16:30NEAE 15:30 BILN 16:30 CLAU
M	19	
V	22	14:00 DOCENTE
M	26	15:30CICLO 16:30 NEAE
V	29	Día de la Paz (30 -En)
<u>FEBRERO</u>		
M	2	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
M	9	15:30ETCP 16:30NEAE 15:30 BILN 16:30 CLAU
M	16	
V	19	14:00 DOCENTE
M	23	15:30CICLO 16:30 NEAE
V	26	Andalucía
<u>MARZO</u>		
L	8	Día Internacional de la Mujer
M	9	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
M	16	15:30ETCP 16:30NEAE 14:00DOCENTE Día del Padre
V	19	
M	23	JUNTA DE EVALUACIÓN
V	26	ENTREGA NOTAS Semana Santa
<u>ABRIL</u>		
M	6	15:30 BILN 16:30 CLAU
M	13	15:30CICLO 16:30 NEAE
M	20	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
J	22	Día de la Tierra

V	23	Día del libro
M	27	15:30ETCP 16:30NEAE 14:00 DOCENTE
V	30	
<u>MAYO</u>		
M	4	15:30 BILN 16:30 CLAU
V	7	Día de la Madre (Dom-9)
M	11	15:30CICLO 16:30 NEAE
J	13	Virgen de Fátima
M	18	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
M	25	15:30ETCP 16:30NEAE 14:00 DOCENTE
V	28	
<u>JUNIO</u>		
M	1	15:30 BILN 16:30 CLAU
V	4	Día del Medio Ambiente(Sab-5)
M	8	15:30CICLO 16:30 NEAE

M	1 5	15:30 ORIEN 16:30 CLAU
V	1 8	14:00 DOCENTE
L	2 1	Día de la Música
M	2 2	15:30ETCP 16:30NEAE JUNTA DE EVALUACIÓN
V	2 5	
M	2 9	ENTREGA DE NOTAS

X. – ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

El Plan de Autoprotección se ha actualizado este año, cambiando el método de señalización de las distintas estancias del centro. En él están recogidos y definidos los procedimientos a seguir y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa en caso de emergencia. Así mismo figuran explícitamente las zonas de concentración y/o confinamiento y las vías de salidas de evacuación debidamente señalizadas con carteles y señales.

Todo el profesorado está implicado ante una emergencia y tiene la obligación de conocer el Plan de Autoprotección. El Equipo Directivo será el responsable de facilitar y publicitar dicho Plan.

Para el presente curso, se programarán dos simulacros de emergencia para el segundo o tercer trimestre. El día y la hora del simulacro lo determinará el Equipo Directivo y el Coordinador del Plan de Autoprotección, uno dirigido y el otro no será dado a conocer al profesorado ni al alumnado para detectar de la forma más real posible su funcionamiento

Con anterioridad al día del simulacro de evacuación, cada tutor/a dará a conocer a su alumnado las normas e itinerarios de evacuación.

Con antelación suficiente a la realización de un simulacro de evacuación, la dirección del centro comunicará a los Servicios Locales de Protección Civil, y a la comunidad educativa acerca del mismo, a fin de evitar alarmas innecesarias, sin indicar el día ni la hora prevista.

Una vez realizado el simulacro el Claustro de profesorado hará una valoración relativa a éste que será grabado en Séneca por el equipo directivo y dado a conocer al Consejo Escolar, así mismo dicho informe se incluirá en la memoria de Autoevaluación del centro.

Cuando se detecten deficiencias o carencias graves en las infraestructuras, instalaciones o equipamientos escolares que comporten riesgos significativos para la seguridad del centro, o dificulten o impidan la correcta evacuación del mismo, la dirección del centro lo comunicará a la Delegación Provincial de la Consejería en materia de Educación. Los/las tutores/as recordarán las normas de evacuación a su alumnado al menos una vez por trimestre.

XI.– ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN

ANUAL DE CENTRO

Trimestralmente se procederá por parte del ETCP a revisar el grado de cumplimiento de la Plan Anual de centro y a realizar las modificaciones y posteriormente su aprobación por el Claustro y/o Consejo Escolar.

PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA CURSO 2020/2021

CENTRO	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
CÓDIGO	04000468
LOCALIDAD	ALMERÍA

Curso 2020/2021

El presente Protocolo se elabora en virtud de lo establecido en las Instrucciones XX de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

CONTROL DE MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES		
N.º REVISIÓN	FECHA	Descripción
1	25/09/2020	Modificación lugar de desayuno: Del aula al patio de recreo siguiendo unas normas comunes.
2	06/11/2020	Permiso mochilas con ruedas de 3º a 6º de Ed. Primaria
3	13/11/02020	Modificación en el procedimiento de actuación ante la detección de alumnos COVID

TELÉFONOS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS	
Inspección de referencia	
	24
Teléfono	671530924
Correo	

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial	
Persona de contacto	
Teléfono	
Correo	gssld.al.ced@juntadeandalucia.es
Dirección	
Sección de Epidemiología de las Delegaciones Territoriales de Salud	
Persona de contacto	
Teléfono	950013658
Correo	epidemiologia.al.csalud@juntadeandalucia.es
Dirección	
Centro de Salud Vega de Acá	
Persona de contacto	Manuel
Teléfono	608508787
Correo	

Dirección	Calle Pilar Miró, 51, 04007 Almería
-----------	-------------------------------------

	Apellidos, Nombre	Cargo / Responsabilidad	Sector comunidad educativa
Presidencia	LEÓN ALMIRA, M ^a DEL CARMEN	DIRECTORA	PERSONAL DOCENTE
Secretaría	ZUZANA ANDELOVA	JEFA DE ESTUDIOS	PERSONAL DOCENTE
Miembro	JORGE MAÑAS PUERTAS	COORDINADOR COVID-19	PERSONAL DOCENTE
Miembro	ANTONIO GÓMEZ BRETONES	COORDINADOR PHVS	PERSONAL DOCENTE

ÍNDICE

1. Composición Comisión Específica COVID-19.
2. Actuaciones previas a la apertura del centro.
3. Actuaciones de educación y promoción de la salud.
4. Entrada y salida del centro.
5. Acceso de familias y otras personas ajenas al centro.
6. Distribución del alumnado en las aulas y en los espacios comunes.
7. Medidas de prevención personal y para la limitación de contactos. Establecimiento, en su caso, de grupos de convivencia escolar
8. Desplazamientos del alumnado y del personal durante la jornada lectiva
9. Disposición del material y los recursos
10. Adaptación del horario a la situación excepcional con docencia telemática.
11. Medidas para el alumnado y profesorado, especialmente vulnerable, con especial atención al alumnado con trastornos en el desarrollo
12. Medidas específicas para el desarrollo de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares.
13. Medidas de higiene, limpieza y desinfección de las instalaciones, y de protección del personal.
14. Uso de los servicios y aseos.
15. Actuación ante sospecha o confirmación de casos en el centro
16. Difusión del protocolo
17. Seguimiento y evaluación del protocolo
18. Modificaciones

escolar 2020/2021, teniendo en cuenta lo establecido en la presente instrucción y lo que determine la autoridad sanitaria en cada momento, adaptado al contexto específico del centro”, conforme se establece en el punto 1 de la instrucción quinta de las Instrucciones de xx de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.

0.- INTRODUCCIÓN

Este Plan se realiza acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - grupos de alumnos y alumnas, características y disposiciones espaciales, personal, aulas, las distintas actividades docentes, etc.- y contemplará de forma concreta las medidas que se van a adoptar en los diferentes escenarios (docencia presencial, semipresencial o telemática),, previendo la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordar cada escenario con las garantías necesarias, además de supervisar su correcta ejecución para tomar las medidas correctivas necesarias.

El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado por la Comisión Específica COVID-19, regulada por las Instrucciones XX de julio de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, del *Colegio Nuestra Señora de Fátima* en base al modelo homologado facilitado por la Consejería de Educación y Deporte.

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones del *Colegio Nuestra Señora de Fátima*, durante el curso 2020-21, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.

La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten esta apertura de los centros en el curso actual de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades.

Estas actualizaciones se irán recogiendo en las diferentes versiones del Plan y serán registradas en el apartado de <<seguimiento y evaluación del Protocolo>>.

1. COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19

Composición

(Según instrucción sexta de las Instrucciones de XX de julio de 2020, de la Viceconsejería de

N.º	Orden del día	Formato
1ª	PONER EN CONOCIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN COVID-19 (DOCENTES)	PRESENCIAL: 1 DE SEPTIEMBRE
2ª	PONER EN CONOCIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN COVID-19 (FAMILIAS)	PRESENCIAL: 7 Y 9 DE SEPTIEMBRE

Medidas generales:

1. La higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
2. Higiene respiratoria:
3. Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
4. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, con las manos, ya que éstas facilitan su transmisión.
5. Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros, y cuando no se pueda garantizar se utilizarán medidas de protección adecuadas.

Medidas referidas a las personas trabajadoras del centro

Todo el personal (docente y no docente) y el alumnado del centro deberían conocer las medidas generales establecidas para la COVID-19.

La información será transmitida a través de reuniones presenciales o telemáticas.

- Se tendrá en cuenta que no podrán incorporarse a sus puestos de trabajo en los centros los siguientes trabajadores y/o profesionales:

a) Trabajadores y/o profesionales del centro que estén en aislamiento domiciliario por tener diagnóstico de COVID-19 o tengan alguno de los síntomas compatibles con el COVID-19.

b) Trabajadores y/o profesionales que, no teniendo síntomas, se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

- Sin perjuicio del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y de la normativa laboral, el responsable del centro deberá adoptar las acciones necesarias para cumplir las medidas de higiene y prevención para el personal trabajador.

En este sentido, se asegurará que todos los trabajadores tengan permanentemente a su disposición en el lugar de trabajo agua y jabón o geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad viricida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad para la limpieza de manos.

- Además, se deberán adaptar las condiciones de trabajo, incluida la ordenación de los puestos de trabajo y la organización de los turnos, así como el uso de los lugares comunes de forma que se garantice el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los trabajadores. Cuando ello no sea posible, deberá proporcionarse a los trabajadores equipos de protección adecuados al nivel de riesgo. En este caso, todo el personal deberá estar formado e informado sobre el correcto uso de los citados equipos de protección.

- Será obligatorio el uso de mascarillas siempre. Se valorará el uso de otros materiales de protección transparentes adaptados a las necesidades del alumnado, así como el uso de guantes en actuaciones concretas de contacto estrecho de mayor riesgo.
- La obligación contenida en el apartado anterior no será exigible para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla, siendo recomendable en estos casos otras medidas compensatorias.
- Hay que reducir al mínimo posible el uso de útiles o elementos comunes o que puedan ser compartidos por los trabajadores y/o docentes, tales como bolígrafos, libretas, teclados, pizarras táctiles, teléfonos, u objetos usados durante la intervención educativa o no educativa, en aquellos que no sea posible desinfectarlos entre cada uso.

Medidas referidas a particulares, otros miembros de la comunidad educativa y empresas proveedoras, que participan o prestan servicios en el centro educativo

- Lo dispuesto en puntos anteriores, será también aplicable a todos los trabajadores de empresas externas que presten servicios en el centro, ya sea con carácter habitual o de forma puntual, tales como el servicio de catering, evitando, en la medida de lo posible, que éstos coincidan en los mismos espacios y tiempos con el alumnado.
- En el caso de que se empleen uniformes o ropa de trabajo, como el caso de la monitora del comedor, se llevará cada día la bata en una bolsa de basura cerrada para su lavado y desinfección fuera del centro escolar, se procederá al lavado y. Recomendándose que se lave a temperaturas de más de 60°C o en su caso, mediante ciclos de lavado largos.

Todo el personal, durante el desarrollo de su labor, deberá adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19. Tales como el uso de mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos.

- Respecto al resto de miembros de la comunidad educativa, las familias o tutores, deberán de hacer uso de gel hidroalcohólico, mascarillas y acceder al centro al finalizar la entrada del alumnado que en nuestro centro será a partir de la 9:30. Será necesario pedir cita previa y una vez en el centro deberán guardar la medida de distanciamiento y hacer uso de sus propios bolígrafos. Por otro lado, en las salidas y entradas de sus hijos/as al centro, deberán prestar atención a la normativa de la que previamente habrán sido Informados y de la cartelería que será dispuestas en zonas visibles para un mejor funcionamiento del centro.

Medidas específicas para el alumnado

- Se dispondrá de geles hidroalcohólicos a la entrada del centro y en las aulas para el alumnado, y se asegurará que los usen cada vez que entren o salgan las mismas. Se debe

tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.

- Para los niños y niñas de infantil, que se metan las manos frecuentemente en la boca, no se recomienda el uso de geles hidroalcohólicos, sino el lavado de manos (con agua y jabón). Se tendrá precaución de no dejar los geles accesibles sin supervisión.
- El uso de mascarillas higiénicas será de carácter obligatoria desde los 6 años en sus desplazamientos y circulación dentro del centro hacia o desde el aula asignada, salvo las excepciones previstas. El alumnado de Educación Infantil deberá llevarla puesta para momentos en los que tengan que transitar por el Centro y en la entrada y salida del mismo, así como en los Servicios de Aula Matinal y Comedor
- No obstante, el alumnado podrá no usar mascarillas cuando exista algún problema de salud acreditado que lo desaconseje o alguna necesidad de apoyo educativo reconocida que pueda interferir en su uso, o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización siendo recomendable en estos casos otras medidas compensatorias.
- Se usarán las mascarillas en los recreos y en los tiempos de espera para pasar al comedor y recogida del final de la jornada (salvo las excepciones previstas) dada la dificultad de garantizar un distanciamiento físico.
- Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla, ya que un mal uso puede entrañar mayor riesgo de transmisión.
- El alumnado no compartirá objetos o material escolar, procurando que no cambien de mesa o pupitre durante cada jornada.
- El uso de mascarilla será siempre obligatorio.
- Se recomienda el lavado diario de la ropa del alumnado.

Medidas para la limitación de contactos

- Con carácter general, se procurará una distancia de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- Todos los cursos formarán grupos de convivencia escolar.
- Los grupos de convivencia escolar reunirá las siguientes condiciones:
 - * El uso de mascarilla será de carácter obligatoria a partir de los 6 años. 32
 - * Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad.
 - * No tendrán interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.

- * Utilizarán una o varias aulas de referencia donde desarrollarán, siempre que sea posible y las características de las materias y asignaturas así lo permitan, toda su actividad lectiva, siendo los docentes, quienes se desplacen por el centro.
-

- * Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula de referencia y por alumnado del mismo curso.
- * El número de docentes que atiendan a este alumnado será el mínimo posible, procurándose que los tutores en Primaria impartan el mayor número de áreas posible.

Se evitará la aglomeración de personal (docente, no docente o alumnado) en las entradas y salidas del centro estableciendo medidas tales como:

- Habilitación de varias entradas y salidas.
- Establecimiento de un período de tiempo para entrar
- Organización del alumnado en el interior del centro en filas por aula, manteniendo las distancias físicas de seguridad.
- Realización de una salida organizada y escalonada por aulas.
- Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Se recomendará cuando sea posible, que las personas adultas que acompañen al alumnado no pertenezcan a los grupos de riesgo o vulnerables.
- Se establecerán y señalarán distintos flujos de circulación del alumnado en el centro, evitando la coincidencia espacial y temporal de los distintos grupos.
- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.
- Se priorizarán en la medida de lo posible, el uso de los espacios al aire libre.
- Las actividades deportivas, lúdicas o de ocio, se llevarán a cabo en espacios abiertos. Al tratarse de grupos de convivencia con el uso de mascarilla obligatorio, se llevarán a cabo las actividades de forma normalizada.
- Se recomienda descartar las actividades grupales tales como asambleas, eventos

deportivos o celebraciones en el interior de los centros educativos.

- Se establecerán normas de aforo, acomodación y uso de los espacios comunes

tales como bibliotecas, Salón de Actos, salas de profesores.

- Para el recreo se optimizarán los espacios abiertos existentes en el centro. Se organizarán de forma escalonada. En el caso de actividades extraescolares fuera del centro, se deberán tener en cuenta las normas relativas al establecimiento o recinto destinatario de la actividad (museos, monumentos etc.) así como las de transporte cuando sea necesario, limitando el contacto entre los diferentes grupos-clase.
- **A partir de 3º de Ed. Primaria, estará permitido llevar a casa los libros de texto cuando los alumnos los necesiten y el uso de mochilas de ruedas, por ser los cursos que han de subir escaleras y llevan mas peso que el resto de alumnado.**

- Normas para el uso de las fuentes de agua: Se deberán eliminar los sistemas manuales en el uso de las fuentes, recomendando que el alumnado acuda al centro con botella u otro dispositivo similar con agua potable, preferiblemente identificado.

3. ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Actuaciones generales a través del tratamiento transversal en las áreas/materias/módulos Actuaciones específicas.

Se diseñarán e implementarán actividades interdisciplinares de educación y promoción para la salud en el Centro que incluyan las medidas de prevención, el bienestar emocional, la higiene y la promoción de la salud frente a COVID-19, para hacer del alumnado un agente activo y competente en la prevención y mejora de su salud y de la comunidad educativa, favoreciendo actitudes, habilidades y conocimientos que le permitan afrontar una conducta saludable de forma libre, informada y consciente.

Para ello, se abordarán aspectos básicos relacionados con la COVID-19 como son:

- PREVENTIVOS: los síntomas de la enfermedad, cómo actuar ante la aparición de síntomas, medidas de distancia física y limitación de contactos, uso adecuado de la mascarilla, conciencia de la interdependencia entre los seres humanos y el entorno y fomento de la corresponsabilidad en la salud propia y en la salud de los otros, prevención del estigma.
- HIGIENE: la higiene de manos, la higiene postural y la higiene del sueño.
- BIENESTAR EMOCIONAL: la empatía, la confianza, la regulación del estrés y la ansiedad, la conciencia emocional, la autonomía personal y emocional, y, en definitiva, la competencia para la vida y el bienestar definida como la capacidad de afrontar con éxito los desafíos a los que nos enfrentamos diariamente, como la COVID-19.

• Programas para la innovación educativa (*Creciendo en salud, Forma Joven en el ámbito educativo...*)

En Andalucía el desarrollo de la educación y promoción de la salud en el ámbito educativo se impulsa a través del Programa para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable (en adelante PHVS).

Este programa educativo, que adopta la denominación de Creciendo en Salud cuando se dirige a educación infantil, educación especial y educación primaria, tiene como objetivo: capacitar al alumnado en la toma de decisiones para que la elección más sencilla sea la más saludable, promover un cambio metodológico en el profesorado hacia metodologías activas basadas en la investigación acción participativa, favorecer y fortalecer el vínculo con la comunidad fomentando entornos más sostenibles y saludables, así como establecer redes de colaboración interprofesional.

Para el desarrollo de estos objetivos, se podrá contar con el material de apoyo del Programa que le puede ser de utilidad tanto para la concienciación de la comunidad educativa como para la elaboración de material didáctico específico en contextos de aprendizajes diversos, y ante posibles escenarios de docencia presencial como no presencial:

- Portal de Hábitos de Vida Saludable:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/habitos-vida-saludable>

- Colabor@3.0 Creciendo en Salud:

<https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/creciendo-en-salud>

• Otras actuaciones (*Premios Vida Sana, Desayuno saludable, Los niños se comen el futuro...*)

El Centro valorará la posibilidad de incluir dentro de los programas del mismo el de Creciendo en Salud.

Además, se verá la necesidad de otras formaciones respecto a afrontar el curso 20/21 para solicitar actividades al Centro de Profesorado.

Debe explicarse al alumnado y profesorado el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar mayor riesgo de transmisión. Así como información detallada del lavado correcto de manos.

Todo el personal (docente y no docente) y el alumnado del Centro deberán conocer las medidas generales establecidas para la COVID-19.

34

Se informará, no obstante, sobre las mismas:

- La higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
- Higiene respiratoria:
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos, ya que éstas facilitan su transmisión.
- Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros; e incluso de 2 metros si es posible.

- Además de utilizar las medidas de protección adecuadas.

Otras actuaciones

Test COVID-19:

Según anuncio de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía se harán pruebas para la detección de anticuerpos SARSCoV-2/PCR a todo personal del Centro, docentes y no docentes, antes del inicio de las clases.

Si algún trabajador diera positivo, o hubiera estado en contacto con algún contagiado de COVID-19, no se incorporará a su puesto hasta que se lo indiquen las autoridades sanitarias.

4. ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

Con el fin de evitar las aglomeraciones en las entradas y salidas, nuestro centro ha adoptado medidas de flexibilización horaria , para ello se han habilitado varias vías de entrada y salida.

En el caso de que estén escolarizados en el centro varios hermanos y hermanas, estos accederán en el horario que corresponde al primero de ello, de acuerdo con la organización establecida por el centro, adoptándose las medidas adecuadas para limitar los contactos, si no pertenecen al mismo grupo de convivencia escolar.

En este sentido, el centro determinará el profesorado responsable, en su caso, de atender este alumnado durante el tiempo que reste hasta la incorporación de su grupo de convivencia escolar, o hasta la salida del resto de sus hermanos o hermanas, cuyo horario se adaptará en los términos del apartado 4 siguiente.

Estas medidas de flexibilización en ningún caso supondrán una modificación del número total de horas lectivas semanales establecidos en la normativa que resulte de aplicación para cada una de las enseñanzas del sistema educativo andaluz.

Habilitación de vías entradas y salidas

Se habilitarán un total de 4 accesos al Colegio:

Tres accesos por Calle VERA y un acceso por Calle BRIVIESCA

Ambas serán utilizadas tanto para entradas como salidas.

ORGANIZACIÓN DE ENTRADAS

35

ACCESOS CALLE VERA :

- PORTÓN INFANTIL : PORTÓN INFANTIL : 3 años y 4 años de Educación Infantil
- PUERTA PRINCIPAL :3º Y 4º de Educación Primaria
- PUERTA ACCESO DIRECTO AULA : 5 años de Educación Infantil

ACCESOS CALLE BRIVIESCA :

- PUERTA PRINCIPAL : 2º Y 1º de Educación Primaria, en ese orden .

Los alumnos de 3° a 6° de Educación Primaria tendrán delimitado el lugar de sus filas en el patio del colegio, tanto para subir a las aulas como para la organización de las salidas.

ORGANIZACIÓN DE SALIDAS

CALLE VERA :

- PORTÓN INFANTIL : 3 años y 4 años de Educación Infantil
- PUERTA PRINCIPAL : 3°, 4°, 5° Y 6° de Educación Primaria en ese orden.
- PUERTA ACCESO DIRECTO AULA : 5 años de Educación Infantil

CALLE BRIVIESCA :

- PUERTA PRINCIPAL : 1° Y 2° de Educación Primaria, en ese orden .

Los alumnos de 3° a 6° de Educación Primaria tendrán delimitado el lugar de sus filas en el patio del colegio, para la organización de las salidas.

Establecimiento de periodos flexibles de entradas y salidas

Se planifica la entrada por las diferentes accesos del colegio:

Tres accesos por Calle VERA y un acceso por Calle BRIVIESCA

Ambas serán utilizadas tanto para entradas como salidas.

El horario será común para ambas etapas de 9:00h a 14:00h.

Para la salida del Centro por la puerta principal , usadas para los cursos de 3° a 6° de Educación Primaria , se establecerá la salida por filas organizadas desde el patio, en orden de cursos.

Flujos de circulación para entradas y salidas

Se habilitará la cartelería pertinente que facilitará el flujo del alumnado, personal docente y no docente para un mejor funcionamiento del centro.

Organización del alumnado en el interior del centro para entradas y salidas

AULAS :

- Cada grupo de conciencia escolar tendrá su Aula de referencia, siendo el personal docente, el que se desplace por el colegio.
- Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia.
- El número de docentes que atienda a este alumnado será el mínimo posible, procurándose que los tutores en Primaria impartan el mayor número de áreas posible. 36
- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.
- Se priorizarán en la medida de lo posible, el uso de los espacios al aire libre. Cuando se realicen actividades deportivas, lúdicas o de ocio, se llevarán a cabo en espacios abiertos. En aquellos casos excepcionales donde no sea posible realizarlas en espacios abiertos, se evitarán las

actividades que requieran o conlleven actividad física.

- **A partir de 3° de Ed. Primaria , estará permitido llevar a casa los libros de texto cuando los alumnos los necesiten y el uso de mochilas de ruedas, por ser los cursos que han de subir escaleras y llevan mas peso que el resto de alumnado.**

FUENTES DE AGUA

- Se eliminan los sistemas manuales en el uso de las fuentes, recomendando que el alumnado acuda al centro con botella u otro dispositivo similar con agua potable, preferiblemente identificado.

RECREOS

- Para el recreo se optimizará los espacios abiertos existentes en el centro, con sectorización del espacio existente, limitando el contacto entre los diferentes grupos-clase.

- **Para el tiempo de recreo, el patio principal usado de 1° a 6° de Educación primaria, se dividirá en dos zonas , y se escalonará en grupos de dos , la salida y su uso.**

La hora del desayuno se MODIFICARÁ y en vez de realizarse dentro del aula, se hará al aire libre en el patio del colegio, coincidiendo con la hora de recreo de cada curso.

PATIO INFANTIL

- De manera escalonada será usado por el grupo de 3 , 4 y 5 años de Educación Infantil , en tramos de media hora , comenzando a las 10:30 con el primer turno.

PATIO PRINCIPAL

- De manera escalonada será usado por el grupo de 1° a 6° años de Educación Primaria , en tramos de media hora , comenzando a las 10:30 con el primer turno.

ASEOS

Se delimitarán los aseos existentes en el colegio para uso exclusivo de cada grupo de convivencia escolar , quedando establecidos de la siguiente manera :

PATIO INTERIOR I

ASEO A = 5 AÑOS E. INFANTIL

ASEO B= 6° E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR II

ASEO A = 1° E. PRIMARIA

ASEO B= 5° E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR III

ASEO A y B= 2º E. PRIMARIA

ASEOS PATIO RECREO

ASEO A = 3º E. PRIMARIA

ASEO B= 4º E. PRIMARIA

EL ALUMNADO DE 3 Y 4 AÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DISPONE DE ASEOS PROPIOS DENTRO DE SU AULA DE REFERENCIA.

Durante el periodo de recreo, comedor y aula matinal, los alumnos usarán sus aseos de referencia durante toda la jornada.

AULA MATINAL

Los alumnos estarán en el patio con su grupo de clase, o en su caso manteniendo la distancia de seguridad , siempre con la mascarilla.

En caso de no poder usar el patio, se sentarán en grupos de clase, existiendo una distancia entre grupo y grupo de 1, 5m de distancia

COMEDOR

Los alumnos entrarán de manera escalonada en dos grupos, habilitando para ellos una puerta para la entrada y otra diferente para la salida .

La entrada se realizará por el acceso existente desde el patio y la salida , por la puerta del pasillo principal del colegio.

Durante el periodo de espera para entrar al comedor , los alumnos estarán en el recreo , con su grupo-clase, o en su caso mantenido la distancia de seguridad entre ellos usando la mascarilla.

Acceso al edificio en caso de necesidad o indicación del profesorado de familias o tutores

- Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Se establecerá un horario de atención padres y madres diferente al horario de entrada y salida del alumnado. Comenzando a las 9:30h.

5. ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO

Medidas de acceso de familias y tutores legales al centro

- Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Se establecerá un horario de atención al público y se señalarán los distintos flujos de circulación, evitando la coincidencia espacial y temporal del alumnado con el atención a los padres y madres, comenzando a las 9:30h.

Medidas de acceso de particulares y empresas externas que presten servicios o sean proveedoras del centro

. Los particulares y/ o empresas externas , sólo podrán entrar al edificio escolar, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

- El uso correcto de la mascarilla
- Se dispondrá de geles hidroalcohólicos a la entrada del centro
- Reducir al mínimo posible el uso de útiles o elementos comunes o que puedan ser compartidos por los trabajadores y/o docentes, con trabajadores de empresas externas , en aquellos que no sea posible serán desinfectados entre cada uso.

Otras medidas

La higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección.

Higiene respiratoria:

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, con las manos, ya que éstas facilitan su transmisión.
- Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros, y cuando no se pueda garantizar se utilizarán medidas de protección adecuadas.
- Uso de mascarilla obligatoria en todo el recinto escolar.

6. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y EN LOS ESPACIOS COMUNES

Establecimiento de grupos de convivencia escolar.

1. Con el fin de limitar los contactos interpersonales priorizaremos la atención al alumnado en grupos de convivencia escolar tanto en educación infantil como en educación primaria.
2. Para ello adoptaremos todas las medidas organizativas y de gestión de los recursos personales y materiales que se puedan implementar.
3. Los grupos de convivencia escolar reunirán las siguientes condiciones:
 - a) Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad pero llevando obligatoriamente de primero a sexto de primaria la mascarilla. Estos grupos en la medida de lo posible, reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.
 - b) Cada grupo utilizará un aula de referencia donde se desarrollará, siempre que sea posible y las características de dicho espacio así lo permita, toda su actividad lectiva, siendo el personal docente quien se desplace por el centro.
 - c) Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos del alumnado se llevarán a cabo dentro del aula específica de PT por cursos.
 - d) El número de docentes que atienda a este alumnado será el mínimo posible, procurándose que los tutores en Primaria impartan el mayor número de áreas posible.
 - e) En los tiempos de recreo se evitará, el contacto con otros grupos de convivencia escolar, y la vigilancia se llevará a cabo por el tutor/a u otro docente que imparta clase en el mismo grupo de convivencia escolar.
 - f) A partir de 3º de Ed. Primaria, estará permitido llevar a casa los libros de texto cuando los alumnos los necesiten y el uso de mochilas de ruedas, por ser los cursos que han de subir escaleras y llevan más peso que el resto de alumnado.

Medidas para grupos de convivencia escolar (mesas, mobiliario, flujos de circulación dentro del aula, aforo de espacios del aula...)

Organización del aula.

40

1. Se organizará al alumnado en grupos de convivencia escolar. La disposición de los pupitres en cada aula será la que el centro considere más adecuada, de acuerdo con nuestro proyecto educativo, sin que sea necesario adoptar medidas específicas de distanciamiento interpersonal en estos grupos de alumnos y alumnas.

A partir de 3° de Ed. Primaria , estará permitido llevar a casa los libros de texto cuando los alumnos los necesiten y el uso de mochilas de ruedas, por ser lo cursos que han de subir escaleras y llevan mas peso que el resto de alumnado.

Normas de aforo, acomodación y uso de espacios comunes: patios y aseos.

Patios del centro.

RECREOS

- Para el recreo se optimizará los espacios abiertos existentes en el centro, con sectorización del espacio existente, limitando el contacto entre los diferentes grupos-clase.

PATIO INFANTIL

- De manera escalonada será usado por el grupo de 3 , 4 y 5 años de Educación Infantil , en tramos de media hora , comenzando a las 10:30 con el primer turno.

PATIO PRINCIPAL

- De manera escalonada será usado por el grupo de 1° a 6° años de Educación Primaria , en tramos de media hora , comenzando a las 10:30 con el primer turno.

ASEOS

Se delimitarán los aseos existentes en el colegio para uso exclusivo de cada grupo de convivencia escolar .Cada aseo será de uso exclusivo de un grupo de convivencia escolar durante toda la jornada, quedando establecidos de la siguiente manera :

41

PATIO INTERIOR I

ASEO A = 5 AÑOS E. INFANTIL

ASEO B= 6° E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR II

ASEO A = 1º E. PRIMARIA

ASEO B= 5º E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR III

ASEO A y B= 2º E. PRIMARIA

ASEOS PATIO RECREO

ASEO A = 3º E. PRIMARIA

ASEO B= 4º E. PRIMARIA

EL ALUMNADO DE 3 Y 4 AÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DISPONE DE ASEOS PROPIOS DENTRO DE SU AULA DE REFERENCIA.

Durante el periodo de recreo, comedor y aula matinal, los alumnos usarán sus aseos de referencia durante toda la jornada.

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL Y PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS.

(considerar el apartado 4 sobre “Medidas de Prevención Personal” del documento sobre medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. Covi-19 para centros y servicios educativos docentes -no universitarios- de Andalucía. Curso 2020/2021. de la Consejería de Salud y Familias).

Organización de grupos de convivencia escolar.

- Uso obligatorio de mascarillas a partir de 6 años.
- Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable , pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad..Estos grupos en la medida de lo posible , reducirán las interacciones con otros grupos del Centro educativo , limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del Centro.
- Cada grupo utilizará sus aulas de referencia donde se desarrollarán siempre que sea posible , toda su actividad lectiva, siendo el personal docente quien se desplace por el

Centro.

-Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo , se llevaran a cabo dentro de su aula en el aula de referencia.

-El número de docentes que atiende al alumnado será el mínimo posible, procurándose que los tutores de Primaria impartan el mayor número de áreas posibles.

-Durante los periodos de cambio de áreas/asignaturas , el alumno permanecerá en su aula de referencia.

-En los tiempos de recreo, se reducirá el contacto con otros grupos de convivencia escolar y la vigilancia se realizará por el tutor u otro docente que imparta clase en el mismo grupo de convivencia escolar.

-La disposición de los pupitres será la más adecuada de acuerdo con las actividades a realizar en cada momento /área /asignatura , sin que sea necesario adoptar medidas de distanciamiento interpersonal en estos grupos de alumnos y alumnas.

Medidas para la higiene de manos y respiratoria

-Uso de mascarilla obligatoria para el alumnado a partir de 6 años durante toda la jornada escolar y/o actividades complementarias , como barrera protectora, previenen la transmisión desde un portador asintomático o una persona presintomática a personas sanas.

Excepcionalmente, no será recomendable la utilización de mascarillas, salvo recomendación explícita del personal sanitario, en niños de educación infantil, en personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, en personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, en personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización y cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas como, por ejemplo, al practicar deporte intenso. En estas situaciones se desarrollarán el resto de medidas de protección de manera estricta.

-Cuidar una correcta ETIQUETA RESPIRATORIA consistente en cubrir boca y nariz al toser o estornudar usando pañuelos desechables que se eliminarán en un cubo de tapa-pedal. Si no se dispone, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Los virus se propagan a través de las gotas emitidas al hablar, toser o estornudar, por lo que mantener una adecuada higiene respiratoria protege a las personas que lo rodean de virus como los del resfriado, la gripe y la COVID-19.

-LAVADO DE MANOS correcto y frecuente. Se trata de una técnica sanitaria, fácil y ⁴³ llevar a la práctica de forma rutinaria. Para que sea eficaz debe realizarse con agua limpia y jabón o con un desinfectante con contenido alcohólico de entre el 60 - 80 %.

El lavado frecuente de manos, imprescindible para minimizar el contagio, se debe hacer con agua y jabón y, cuando no sea posible, con gel hidroalcohólico. Como regla general, se practicará cada 2 horas.

El lavado de manos debe ser minucioso. Se debe instruir al alumnado para la correcta realización. Hay que mojar las manos, aplicar jabón y frotar las palmas y el dorso, las

muñecas, los dedos, los pulgares y las yemas al menos durante, al menos, 30 segundos. Después, enjuagar las manos con agua abundante y secar con una toalla de papel desechable. Es de utilidad utilizar infografía que muestren el procedimiento correcto.

Si los niños son muy pequeños se les puede decir que canten una canción mientras se lavan, para que estén el tiempo suficiente.

-Se debe crear una práctica para el lavado frecuente de manos, especialmente para los más pequeños, incluso estableciendo un horario.

Es recomendable proceder al lavado de manos, al menos, con la siguiente rutina:

- Al entrar al centro educativo
- En cada entrada o salida de clase
- Cuando se visite el aseo y se use el inodoro o se produzca una secreción.
- Antes de salir al patio para el recreo y al regresar del mismo.
- Antes de comer.
- Antes de salir del centro para volver a casa.
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar sobre las manos.
- - Antes y después de tocarse la cara.
- Después de jugar con juguetes o tocar objetos compartidos con otros niños.
- - Antes y después de tocar o limpiar una herida.
- Después de jugar en el suelo, arena, césped u otras superficies que puedan estar sucias.

-VENTILAR los espacios cerrados ocupados por personas lo máximo posible. Las estancias deben permanecer con puertas y ventanas abiertas siempre que sea posible, en caso contrario, se procederá a ventilar las estancias cada cierto tiempo con la mayor frecuencia que se pueda.

-Se recomienda aumentar la frecuencia de renovación de aire natural de las aulas, intentando a la vez no crear corrientes fuertes de aire. En el caso de ventilación mecánica, aumente la frecuencia de renovación de aire externo, no usando la función de recirculación.

-Las aulas deberán ser ventiladas por espacio de al menos 5 minutos antes de su uso y en cualquier caso se establecerá, cuando no se puedan mantener ventanas abiertas, una pauta de ventilación periódica por ejemplo en los cambios de clase o asignatura.

-Las aulas específicas a las que los distintos grupos de alumnos y alumnas acceden de manera rotatoria deberán ser ventiladas, al menos diez minutos, antes y después de su uso.

-Los ventiladores (de aspas, de pie, de sobremesa, etc.) pueden ser una fuente de dispersión de gotículas, dado el flujo de aire que generan a su alrededor, por lo que no son recomendables. Sin embargo, caso de que por razones de aumento de temperatura sea necesario su uso, hay que complementarlo con una ventilación natural cruzada, de forma que el flujo de aire generado no se dirija hacia las personas. Así mismo, hay que vigilar que la posición del ventilador no facilite la transmisión entre grupos, y se utilizará en la menor velocidad posible, para generar menos turbulencias.

Medidas de distanciamiento físico y de protección

-Se planificarán las entradas y salidas de los alumnos de manera escalonada para evitar aglomeraciones. Igualmente, se planificarán las entradas y salidas de cualquier persona que acuda, con

el fin de que no se produzcan coincidencias imprevistas en los espacios comunes, bien de familias, visitantes o cualquier agente circunstancial.

- La distancia de protección se deberá intentar mantener también en todas las zonas comunes del _ centro.
- Con carácter general, se procurará una distancia de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- Habilitación de varias entradas y salidas.
- Organización del alumnado en el interior del centro en filas por aula, manteniendo las distancias físicas de seguridad.
- Realización de una salida organizada y escalonada por aulas.

Otras medidas

- Se priorizarán en la medida de lo posible, el uso de los espacios al aire libre
- Cuando se realicen actividades deportivas, lúdicas o de ocio, se llevarán a cabo en espacios abiertos
- Para el recreo se optimizarán los espacios abiertos existentes en el centro con sectorización del espacio existente, limitando el contacto entre los diferentes grupos-clase.
- Normas para el uso de las fuentes de agua: Se deberán eliminar los sistemas manuales en el uso de las fuentes, recomendando que el alumnado acuda al centro con botella u otro dispositivo similar con agua potable, preferiblemente identificado.
- Los aseos deberán tener una ventilación frecuente. Se reducirá el número de usuarios por aseo, reduciendo los contactos entre alumnos de diferentes aulas.
- El personal del centro (docente y no docente) tenga asignados aseos diferentes al de los alumnos.
- En todos los aseos del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto, gel hidroalcohólico, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo. Revisar continuamente de jabón y toallas de un solo uso en los aseos.
- El uso de la cisterna se realice con la tapadera del inodoro cerrada.-
- Los aseos se se limpiarán y desinfectarán, con habitualidad y, al menos, dos veces al día.

8. DESPLAZAMIENTOS DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DURANTE LA JORNADA LECTIVA

45

Flujos de circulación en el edificio, patios y otras zonas

El flujo por el edificio del colegio será el habitual, en filas y de manera ordenada.

ENTRADA

Para la entrada al colegio, los alumnos de E. Infantil hasta 2º de E. Primaria, entrarán directamente a sus aulas donde cada tutor/a les estará esperando. Los alumnos de 3º a 6º de E. primaria se colocarán en sus filas correspondientes delimitadas previamente en el patio principal. _____

RECREO

Para el tiempo de recreo, el patio principal usado de 1º a 6º de Educación primaria, se dividirá en dos zonas, y se escalonará en grupos de dos, la salida y su uso.

Para el tiempo de recreo, el patio principal usado de 1º a 6º de Educación primaria, se dividirá en dos zonas, y se escalonará en grupos de dos, la salida y su uso.

La hora del desayuno se MODIFICARÁ y en vez de realizarse dentro del aula, se hará al aire libre en el patio del colegio, coincidiendo con la hora de recreo de cada curso.

AULA MATINAL

Los alumnos estarán en el patio con su grupo de clase, o en su caso manteniendo la distancia de seguridad, siempre con la mascarilla.

En caso de no poder usar el patio, se sentarán en grupos de clase, existiendo una distancia entre grupo y grupo de 1,5m de distancia

COMEDOR

Los alumnos entrarán de manera escalonada en dos grupos, habilitando para ellos una puerta para la entrada y otra diferente para la salida.

La entrada se realizará por el acceso existente desde el patio y la salida, por la puerta del pasillo principal del colegio.

Señalización y cartelería

Se usará la cartelería siguiente:

- Puertas de acceso al Centro, por cursos.
- Delimitación de aseos, A Y B.
- Normas de higiene y hábitos saludables (para el pasillos y comunes para las aulas tales como: uso de mascarilla, pañuelos, lavado de manos ...)
- Delimitación de filas en el patio principal
- Delimitación de espacio de juego en el patio principal.
- Señalización de las clases.
- Entrada y salida de comedor
- Zonas asignadas del comedor por cursos

Pertenencias de uso personal

Cada alumno utilizará en exclusiva su material de clase (lápices, bolígrafos, goma,...), no compartiéndolo en ningún caso con otros compañeros.

En el caso del alumnado de 6 años en adelante vendrá al centro provisto de mascarilla y sería recomendable que vinieran con un pequeño bote de gel hidroalcohólico para uso personal.

También sería muy recomendable e importante traer una botella de agua para la jornada escolar.

Material de uso común en las aulas y espacios comunes

El material de uso común en las clases y en espacios comunes deberá usarse lo menos posible y en el caso de que sea estrictamente necesaria su utilización deberá desinfectarse previamente según las normas establecidas y, una vez terminado su uso, lavarse las manos con agua y jabón y/o con gel hidroalcohólico.

Libros de texto y otros materiales en soporte documental

Se entregarán a principio de curso los libros de texto del programa de gratuidad para ser forrados y serán de uso individual y exclusivo.

Se priorizarán tareas fuera del Colegio usando la plataforma Classroom.

10. ADAPTACIÓN DEL HORARIO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

Ante la posibilidad de una nueva suspensión de la actividad docente presencial durante el curso 2020/2021 por la evolución de la pandemia provocada por la COVID-19 es necesario contar desde el inicio del curso con una organización y planificación que permita detectar y afrontar los aprendizajes imprescindibles que haya que reforzar del curso anterior y una transición factible a la enseñanza no presencial, si esta fuera necesaria. Con esta finalidad, deberemos adaptar el Plan de Centro a las nuevas circunstancias, estableciendo las estrategias organizativas necesarias y elaborar las programaciones didácticas contemplando tanto su implementación en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial,

en el supuesto en que se tuviera que llevar a cabo esta modalidad.

La redacción, coordinación y actualización de dicho documento será responsabilidad del Equipo Directivo, informado el Claustro de Profesorado y aprobado en el Consejo Escolar del Centro.

Adecuación del horario lectivo para compatibilizarlo con el nuevo marco de docencia

- Priorización del refuerzo en los aprendizajes y contenidos en desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.

Los Centros y los Equipos Docentes en particular llevarán a cabo todas las modificaciones y reajustes en sus programaciones teniendo en consideración las características de su alumnado.

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias

Las modificaciones en el horario de las áreas/materias/módulos, así como en la atención al alumnado por vía telemática, supondrá a su vez, una modificación en las tareas y funciones a desarrollar por el profesorado (impartir docencia telemática, corrección de tareas, preparación de actividades, reuniones de coordinación, etc...) pero no una modificación en su horario individual.

Adecuación del horario del Centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

El Centro articulará nuevos procedimientos de atención al público en general, a las familias y al alumnado cuando se den circunstancias excepcionales de docencia telemática en algunos de sus grupos o en la totalidad de los mismos, que permitan garantizar la continuidad de la gestión administrativa y las funciones de información y tutorías con las familias y el alumnado.

Otros aspectos referentes a los horarios

Con carácter general el principio fundamental es permitir el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en un marco de docencia no presencial, por el tiempo excepcional que las autoridades competentes determinen y con las adaptaciones que correspondan, siendo conscientes de las posibles limitaciones que dicho contexto pueda suponer, pero con el objetivo de continuar con el servicio esencial que presta el centro educativo.

PLAN DE CONTINGENCIA EDUCACIÓN INFANTIL:

48

1. MODALIDAD PRESENCIAL
2. MODALIDAD NO PRESENCIA

1.MODALIDAD PRESENCIAL:

COMIENZO DE CURSO:

-Actividades de acogida y acompañamiento. De cierre del curso anterior y comienzo del siguiente.

-Programaciones revisadas.

-Refuerzo de contenidos:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Comprensión y expresión oral
- Hábitos de cuidado, orden e higiene.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades.
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.

LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación.
- Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento.
- Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

- Listening and speaking.

EVALUACIÓN INICIAL

Los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el primer mes del curso escolar. Dicho proceso englobará todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del mismo, así como sus necesidades de atención, lo cual implicará llevar a cabo:

- a) Análisis de los informes de evaluación individualizados del curso anterior.
- b) Detección de los aprendizajes imprescindibles que se impartieron o dejaron de impartirse en el curso anterior, en su caso, así como del desarrollo de las competencias clave.
- c) Comprobación del nivel inicial del alumnado en relación con los aprendizajes imprescindibles adquiridos. Se registrarán observaciones con las

evidencias obtenidas identificando los aspectos que han sido aprendidos y aquellos sobre los que el alumnado ha presentado mayores dificultades

- d) Conocimiento personalizado del alumno o la alumna y de su estado integral y emocional, al objeto de prever respuestas y decisiones profesionales de actuación por parte del profesorado no uniformes ni aplicables a todo el grupo clase.
- e) Sesión de evaluación inicial con objeto de analizar y compartir las conclusiones del equipo docente para:
 - Toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

-Adopción de las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise. Se especificarán para ello las medidas tanto grupales como individuales que serán objeto de análisis y revisión en la primera evaluación del curso escolar.

Se utilizarán diferentes instrumentos para su evaluación.

CLASES MODO PRESENCIAL

- Debería tenerse en cuenta que el profesorado permaneciera el mayor tiempo posible dentro de su clase.
- Establecer horarios escalonados para los recreos y ver qué juegos y materiales podrían utilizarse.
- Flexibilidad a la hora de realizar agrupamientos dentro del aula.
- Gel hidroalcohólico en cada aula.
- Mascarilla obligatoria en toda la etapa de Educación primaria.
- Uso de los servicios. (Individualizados por curso).

-P.T.

Atención por parte del profesorado del PT al alumnado.

-EF:

- Uso de espacios abiertos.
- Materiales que se pueden utilizar.

-COMPETENCIA DIGITAL:

- Seguir trabajando con la Plataforma, Classroom
- Enseñar al alumnado a acceder a las tareas, enviarlas, contestar correos, sacar fotos, grabar vídeos, compartir documentos. (Herramientas Google).
- Uso adecuado de las Nuevas Tecnologías, tanto para el profesorado como para el alumnado, como para las familias.

HORA RIO SEMA NAL	3 años	4 años	5 años
Conocimiento de si mismo y autonomía personal	1,5 h	1,5 h	1 h
Conocimiento del entorno	1,5 h	1,5 h	1,5 h
Lenguaje: Comunicaci ón y representac ión	1 h	1 h	1,5 h
Inglé s	1 h	1 h	1 h
Religi ón	30 min	30 min	30 min
TOTA L	5,30 horas	5,30 horas	5,30 horas

2. MODALIDAD NO PRESENCIAL:

-Programaciones adaptadas.

-Uso de la plataforma Google Classroom

-Utilización de la app Zoom para la interacción con todo el alumnado del Centro.

- **Educación Infantil 3, 4 y 5 años tendrán 1 sesión diaria.**

PLAN DE CONTINGENCIA EDUCACIÓN PRIMARIA:

1. MODALIDAD PRESENCIAL

2. MODALIDAD NO PRESENCIAL

1.MODALIDAD PRESENCIAL:

COMIENZO DE CURSO:

-**Actividades de acogida y acompañamiento.** De cierre del curso anterior y comienzo del siguiente.

-**Programaciones revisadas.**

-**Refuerzo de contenidos:**

LENGUA:

- Comprensión y expresión oral (diálogos y debates).
- Lectura expresiva y comprensiva.
- Expresión escrita (caligrafía, presentación y reglas ortográficas).

MATEMÁTICAS:

- Habilidades de cálculo.
- Planteamiento y resolución de problemas. (Razonamiento matemático).

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

- Listening and speaking.

EVALUACIÓN INICIAL

Los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el primer mes del curso escolar. Dicho proceso englobará todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del mismo, así como sus necesidades de atención, lo cual implicará llevar a cabo:

- a) Análisis de los informes de evaluación individualizados del

curso anterior.

• b) Detección de los aprendizajes imprescindibles que se impartieron o dejaron de impartirse en el curso anterior, en su _____ caso, así como del desarrollo de las competencias clave.

c) Comprobación del nivel inicial del alumnado en relación con los aprendizajes imprescindibles adquiridos. Se registrarán observaciones con las evidencias obtenidas identificando los aspectos que han sido aprendidos y aquellos sobre los que el alumnado ha presentado mayores dificultades

• d) Conocimiento personalizado del alumno o la alumna y de su estado integral y emocional, al objeto de prever respuestas y decisiones profesionales de actuación por parte del profesorado no uniformes ni aplicables a todo el grupo clase.

• e) Sesión de evaluación inicial con objeto de analizar y compartir las conclusiones del equipo docente para:

- Toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

-Adopción de las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise. Se especificarán para ello las medidas tanto grupales como individuales que serán objeto de análisis y revisión en la primera evaluación del curso escolar.

Se utilizarán diferentes instrumentos para su evaluación.

CLASES MODO PRESENCIAL

• Debería tenerse en cuenta que el profesorado permaneciera el mayor tiempo posible dentro de su clase.

• Establecer horarios escalonados para los recreos y ver qué juegos y materiales podrían utilizarse.

• Flexibilidad a la hora de realizar agrupamientos dentro del aula.

• Gel hidroalcohólico en cada aula.

• Mascarilla obligatoria en toda la etapa de Educación primaria.

• Uso de los servicios. (Individualizados por curso).

-P.T.

Atención por parte del profesorado del PT al alumnado.

-EF:

• Uso de espacios abiertos.

• Materiales que se pueden utilizar.

COMPETENCIA DIGITAL:

• Seguir trabajando con la Plataforma, Classroom

• Enseñar al alumnado a acceder a las tareas, enviarlas, contestar correos, sacar fotos, grabar vídeos, compartir documentos.

(Herramientas Google).

• Uso adecuado de las Nuevas Tecnologías, tanto para el profesorado como para el alumnado, como para las familias.

NORMAS DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES:

• Debo traer mi tablet personal cuando el profesor lo considere oportuno (una por grupo).

• La enciendo cuando el profesor me lo indique y la apago antes de que salga el profesor de clase.

• Siempre debe venir cargada de casa.

• No debo tener abiertas pestañas que no estén vinculadas al trabajo que se esté realizando (juegos, páginas externas...)

• Cada tablet debe tener su propia contraseña de inicio.

2.MODALIDAD NO PRESENCIAL:

-Programaciones adaptadas.

-Uso de la plataforma Google Classroom

-Utilización de la app Zoom para la interacción con todo el alumnado del Centro.

• 1º a 6º de EP tendrán 2 sesiones diarias.

• Apoyo

HORARIOS PROGRAMACIÓN NO PRESENCIAL – ZOOM

HORARIO POR CURSOS

1º DE PRIMARIA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	LENGUA Lidia	MATES Lidia	LENGUA Lidia	MATES Lidia	ENGLISH Lidia
11:00 – 12:00	SOC. SC. Lidia	NAT. SC. Lidia	LECTURA Estela	LENGUA Estela	LENGUA Estela



HORARIO SEMANAL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua Castellana y Literatura	2,5 h	2,5 h	2,5 h	2,5 h	2,5 h	2,5 h
Matemáticas	2,5 h	2,5 h	2,5 h	2,5 h	2,5 h	2,5 h
Lengua extranjera Inglés	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h
Ciencias de la Naturaleza	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)
Ciencias Sociales	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)	30 min (cada quince días)
Educación Artística +(Música)	30 min. Plástica 30 min. Música	30 min. Plástica 30 min. Música	30 min. Plástica 30 min. Música	30 min. Plástica 30 min. Música	30 min. Plástica 30 min. Música	30 min. Plástica 30 min. Música
Religión	30 min (Se alterna con Plástica cada semana)	30 min (Se alterna con Plástica cada semana)	30 min (Se alterna con Plástica cada semana)	30 min (Se alterna con Plástica cada semana)	30 min (Se alterna con Plástica cada semana)	30 min (Se alterna con Plástica cada semana)
Educación Física	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h



2º DE PRIMARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	LENGUA Zuzana	MATES Zuzana	LENGUA Zuzana	MATES Zuzana	LENGUA Zuzana
11:00 – 12:00	SOC. SC. Zuzana	ENGLISH Zuzana	MATES Zuzana	NAT. SC. Zuzana	TUTORÍA Zuzana

**3° DE
PRIMARIA**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	NAT. SC. Bárbara	LENGUA M. ^a Carmen	MATES Jorge	LENGUA M. ^a Carmen	MATES Jorge
11:00 – 12:00	LENGUA M. ^a Carmen	MATES Jorge	ENGLISH Bárbara	SOC. SC. Bárbara	TUTORÍA Jorge

**4° DE
PRIMARIA**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	LENGUA Ana	MATES Ana	SOC. SC. Bárbara	ENGLISH Bárbara	LENGUA Ana
11:00 – 12:00	MATES Ana	NAT. SC. Bárbara	LENGUA Ana	MATES Ana	TUTORÍA Bárbara

**5° DE
PRIMARIA**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	MATES Cristina	MATES Cristina	TUTORÍA Cristina	MATES Cristina	ENGLISH Bárbara
11:00 – 12:00	NAT. SC. Cristina	SOC. SC. Cristina	LENGUA Antonio	LENGUA Antonio	LENGUA Antonio

**6° DE
PRIMARIA**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	MATES Antonio	LENGUA Antonio	MATES Antonio	LENGUA Antonio	TUTORÍA Antonio
11:00 – 12:00	LENGUA Antonio	MATES Antonio	NAT. SC. Lidia	SOC. SC. Lidia	ENGLISH Lidia

HORARIO DE LOS PROFESORES

LIDIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	LENGUA 1°	MATES 1°	LENGUA 1°	MATES 1°	ENGLISH 1°
11:00 – 12:00	SOC. SC. 1°	NAT. SC. 1°	NAT. SC. 6°	SOC. SC. 6°	ENGLISH 6°

ZUZANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	LENGUA 2°	MATES 2°	LENGUA 2°	MATES 2°	LENGUA 2°
11:00 – 12:00	SOC. SC. 2°	ENGLISH 2°	MATES 2°	NAT. SC. 2°	TUTORÍA 2° 58

JORGE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
--	--------------	---------------	------------------	---------------	----------------

9:00 – 10:00	REFUERZ O MATES 3º		REFUERZ O MATES 3º		REFUERZ O MATES 3º
10:00 – 11:00			MATES 3º		MATES 3º
11:00 – 12:00		MATES 3º			TUTORÍA 3º

BÁRBARA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	NAT. SC. 3°		SOC. SC. 4°	ENGLISH 4°	ENGLISH 5°
11:00 – 12:00		NAT. SC. 4°	ENGLISH 3°	SOC. SC. 3°	TUTORÍA 4°
12:00 – 13:00		REFUERZO BILINGÜE 4°	REFUERZO BILINGÜE 4°		

ANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00		REFUERZO 4°	REFUERZO 4°	REFUERZO 4°	PROGRAM. RELIGIÓN
10:00 – 11:00	LENGUA 4°	MATES 4°			LENGUA 4°
11:00 – 12:00	MATES 4°		LENGUA 4°	MATES 4°	

CRISTINA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	MATES 5°	MATES 5°	TUTORÍA 5°	MATES 5°	
11:00 – 12:00	NAT. SC. 5°	SOC. SC. 5°			

ANTONIO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 – 11:00	MATES 6°	LENGUA 6°	MATES 6°	LENGUA 6°	TUTORÍA 6°
11:00 – 12:00	LENGUA 6°	MATES 6°	LENGUA 5°	LENGUA 5°	LENGUA 5° 60

ESTELA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	REFUERZ O INFANTI L	REFUERZ O INFANTI L	LECTURA 1º	MATES 1º	LENGUA 1º

11.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO ESPECIALMENTE VULNERABLE, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Alumnado especialmente vulnerable

Se considera población pediátrica con factores de riesgo biológico en relación a la COVID-19 a niños y adolescentes que presenten cardiopatías, inmunodepresión, patología respiratoria crónica, diabetes tipo 1 con mal control metabólico, malnutrición severa, sometidos a diálisis, epidermolisis bullosa, encefalopatías graves, miopatías y errores congénitos del metabolismo.

Es recomendable informar a las familias que comuniquen al centro la existencia de alguna de estas circunstancias, con el fin de poder elaborar recomendaciones específicas para cada caso concreto.

En todo caso, entre el alumnado escolarizado en los centros escolares se encuentran personas que padecen algunas de estas enfermedades. En situación de normalidad la escolarización de este alumnado que padece enfermedad crónica y/ o de riesgo, se orienta en los distintos protocolos de actuación que los médicos escolares de los Equipos de Orientación Educativa desarrollan.

En relación con la situación creada por la enfermedad covid-19 debemos resaltar que el alumnado con enfermedad crónica debe seguir, en general, las indicaciones establecidas para el resto, no obstante, existen algunas actuaciones específicas que conviene tener presentes.

• Limitación de contactos

1) Se garantizará la asistencia presencial de todo el alumnado. Si fuera preciso priorizar la asistencia de parte del alumnado, por la evolución de la pandemia, se mantendrá la presencialidad en los niveles y etapas inferiores

2. De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.

3. Además de esta norma general de distancia de seguridad interpersonal Las consejerías de educación podrán flexibilizar el máximo del alumnado para los grupos de convivencia estable siempre que la autoridad sanitaria de salud pública de dicha Comunidad Autónoma así lo autorice.

4. Se priorizará en la medida de lo posible la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio.

5. Se realizará la entrada y salida escalonada del centro educativo.

6. En cualquier caso, se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. _____

• Medidas de prevención personal

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

1. Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.
2. Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
3. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
4. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa y a poder ser con tapa y pedal.
5. Utilizar mascarilla en todo momento a partir de los 6 años.
6. Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.
7. Como norma general, no se compartirán objetos.

• Limpieza y ventilación de espacios de aprendizaje

- Se recomienda utilizar aquellas aulas y espacios que dispongan de mejor ventilación.
- Se recomienda mantener las ventanas abiertas en la medida de lo posible.
- Se recomienda ventilar diariamente las aulas un mínimo de 10 minutos a la entrada y a la salida y, entre clase y clase. Además de seguir la higienización de los espacios según el protocolo establecido.

Higiene, limpieza y desinfección

- Se recomienda la limpieza de las aulas antes y después del uso de las mismas. De esta manera se pueden ventilar las estancias y realizar una limpieza y desinfección sin riesgo para el personal.
- En aulas con cambio frecuente de docentes, se recomienda que éstos desinfecten con un producto específico y una toallita desechable o con alcohol $>70^\circ$ la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar (teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital).
- Limitar el desplazamiento de alumnos por la clase: será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.
- Evitar que intercambien artículos o material personal.
- En el caso que exista material que deban compartir, debe haber un uso obligatorio de guantes (tizas, bolígrafos de pizarras digitales, mando de proyector, ratón y teclado).
- Siempre que se pueda, se mantendrá la puerta abierta.
- Dependiendo de la edad del alumnado, se recomienda el uso de mascarillas higiénicas.

Profesorado especialmente vulnerable

El Ministerio de Sanidad definió como grupos vulnerables para la COVID-19 las personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años.

Los servicios de prevención de riesgos laborales (SPRL), deben evaluar al personal trabajador especialmente sensible en relación a la infección de coronavirus SARS-CoV-2, fundamentar la condición de especial sensibilidad de la persona incluida en este grupo heterogéneo e informar sobre las medidas de prevención, adaptación y protección.

Por tanto, los trabajadores incluidos en la casuística anteriormente relacionada, podrán solicitar a su SPRL de referencia, mediante el procedimiento establecido en ese momento la calificación de trabajador especialmente sensible, así como las medidas preventivas recomendadas derivadas del desarrollo de su tarea profesional.

• Limitación de contactos

- 1 . De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- 2 . Los centros educativos calcularán la distancia entre puestos escolares y reorganizarán los espacios de forma que el alumnado cuente con una separación de al menos 1,5 metros entre personas. Adicionalmente a dicha distancia de seguridad, se podrán incorporar elementos efímeros (mamparas, paneles, etc.) que faciliten la separación entre el alumnado asegurando, en todo caso, una ventilación adecuada y su correcta limpieza
3. Además de esta norma general de distancia de seguridad interpersonal.
- 4 Se priorizará en la medida de lo posible la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio.
5. Los profesores serán quienes acudan al aula de referencia.
- 6 En las salas para uso de personal trabajador del centro, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.
7. Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las asambleas o reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática.
8. Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

• Medidas de prevención personal

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

1. Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.
2. Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
3. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
4. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa y a poder ser con tapa y pedal.
5. Utilizar mascarilla en todo momento a partir de los 6 años.
6. Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.
7. Como norma general, no se compartirán objetos.

• Limpieza y ventilación de espacios de trabajo, así como zonas privadas y de descanso

- Se recomienda utilizar aquellas aulas y espacios que dispongan de mejor ventilación.
- Se recomienda mantener las ventanas abiertas en la medida de lo posible.
- Se recomienda ventilar diariamente las aulas un mínimo de 10 minutos a la entrada y a la salida y, entre clase y clase. Además de seguir la higienización de los espacios según el protocolo establecido.

Higiene, limpieza y desinfección

- Se recomienda la limpieza de las aulas antes y después del uso de las mismas. De esta manera se pueden ventilar las estancias y realizar una limpieza y desinfección sin riesgo para el personal.
- En aulas con cambio frecuente de docentes, se recomienda que éstos desinfecten con un producto específico y una toallita desechable o con alcohol >70° la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar (teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital).
- Limitar el desplazamiento de alumnos por la clase: será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.
- Evitar que intercambien artículos o material personal.
- En el caso que exista material que deban compartir, debe haber un uso obligatorio de guantes (tizas, bolígrafos de pizarras digitales, mando de proyector, ratón y teclado).
- Siempre que se pueda, se mantendrá la puerta abierta.
- Dependiendo de la edad del alumnado, se recomienda el uso de mascarillas higiénicas.

Alumnado con trastornos del desarrollo

Tanto en el DSM-IV-TR, de la Asociación de Psiquiatría Americana, como en la CIE10, de la Organización Mundial de la Salud, se diferencian en la actualidad los siguientes tipos de trastornos generalizados del desarrollo:

- Trastorno autista.
- Síndrome de Asperger.
- Síndrome de Rett
- Trastorno desintegrativo infantil.
- Trastorno generalizado del desarrollo no especificado

• **Limitación de contactos**

- 1) Se garantizará la asistencia presencial de todo el alumnado.
2. De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- 3 Además de esta norma general de distancia de seguridad interpersonal Las consejerías de educación podrán flexibilizar el máximo del alumnado para los grupos de convivencia estable siempre que la autoridad sanitaria de salud pública de dicha Comunidad Autónoma así lo autorice.
4. Se priorizará en la medida de lo posible la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio.
5. Se realizará la entrada y salida escalonada del centro educativo
6. En cualquier caso, se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.

• **Medidas de prevención personal**

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

1. Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.
2. Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
3. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
4. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa y a poder ser con tapa y pedal.
5. Utilizar mascarilla en todo momento a partir de los 6 años
6. Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.
7. Como norma general, no se compartirán objetos.

• Limpieza y ventilación de aulas específicas

- Se recomienda utilizar aquellas aulas y espacios que dispongan de mejor ventilación._____
- Se recomienda mantener las ventanas abiertas en la medida de lo posible.
- Se recomienda ventilar diariamente las aulas un mínimo de 10 minutos a la entrada y a la salida y, entre clase y clase. Además de seguir la higienización de los espacios según el protocolo establecido.

Higiene, limpieza y desinfección

- Se recomienda la limpieza de las aulas antes y después del uso de las mismas. De esta manera se pueden ventilar las estancias y realizar una limpieza y desinfección sin riesgo para el personal.
- En aulas con cambio frecuente de docentes, se recomienda que éstos desinfecten con un producto específico y una toallita desechable o con alcohol >70° la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar (teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital).
- Limitar el desplazamiento de alumnos por la clase: será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.
- Evitar que intercambien artículos o material personal.
- En el caso que exista material que deban compartir, debe haber un uso obligatorio de guantes (tizas, bolígrafos de pizarras digitales, mando de proyector, ratón y teclado).
- Siempre que se pueda, se mantendrá la puerta abierta.
- Dependiendo de la edad del alumnado, se recomienda el uso de mascarillas higiénicas.

12. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Aula matinal

• Limitación de contactos

En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad para limitar los contactos, aumentando los espacios donde se realizarán las actividades dentro de ella.

Fomentar actividades que no favorezcan el contacto. A ser posible intentar agrupamientos por aulas, cursos, ciclos o etapas.

• Medidas de prevención personal

Se utilizará en todo momento mascarilla por parte del personal, así como la higiene continua de las manos. Al entrar, la desinfección de manos será bajo la supervisión del monitor/a.

• Limpieza y ventilación de espacios

Se aumentará la frecuencia de la limpieza, así como la ventilación del espacio utilizado.

Comedor escolar

66

• Limitación de contactos

En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad para limitar los contactos, el comedor se podrá distribuir con varios *Grupos de Convivencia Escolar* separados como mínimo 1,5 metros y siendo la ocupación máxima del 75% del comedor, teniendo en cuenta

la normativa vigente sobre comedores escolares y recomendaciones de salud. De todas formas hay que tener en cuenta:

- Coordinarse con la empresa concesionaria que deberá tener previstas las medidas de higiene y seguridad (Coordinación empresarial).
- Prever los turnos así como los tiempos pre y post comedor.
- Las mesas se deberán intentar hacer por aulas o a lo sumo por ciclos
- Se debería ampliar el espacio dedicado al comedor.

- **Medidas de prevención personal**

Se utilizará en todo momento la mascarilla, así como la higiene de manos.

- **Limpieza y ventilación de espacios**

En cada cambio de turno del comedor se limpiará y desinfectará los lugares donde se ha desarrollado la actividad, ventilando al menos hasta garantizar la renovación del aire (como mínimo 5 minutos).

Actividades extraescolares

- **Limitación de contactos**

En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad para limitar los contactos, aumentando los espacios donde se realizarán las actividades.

Fomentar actividades que no favorezcan el contacto. A ser posible intentar agrupamientos por aulas, cursos, ciclos o etapas.

- **Medidas de prevención personal**

Se utilizará en todo momento mascarilla por parte del personal, así como la higiene continua de las manos. Al entrar, la desinfección de manos será bajo la supervisión del monitor/a.

- **Limpieza y ventilación de espacios**

Se aumentará la frecuencia de la limpieza, así como la ventilación del espacio utilizado.

13.MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA, Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES, Y DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL

- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

67

PLAN DE LIMPIEZA C.D.P. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

El plan de L+D (limpieza + desinfección) en nuestros dos centros es el siguiente:
Previamente a la apertura de los centros el 1 de Septiembre

Primera fase: limpieza de los locales, espacios, mobiliario, instalaciones,

Para esta L+D y posteriores, seguimos las recomendaciones que ya están establecidas por esta Dirección General en el siguiente documento PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ESPACIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/200320_ProcedimientoL+D_Coronavirus_AND.pdf

La semana previa se limpiará todo de la siguiente manera:

1. En superficies planas o en contacto con las manos de las personas: mesas, ordenadores etc: se utiliza una solución de jabón manual+ lejía + agua.
2. Ventanas y mamparas se limpian con la disolución de agua+lejía.
3. suelos. Con fregasuelos+agua + lejía.

De igual manera se realizará esta limpieza diariamente, por la tarde al acabar la jornada laboral de la mañana.

Segunda fase: desinfección:

Para matar gérmenes y posibles virus que puedan quedar tras la limpieza diaria por la tarde y por la mañana antes de empezar la jornada laboral administrativa, se rociará con un limpiador de superficies cloradas.

Micro HP, cuya composición química es: hipocloruro sódico. 5%+ hidróxido sódico: 0.35%.

. Este Plan o listado de limpieza y desinfección reforzado deberá tener en cuenta determinados aspectos, entre los que se recomiendan los siguientes:

La limpieza elimina gérmenes, suciedad e impurezas mientras que la desinfección mata gérmenes. (desinfectantes) mata los gérmenes en esas superficies y objetos. Por ello, es muy importante que haya una buena limpieza antes de proceder a la desinfección.

El Plan de L+D reforzado deberá contemplar:

Listado de todas los locales, equipos y superficies a limpiar y desinfectar.

Frecuencia de la L+D de los mismos.

Los útiles empleados para realizar la limpieza y desinfección.

Los productos químicos: limpiadores, detergentes y desinfectantes virucidas.

Prestaremos especial atención a las zonas comunes. Pomos, manivelas, pasamanos, interruptores, botones, mandos etc.

Especial cuidado tendremos con los aseos que tendrán doble limpieza+ desinfección. Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

55. Cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de un trabajador, se establecerán los mecanismos y procesos oportunos para garantizar la higienización de estos puestos.

Se procurará que los equipos o herramientas empleados sean personales e intransferibles, o que las partes en contacto directo con el cuerpo de la persona dispongan de elementos sustituibles.

En el caso de aquellos equipos que deban ser manipulados por diferente personal, se procurará la disponibilidad de materiales de protección o el uso de forma recurrente de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con carácter previo y posterior a su uso.

. En los casos que un docente comparta aula con otros docentes, por ejemplo, para impartir diferentes materias en la misma aula y día, se deberá proceder a la desinfección de los elementos.

- VENTILACIÓN.

- a. Tan importante como la L+D es la adecuada ventilación de los locales, las aulas o espacios comunes, que deberá realizarse de forma natural varias veces al día, con anterioridad y al finalizar el uso de los mismos.
- b. Se recomienda aumentar la frecuencia de renovación de aire natural de las aulas, intentando a la vez no crear corrientes fuertes de aire. En el caso de ventilación mecánica, aumente la frecuencia de renovación de aire externo, no usando la función de recirculación.
- c. Las aulas deberán ser ventiladas por espacio de al menos 5 minutos antes de su uso y en cualquier caso se establecerá, cuando no se puedan mantener ventanas abiertas, una pauta de ventilación periódica por ejemplo en los cambios de clase o asignatura.
- d. Las aulas específicas a las que los distintos grupos de alumnos y alumnas acceden de manera rotatoria deberán ser ventiladas, al menos diez minutos, antes y después de su uso.
- e. Los ventiladores (de aspas, de pie, de sobremesa, etc.) pueden ser una fuente de dispersión de gotículas, dado el flujo de aire que generan a su alrededor, por lo que no son recomendables. Sin embargo, caso de que por razones de aumento de temperatura sea necesario su uso, hay que complementarlo con una ventilación natural cruzada, de forma que el flujo de aire generado no se dirija hacia las personas. Así mismo, hay que vigilar que la posición del ventilador no facilite la transmisión entre grupos, y se utilizará en la menor velocidad posible, para generar menos turbulencias.
- f. Cuando sea necesario mantener en funcionamiento equipos autónomos tipo Split, debido a las condiciones de temperatura, habrá que evitar que produzcan corrientes de aire. Dichos equipos serán limpiados y desinfectados periódicamente. Se recomienda una limpieza y desinfección diaria de las superficies externas de los equipos (superficie de impulsión y retorno) con los productos habituales de limpieza y desinfección de superficies, mediante bayeta, y semanalmente se desinfectará, a finales de la jornada, el filtro, para ser colocado al día siguiente. Estas frecuencias pueden variar en función de las horas de uso, del tipo de usuario y de la ocupación del espacio.

.- RESIDUOS.

- a. El sistema de recogida y eliminación de residuos del centro docente no tiene por qué ser diferente al seguido habitualmente.
- b. Se deberá disponer de papeleras con bolsa interior en los diferentes espacios del centro, que deberán ser limpiadas y desinfectadas, al menos, una vez al día.
- c. No obstante, las bolsas interiores de las papeleras situadas en las aulas y/o aseos deberán ser

cerradas antes de su extracción, y posteriormente destinadas al contenedor de la fracción “restos” (Contenedor gris).

d. Únicamente y en aquellos casos excepcionales en los que algún alumno o alumna con síntomas compatibles a COVID-19 deba permanecer en una estancia en espera de que acuda la familia o tutores, los residuos del cubo o papelerera de ésta habitación, por precaución, deben ser tratados de la siguiente manera:

- El cubo o papelerera dispondrá de bolsa interior (BOLSA 1), dispuesto en la habitación, preferiblemente de tapa y con pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.
- La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente antes de su extracción e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), que estará situada al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador y se cerrará adecuadamente antes de salir de la misma y se eliminará con el resto de residuos en el contenedor de fracción resto (o en cualquier otro sistema de recogida de fracción resto establecida en la entidad local).

e. Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos durante 40-60 segundos.

- ASEOS.

a. Los aseos deberán tener una ventilación frecuente. Cuando sea posible, mantenga sus ventanas abiertas o semiabiertas; caso de disponer de extractores mecánicos, mantenga estos encendidos durante el horario escolar.

b. Cuando sea posible, asigne aseos por zonas del centro, de esta forma se reducirá el número de usuarios por aseo, reduciendo los contactos entre alumnos de diferentes aulas.

c. Recuerde que la ocupación máxima será de una persona para espacios de hasta cuatro metros cuadrados, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Para aseos de más de cuatro metros cuadrados que cuenten con más de una cabina o urinario, la ocupación máxima será del cincuenta por ciento del número de cabinas y urinarios que tenga la estancia, debiendo mantenerse durante su uso una distancia de seguridad.

d. Sería recomendable, cuando sea posible, que el personal del centro (docente y no docente) tenga asignados aseos diferentes al de los alumnos.

e. En todos los aseos del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto, gel hidroalcohólico, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo. Se debe asegurar la existencia continua de jabón y toallas de un solo uso en los aseos.

f. Se recomienda que el uso de la cisterna se realice con la tapadera del inodoro cerrada.

g. Los aseos se limpiarán y desinfectarán, con habitualidad y, al menos, dos veces al día

- La ocupación máxima para el uso de los aseos será de una persona para espacios de hasta cuatro metros cuadrados, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia; en ese caso, también se permitirá la utilización por su acompañante.
- **Limpieza y desinfección**
Será al menos dos veces al día, según protocolos de limpieza y con los productos autorizados por las autoridades sanitarias.
En los aseos se deben extremar las medidas de higiene, así como llevar una organización del alumnado y personal que hacen uso de ellos. Se recomienda que no se permita el uso de los aseos por personal ajeno al Centro.
- **Ventilación**
Se recomienda la ventilación permanente de todos los aseos, siempre que sea posible.
- **Asignación y sectorización**
Según la tabla/planos del Anexo I. Se recomienda el uso exclusivo de baños por *Grupos de Convivencia Escolar*, de esta manera se puede controlar y acotar más los usuarios (tras posibles nuevos brotes).

Cada curso tendrá asignado un aseo propio para todos los momentos de la jornada, desde aula matinal, recreo, comedor .

PATIO INTERIOR I

ASEO A = 5 AÑOS E. INFANTIL

ASEO B= 6º E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR II

ASEO A = 1º E. PRIMARIA

ASEO B= 5º E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR III

ASEO A y B= 2º E. PRIMARIA

ASEOS PATIO RECREO

ASEO A = 3º E. PRIMARIA

ASEO B= 4º E. PRIMARIA

EL ALUMNADO DE 3 Y 4 AÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DISPONE DE ASEOS PROPIOS DENTRO DE SU AULA DE REFERENCIA.

- **Otras medidas**
- Recordar a los alumnos en caso de uso del baño, se deben respetar las normas de acceso y no se puede permanecer en el pasillo o en el interior del mismo.
- Se recomienda el uso de papeleras con pedal.
- La disposición de jabón de manos y gel hidroalcohólico son indispensables (si es necesario se utilizará la supervisión de un adulto).
- Se recomienda el secado de manos con toallitas de papel y después desechar en papelera con pedal.

15.. ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

15.1.- IDENTIFICACIÓN CASO SOSPECHOSO / CONTROL DE SINTOMATOLOGÍA SOSPECHOSA

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

Hay que considerar que otros tipos de dolencias infecciosas pueden presentar síntomas similares a los del COVID-19.

Igualmente es importante conocer el concepto de contacto estrecho de un CASO CONFIRMADO:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso: personal sanitario o sociosanitario que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar.
- Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros (ej. convivientes, visitas) y durante más de 15 minutos.

- Se considera contacto estrecho en un avión, a los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de un caso y a la tripulación que haya tenido contacto con dicho caso.

En el momento que se detecte un caso CONFIRMADO se iniciarán las actividades de identificación de contactos estrechos. El período a considerar será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso confirmado hasta el momento en el que el caso es aislado.

Modificación en el procedimiento de actuación ante la detección de alumnos COVID

Con fecha 13/11/2020 se ha remitido al coordinador COVID del centro la siguiente información

Acuerdo de Delegación de Educación y Salud:

"El ERc inicialmente debe comunicarse con el coordinador COVID-19 del centro para que mande por Ipasen la información a los padres de que se debe de proceder a aislar a los alumnos afectados del aula por un compañero positivo. (Atendiendo al modelo adjunto)

Y el segundo mensaje que deben mandar de forma masiva a los padres los coordinadores COVID-19 del centro educativo por el Ipasen, deben de ser para la citación de las pruebas diagnósticas. Dicha citación se las dará su ERc. (Y la enviarán por Ipasen atendiendo al modelo adjunto)

Se aconseja que los coordinadores COVID-19 de los centros educativos envíen información de como deben aislar en el domicilio al alumno afectado por ser contacto estrecho o pertenecer a un grupo de convivencia estable."

Se le ha mandado al coordinador un nuevo anexo, anexo III y se ha remitido nueva cartelera para incluirla en el centro y mandarla a los padres.

15.2.- ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO.-

- Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevará al aula habilitada para ello. Se facilitará una mascarilla quirúrgica al alumno/a y otra a la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores. Esta sala contará con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos especificados al principio de este documento, para evaluar el caso.

- Las personas trabajadoras que inicien síntomas sospechosos de COVID-19, se retirarán a un espacio separado y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán de inmediato con su centro de salud, o con el teléfono habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su valoración médica.

- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

15.3.- ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO.-

En aquellos casos que el centro tenga conocimiento de la existencia de un CASO CONFIRMADO entre el alumnado o el personal (docente o no docente), actuará de la siguiente forma:

1.- La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud, para lo cual atenderá a los teléfonos y correo electrónicos facilitados en este documento, o bien con el teléfono establecido pre-establecido, entre el centro o servicio docente y el servicio de 73 epidemiología referente procediéndose a seguir las indicaciones de epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia.

2.- Se dispondrá de un listado de los alumnos (con los teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula, así como la forma de ese contacto (docencia, actividad al aire libre etc.). Incluyendo la posibilidad del aula matinal y el comedor (de existir).

3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico). Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

4.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

5.- Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será igualmente Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia quien realizará una evaluación –caso por caso– debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.

6.- Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado –deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente– por parte de Epidemiología del Distrito APS/ Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación

15.4.- ACTUACIONES POSTERIORES.

Respecto a las aulas donde se haya confirmado un caso, así como en su caso, los locales donde haya podido permanecer este caso –incluido personal docente o no docente– se procederá a realizar una L+D de acuerdo a lo establecido en el Plan reforzado de L+D, incluyendo filtros de aires acondicionados así como, una ventilación adecuada y reforzada en el tiempo de los mismos.

Esta operación se realizará así mismo con los otros espacios cerrados en los que el caso confirmado haya permanecido o realizado actividades, prestando especial atención a todas aquellas superficies susceptibles de contacto.

Se recomienda que en estos casos exista una comunicación adecuada con las familias y el resto de la comunidad educativa, para evitar informaciones erróneas o estigmatizantes.

16. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y REUNIONES INFORMATIVAS A LAS FAMILIAS

• Reuniones antes del inicio de curso o primeros días de Septiembre

En función de la situación en la que nos encontremos en el mes de septiembre se determinará la forma de reunión (presencial o telemática) con los padres/madres/tutores/tutoras del alumnado.

En ambos casos, hemos establecido el siguiente calendario de reuniones:

Día 7 de septiembre de 2020:

10:00 h. Alumnado de Infantil

Lugar: Patio del colegio

Día 9 de septiembre de 2020:

10:00 h. Alumnado de 1º, 2º y 3º E. Primaria

Lugar: Patio del colegio

12:00h. Alumnado de 4º, 5º y 6º E. Primaria

Lugar: Patio del colegio

• Traslado de información a las familias cuyos hijos e hijas se incorporen al centro a lo largo del curso escolar en el momento de la formalización de la matrícula.

Para aquellos/as alumnos/as que se incorporen al centro a lo largo del curso escolar se dispondrá de un documento en el que se recoja la información fundamental que aparece en este protocolo y que se les entregará en el momento de formalizar la matrícula. No obstante, el tutor del curso en el que se matricula podrá tener una reunión lo más pronto que se pueda e informarle en persona.

• Otras vías y gestión de la información

Toda la documentación se pondrá en la página web del centro:

www.colegiofatimaalmeria.es

Plataforma PASEN

17. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO

Si no hay un cambio de normativa el seguimiento, evaluación y revisión del protocolo se realizará una vez al trimestre coincidiendo con la reunión ordinaria del Consejo Escolar.

Seguimiento

ACCIONES

RESPONSABLES

TEMPORALIDAD

INDICADORES

Evaluación

ACCIONES

RESPONSABLES

TEMPORALIDAD

INDICADORES

ANEXOS

ZONAS DONDE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD Y ASEOS.

Según la **Instrucción de 6 de Julio de 2020**, los *Grupos de Convivencia Escolar* definidos por el Centro Docente reunirán las siguientes condiciones:

- Los alumnos/as del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos en la medida de lo posible reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del Centro.
- Cada grupo utilizará una o varias aulas/espacios de referencia donde desarrollarán, siempre que sea posible y las características de las área o ámbitos así lo permitan, toda su actividad lectiva, siendo el personal docente quien se desplace por el Centro.
- Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo dentro del aula o las aulas/espacios de referencia.
- El número de docentes que atienda a este alumnado será el mínimo posible, procurándose que los tutores en Primaria impartan el mayor número de áreas posible.
- En aquellos casos en los que se opte por este modelo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se favorecerá el agrupamiento de materias por ámbitos y las optativas serán impartidas por docentes del mismo grupo.
- Durante los períodos de cambio de áreas/asignaturas/módulos el alumnado permanecerá en su aula/espacio de referencia no permitiéndose el tránsito por el Centro, salvo razones justificadas.
- En los tiempos de recreo o descanso, se reducirá el contacto con otros *Grupos de Convivencia Escolar*, y la vigilancia se llevará a cabo por el tutor u otro docente que imparta clase en el mismo grupo de convivencia escolar.

Para el tiempo de recreo, el patio principal usado de 1º a 6º de Educación primaria, se dividirá en dos zonas, y se escalonará en grupos de dos, la salida y su uso.

La hora del desayuno se MODIFICARÁ y en vez de realizarse dentro del aula, se hará al aire libre en el patio del colegio, coincidiendo con la hora de recreo de cada curso.

Grupo convivencia	Curso/s al que pertenece el grupo	Aseo	
3 AÑOS	3 AÑOS	ASEO DE CLASE	
4 AÑOS	4 AÑOS	ASEO DE CLASE	
5 AÑOS	5 AÑOS	ASEO A PATIO I	
1º PRIMARIA	1º PRIMARIA	ASEO A PATIO II	
2º PRIMARIA	2º PRIMARIA	ASEO PATIO III	
3º PRIMARIA	3º PRIMARIA	ASEO A PATIO PRINCIPAL	
4º PRIMARIA	4º PRIMARIA	ASEO A PATIO PRINCIPAL	
5º PRIMARIA	5º PRIMARIA	ASEO B PATIO !!	
6º PRIMARIA	6º PRIMARIA	ASEO B PATIO I	

ANEXO II. DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO EN CASO DE SOSPECHA DE COVID-19 Y CASO CONFIRMADO DE COVID 19

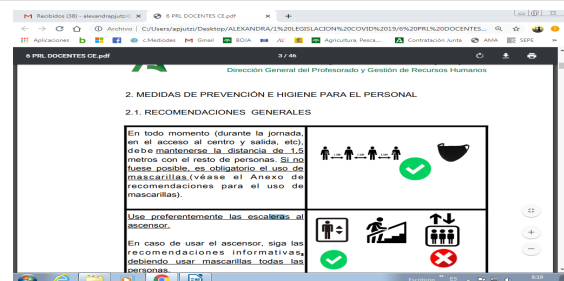
Se describirá mediante una detallada descripción de cómo actuar y se repartirá entre todos los trabajadores del Centro. Se pueden utilizar pictogramas.

ANEXO III.

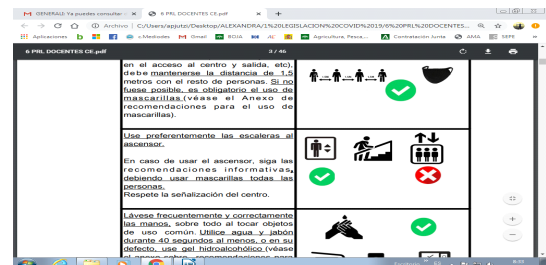
1. RECOMENDACIONES GENERALES: MEDIDAS PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL PERSONAL DEL Centro DOCENTE

Mantener distancia de seguridad de 1,5 metros.

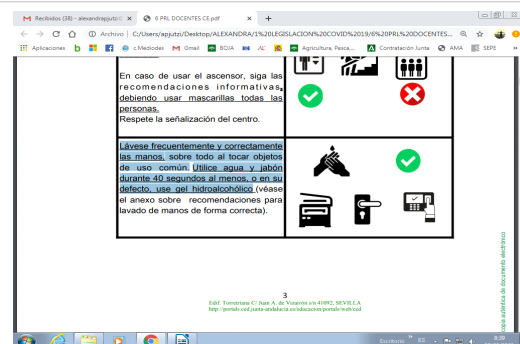
Uso obligatorio de mascarillas.



Uso preferente de las escaleras al ascensor.



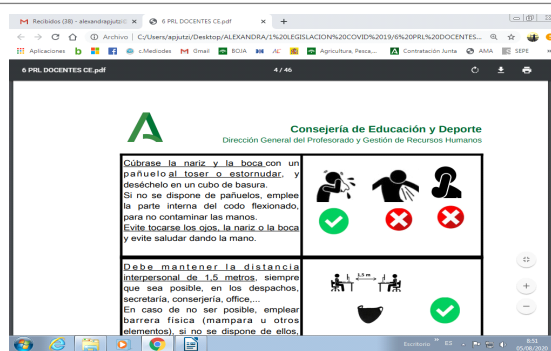
Lavado frecuente de manos, con agua y jabón durante 40 segundos al menos, o en su defecto, con gel hidroalcohólico, (sobre todo después de usar objetos de uso común).



Al toser o estornudar cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo, y deséchelo en un cubo de basura.

Si no se dispone de pañuelos, **emplee la parte interna del codo flexionado**, para no contaminar las manos.

Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca y evite saludar dando la mano.

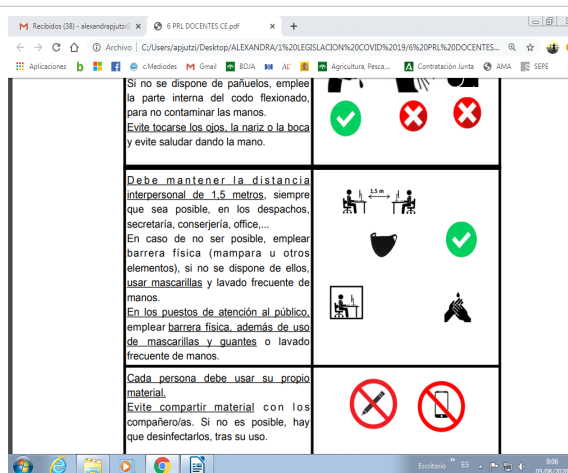


Mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, siempre que sea posible, en los despachos, secretaría, conserjería, etc.

En caso de no ser posible, **emplear barrera física (mampara u otros elementos)**.

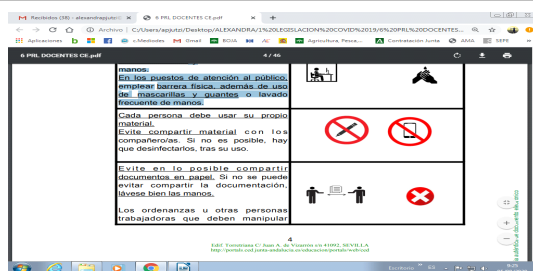
En los puestos de atención al público **emplear barrera física**.

Usar mascarillas y lavado frecuente de manos.



Cada persona debe usar su propio material.

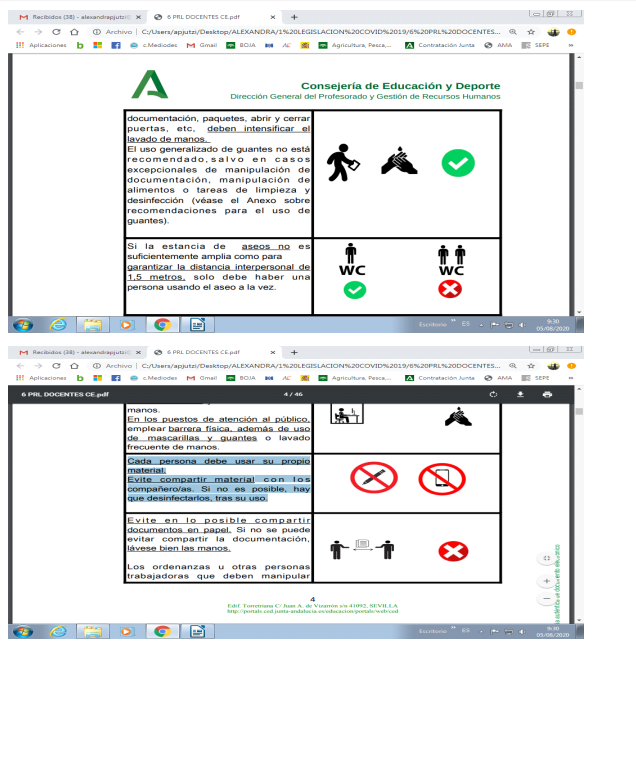
Evite compartir material con los compañero/as. Si no es posible, hay que **desinfectarlos, tras su uso.**



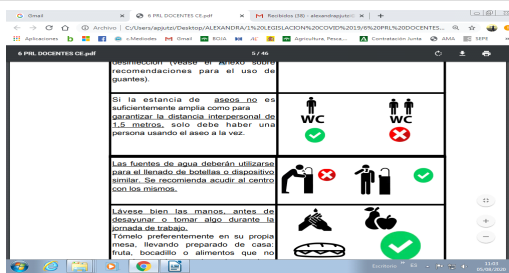
Evite compartir documentos en papel.
Si no se puede evitarlo, **lávase bien las manos.**

Los **ordenanzas** u otras personas trabajadoras que **manipulan documentación, paquetes, abrir y cerrar puertas, etc, deben intensificar el lavado de manos.**

Uso de guantes sólo en casos excepcionales de manipulación de documentación, manipulación de alimentos o tareas de limpieza y desinfección

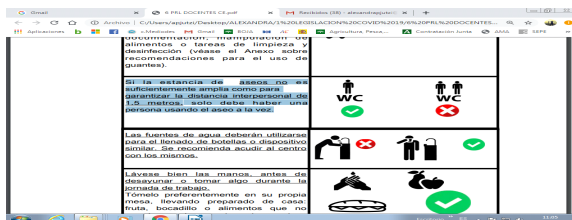


Si la estancia de aseos no garantiza la distancia interpersonal de 1,5 metros, solo debe haber una persona usando el aseo a la vez.



No beber directamente de las fuentes de agua, sólo deberán utilizarse para el llenado de botellas o dispositivo similar.

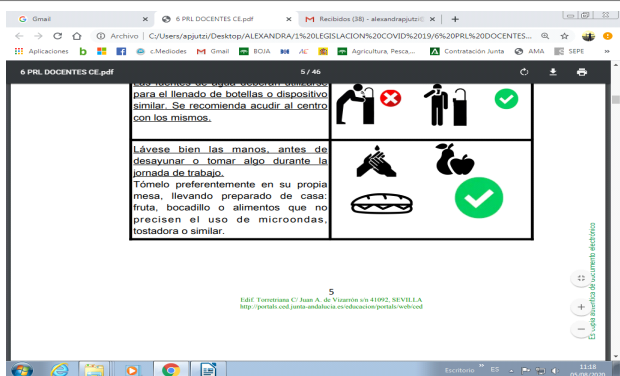
Se recomienda acudir al Centro con los mismos.



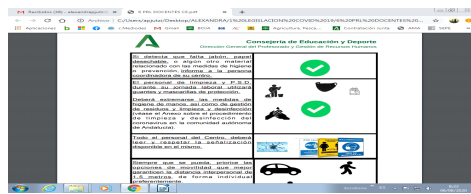
Lávase bien las manos, antes de tomar alimentos, en su jornada de trabajo.

Tómelo preferentemente en **supropia mesa, llevando preparado de casa.**

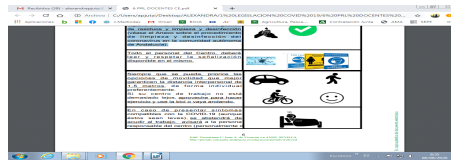
Alimentos que no precisen el uso de microondas, tostadora o similar (fruta, bocadillo, etc).



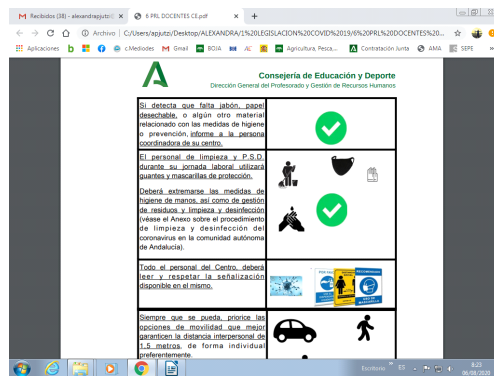
Si detecta que falta medidas de higiene/prevencción (jabón, gel hidroalcohólico, etc.), informe a la persona coordinadora de su Centro.



Todo el personal del Centro, deberá conocer y respetar la señalización de las medidas sobre coronavirus.

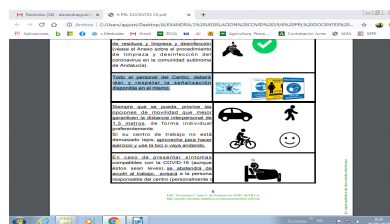


Personal de limpieza y P.S.D: obligatorio uso de guantes y mascarillas de protección.

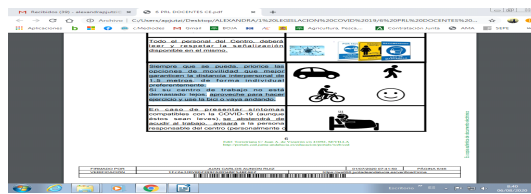


Extremar medidas de higiene de manos, así como de gestión de residuos y limpieza y desinfección (cumplimiento Anexo sobre el procedimiento de limpieza y desinfección).

Priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de 1,5 metros, de forma individual preferentemente, como el uso de la bicicleta o andando.

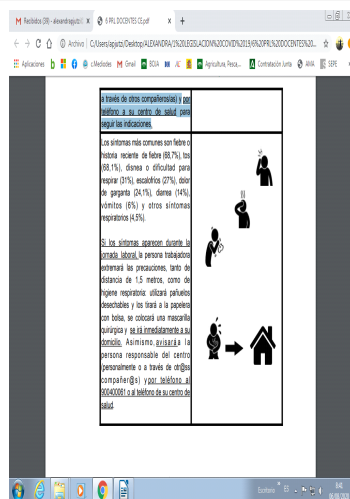


En caso de presentar **síntomas compatibles con la COVID-19**(incluso leves), se **abstendrá de acudir al trabajo, avisará por teléfono a la persona responsable del Centro y a su Centro de salud.**



Si los **síntomas aparecen durante la jornada laboral**, la persona trabajadora **extremará las precauciones: distancia de 1,5 metros, uso de pañuelos desechables y los tirará a la papelera con bolsa, uso de mascarilla quirúrgica y se irá inmediatamente a su domicilio.**

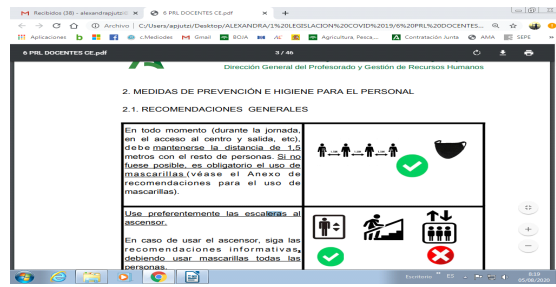
Avisará a la persona responsable del Centro y por teléfono al 900 400 061 o al teléfono de su Centro de salud.



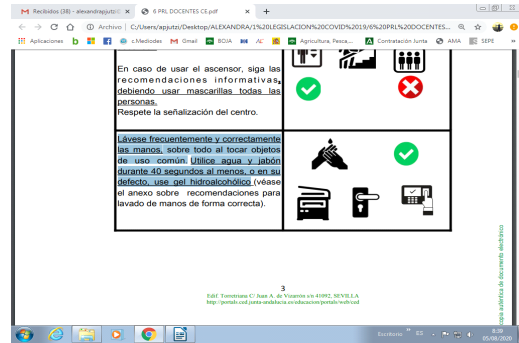
ANEXO III. 2. RECOMENDACIONES GENERALES: MEDIDAS PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL ALUMNADO

Mantener distancia de seguridad de 1,5 metros.

Uso obligatorio de mascarillas.



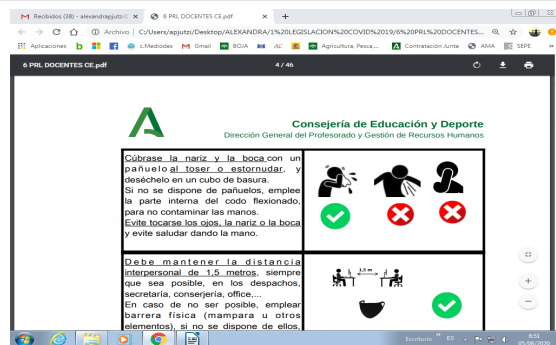
Lavado frecuente de manos, con agua y jabón durante 40 segundos al menos, o en su defecto, con gel hidroalcohólico, (sobre todo después de usar objetos de uso común).



Al toser o estornudar cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo, y deséchelo en un cubo de basura.

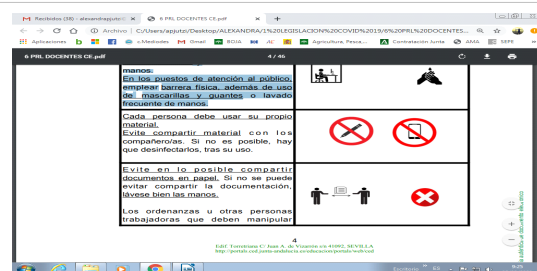
Si no se dispone de pañuelos, emplee la parte interna del codo flexionado, para no contaminar las manos.

Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca y evite saludar dando la mano.

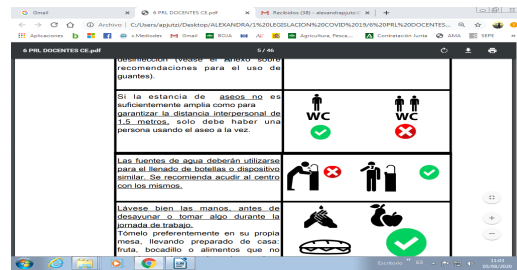


Cada alumno/a debe usar su propio material.

Evite compartir material con los compañero/as. Si no es posible, hay que desinfectarlos, tras su uso.

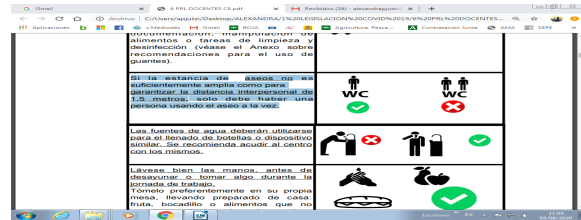


Si la estancia de aseos no garantiza la distancia interpersonal de 1,5 metros, solo debe haber una persona usando el aseo a la vez.

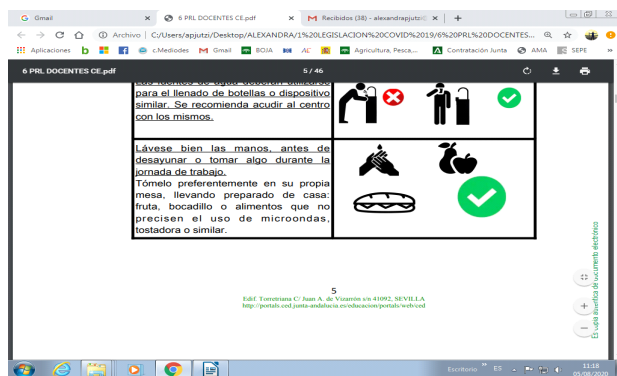


No beber directamente de las fuentes de agua, sólo deberán utilizarse para el llenado de botellas o dispositivo similar.

Se recomienda acudir al Centro con los mismos.



Lávese bien las manos, antes de tomar alimentos.



Todo el alumnado del Centro, debe conocer y respetar la señalización de las medidas sobre coronavirus.



Disposiciones particulares del Centro.

Todas las que se requieran o crean conveniente, como por ejemplo: Limpieza de mesas, sanciones por no respetar las normas de convivencia, instrucciones para el desayuno y el recreo, etc.

ANEXO IV

Cuestionario para el desarrollo del teletrabajo en el domicilio en situaciones temporales y extraordinarias:

1. El cuestionario deberá ser cumplimentado por la persona trabajadora recabando la información de las condiciones particulares presentes en su domicilio.
2. Las preguntas del cuestionario están referidas a las condiciones específicas del lugar en el

que la persona trabajadora desempeñe el trabajo con la ayuda del ordenador y elementos auxiliares (teléfono, documentos, etc.). Por lo tanto, no se refiere a las condiciones generales del domicilio sino únicamente a las referidas al lugar físico en el que realiza la tarea. —

3. Modo de proceder según la respuesta de cada ítem:

- a. Respuesta afirmativa (SÍ): la condición de trabajo es adecuada. No es necesario tomar ninguna medida.
- b. Respuesta negativa (NO): se recomienda que el trabajador tome medidas para su adecuación. Para ello, puede adecuar el lugar donde se va a trabajar atendiendo a las recomendaciones generales previstas en este documento.

EQUIPO			
ÍTEM	PANTALLA	SÍ	NO
1	Los caracteres de la pantalla están bien definidos y configurados de forma clara, y tener una dimensión suficiente (La mayoría de los programas utilizados actualmente permiten un ajuste de sus características que facilita la lectura de los caracteres).		
2	La pantalla permite ajustar la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla.		
3	La imagen es estable.		
4	Se puede regular la inclinación de la pantalla.		
5	La disposición del puesto permite adecuar la distancia de lectura de la pantalla con respecto a los ojos del trabajador (40 Cm)		
6	La altura de la pantalla es adecuada (borde superior a la altura de los ojos)		
7	La pantalla no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario.		
ÍTEM	TECLADO	SÍ	NO
8	Se dispone de espacio suficiente delante del teclado para que el trabajador pueda apoyar los brazos y las manos		
9	La disposición del teclado debe favorecer, en lo posible, la alineación entre el antebrazo-muñeca-mano.		
MOBILIARIO			
ÍTEM	MESA O SUPERFICIE DE TRABAJO	SÍ	NO
10	Es poco reflectante, con dimensiones suficientes para permitir una colocación flexible de la pantalla, del teclado, de los documentos y del material accesorio.		
11	El sistema mesa-silla permite un espacio suficiente para alojar las piernas con comodidad y para permitir el cambio de postura.		

ÍTEM	SILLA DE TRABAJO	SÍ	NO
12	La altura de la silla es regulable, el respaldo es reclinable y su altura ajustable.		
13	El diseño de la silla facilita la libertad de movimientos del trabajador.		
REPOSAPIÉS			
14	El trabajador podrá apoyar fácilmente los pies en el suelo (en caso necesario se puede utilizar un reposapiés o similar).		
ÍTEM	LUGAR DE TRABAJO	SÍ	NO
15	Dispone de un espacio para teletrabajar que permita la concentración adecuada a la tarea a realizar		
ÍTEM	ILUMINACIÓN	SÍ	NO
16	En general, se dispone de iluminación natural que puede complementarse con una iluminación artificial cuando la primera no garantice las condiciones de visibilidad adecuadas. En cualquier caso, el puesto tiene una iluminación que permite realizar la tarea con comodidad		
17	La ubicación del puesto de trabajo en el domicilio evitará los deslumbramientos y los reflejos molestos tanto en la pantalla del ordenador como directamente en los ojos del trabajador. Además de la ubicación del puesto se hace uso de otros elementos (cortinas, pantallas, persianas y otros) para evitar dichos deslumbramientos y reflejos.		
18	La pantalla del ordenador se coloca de forma perpendicular a las ventanas para evitar deslumbramientos y reflejos		
19	Las conexiones del ordenador a la red eléctrica doméstica evita una sobrecarga de los enchufes o un uso excesivo de regletas o dispositivos similares.		

ANEXO V

Directorio del Centro

Grupo convivencia	Curso/s al que pertenece el grupo	Tutor grupo convivencia	
Grupo 1	3 AÑOS	ROCIO	
Grupo 2	4 AÑOS	DAVID	
Grupo 3	5 AÑOS	LAURA	
Grupo 4	1º PRIMARIA	SHEILA	

Grupo 5	2º PRIMARIA	ZUZANA	
Grupo 6	3º PRIMARIA	JORGE	
Grupo 7	4º PRIMARIA	BÁRBARA	
Grupo 8	5º PRIMARIA	CRISTINA	
Grupo 9	6º PRIMARIA	ANTONIO	

ANEXO VI

DISTANCIA INTERPERSONAL MÍNIMA RECOMENDADA.





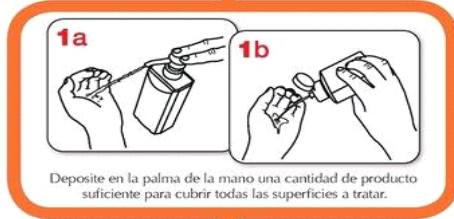
USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA.



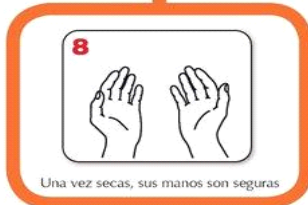
**ES OBLIGATORIO
EL USO DE
MASCARILLA**

RECOMENDACIONES SOBRE EL LAVADO DE MANO.

¿Cómo limpiarse las manos CON UN DESINFECTANTE ALCOHÓLICO?



20-30 segundos



¿Cómo lavarse las manos CON AGUA Y JABÓN?



40-60 segundos



WORLD ALLIANCE
for **PATIENT SAFETY**

La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Organización Mundial de la Salud

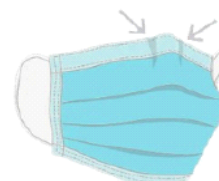
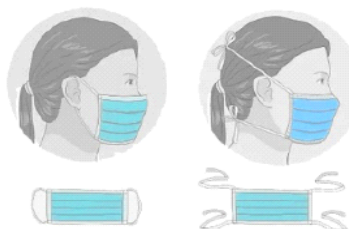
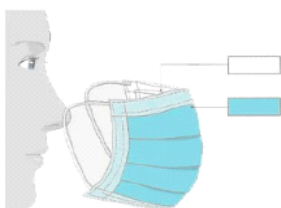
La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización.

RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE LAS MASCARILLAS.

La parte de color debe ir por fuera y los pliegues deben estar hacia abajo.

Sujétala correctamente dependiendo del tipo de agarre (gomas o cintas).

Ajústala doblando la banda metálica en torno al tabique nasal.

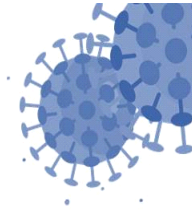


CÓMO SE COLOCA UNA MASCARILLA.

Fuente: SAS Servicio Andaluz de Salud

RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE RETIRADA DE LOS GUANTES.

¿Debo utilizar guantes cuando salgo a la calle para protegerme del coronavirus?



NO, cuando salimos a la calle, la limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes, porque:



✓ Utilizar guantes durante mucho tiempo hace que se ensucien y puedan contaminarse.



✓ Te puedes infectar si te tocas la cara con unos guantes que estén contaminados.



✓ Quitarse los guantes sin contaminarse las manos no es sencillo, requiere de una técnica específica. Se recomienda el lavado de manos después de su uso.



SÍ, es conveniente usar guantes de usar y tirar en los comercios para elegir frutas y verduras como se venía haciendo hasta ahora.



En el **ámbito laboral** se deberán seguir las recomendaciones específicas de Salud laboral

Un uso incorrecto de los guantes puede generar una sensación de falsa protección y poner en mayor riesgo de infección a quien los lleva, contribuyendo así a la transmisión.

26 marzo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:

www.mscbs.gob.es

@sanidadgob

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS



RETIRADA CORRECTA DE GUANTES.



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado

ANEXO VII

DECÁLOGO INFORMATIVO PADRES

Guía de reapertura

C.D.P. Ntra. Sra. de Fátima ⁹³

*Con la aplicación de protocolos covid 19

Este documento ha sido preparado para proporcionarles información básica sobre la vuelta al colegio en septiembre 2020-2021

Todas las decisiones que tomamos para elaborar nuestro plan de reapertura se basan en los siguientes principios:

94

- La seguridad, la salud y el bienestar de todos los miembros de nuestra comunidad escolar (personal, alumnos, familias).
- Seguir todas las pautas y recomendaciones legales para garantizar un entorno seguro que continúe fomentando el aprendizaje excelente.
- Siempre mantener nuestro enfoque en el aprendizaje, y mejorar en todo lo que hacemos. Aprovechar los

conocimientos adquiridos durante el último curso escolar para mejorar aún más la variedad y calidad del aprendizaje en nuestro centro.

- Abordar los nuevos desafíos con flexibilidad, optimismo y positividad, estando preparados para enfrentarnos a cualquier imprevisto o a nuevas circunstancias.
- Mantener la comunicación clara con los miembros de nuestra comunidad para que todos se sientan seguros y entiendan que en caso de tener que introducir nuevos cambios, se efectuarán de forma eficaz para minimizar el impacto sobre el aprendizaje de nuestros alumnos y su situación personal o familiar.

La elaboración de nuestros planes para septiembre requiere que el Colegio considere ciertas premisas basadas en la investigación y los informes de científicos, profesionales médicos y funcionarios del gobierno. A medida que las directrices públicas y gubernamentales evolucionen, los siguientes supuestos se ajustarán consecuentemente.

El colegio abrirá como estaba previsto en septiembre con un programa completo para todos los alumnos.

- Por lo pronto, COVID-19 continuará afectando a las comunidades y se requerirá un protocolo de actuación muy claro para hacer frente a los desafíos que puedan surgir durante el próximo curso escolar.
- Pueden haber modificaciones importantes a varias actividades en el colegio al menos durante parte del próximo curso escolar. En el caso de que se produzcan varias oleadas de infección debemos ser flexibles para poder adaptarnos.
- Las medidas de distanciamiento físico seguirán siendo activas, entre grupo de convivencias.
- Nuestro centro seguirá las normas del Ministerio de Sanidad y las directrices de la Junta de Andalucía para los Centros Educativos.
- El distanciamiento físico requerirá la necesidad de ajustar el tránsito, las prácticas, las rutinas, las actividades y los servicios.
- Permanecerán ciertas restricciones de movilidad.
- Nuevas rutinas de desinfección y limpieza se efectuarán a lo largo de la jornada escolar.

Programa de aprendizaje

La vuelta a la normalidad del centro estará sujeta a las directrices determinadas por el Ministerio de Sanidad. En esta etapa temprana, serán:

- La creación de grupos de convivencia donde sea posible.
- Distanciamiento físico y el uso de mascarillas a partir de los 6 años.
- Limpieza y desinfección regular a lo largo del día.
- Entradas y salidas escalonadas
- Modificaciones respeto a horario de recreos.

- Adaptación de algunas actividades de clase.

Todos los planes y protocolos están sujetos a cambio para cumplir con las normativas y recomendaciones que continuaremos recibiendo del gobierno central y de la Junta de Andalucía. No se puede eliminar el riesgo de forma absoluta, pero creemos que es fundamental que todos los miembros de nuestra comunidad tengan suficiente información sobre las medidas adoptadas y sean conscientes de su responsabilidad en la reducción del riesgo de infección.

Protocolos de higiene

- Se fomentará y facilitará el lavado frecuente de manos y otras normas de higiene normales (como protocolos de tos, etc.).
- Se dispondrán de dispensadores de desinfectante de manos en todas las aulas, oficinas, el comedor y en la entrada del colegio.
- Todos los niños y el personal deben lavarse las manos y/o desinfectarlas antes de entrar en el aula: al comienzo del día, después de salir, después de usar el baño, antes de comer o en cualquier otro momento en que entren al aula.
- Se les recordará regularmente a los niños y al personal las reglas normales de higiene (por ejemplo, los protocolos de tos, el lavado).
- Se ventilarán las aulas, las oficinas, el comedor y otras áreas de uso general de forma regular.

Protocolos de limpieza

- Se establecerán rutinas de limpieza durante el día y la tarde para todas las aulas, prestando especial atención a los espacios y materiales compartidos.
- Esto implica un personal de limpieza durante el día y el uso de productos específicos para desinfectar.
- Estas rutinas se compartirán con los padres y los alumnos.

Protección personal y mascarillas: medidas específicas para el alumnado

96

- Para los niños y niñas de infantil, que se metan las manos frecuentemente en la boca, no se recomienda el uso de geles hidroalcohólicos, sino el lavado de manos (con agua y jabón). Se tendrá precaución de no dejar los geles accesibles sin supervisión.
- El uso de mascarillas higiénicas será de carácter obligatoria desde los 6 años, salvo las

excepciones previstas.

—Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla, ya que un mal uso puede entrañar mayor riesgo de transmisión.

- El alumnado no compartirá objetos o material escolar, procurando que no cambien de mesa o pupitre durante cada jornada.
- El uso de mascarilla será siempre obligatorio.
- Se recomienda el lavado diario de entre 60°-90° grados, de la ropa del alumnado

Medidas para la limitación de contactos

- Con carácter general, se procurará una distancia de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- Todos los cursos formarán grupos de convivencia escolar.
- Los grupos de convivencia escolar reunirá las siguientes condiciones:
 - * El uso de mascarilla será de carácter obligatoria a partir de los 6 años.
 - * Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad.
 - * No tendrán interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.
 - * Utilizarán una o varias aulas de referencia donde desarrollarán, siempre que sea posible y las características de las materias y asignaturas así lo permitan, toda su actividad lectiva, siendo los docentes, quienes se desplacen por el centro.
 - * Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula de referencia y por alumnado del mismo curso.

Otras medidas

- Las familias tendrán que tomar las precauciones de control de temperatura antes de que los alumnos y el personal vayan al colegio cada día. Aprender nuevos comportamientos no resulta fácil. Será nuestra responsabilidad colectiva modelar el comportamiento y redirigir positivamente a los alumnos que necesitarán recordatorios.
- Los niños traerán al colegio sólo un mínimo de objetos personales. Esto variará según la etapa educativa.
- Todos los alumnos deberán traer una botella de agua etiquetada con su nombre. El uso de las fuentes será para exclusivo para rellenar las botellas y lavado de manos .
- Las aulas tendrán baños designados y los maestros tendrán que reforzar el lavado de manos apropiado y desinfectar las manos cuando los alumnos salgan y vuelvan a entrar en el aula.

- A partir de 3º de Ed. Primaria , estará permitido llevar a casa los libros de texto cuando los alumnos los necesiten y el uso de mochilas de ruedas, por ser los cursos que han de subir escaleras y llevan mas peso que el resto de alumnado.
-

Entrada y salida del centro

Con el fin de evitar las aglomeraciones en las entradas y salidas, nuestro centro ha adoptado medidas de flexibilización horaria, para ello se han habilitado varias vías de entrada y salida.

En el caso de que estén escolarizados en el centro varios hermanos y hermanas, estos accederán en el horario que corresponde al primero de ellos, de acuerdo con la organización establecida por el centro, adoptándose las medidas adecuadas para limitar los contactos, si no pertenecen al mismo grupo de convivencia escolar.

Estas medidas de flexibilización en ningún caso supondrán una modificación del número total de horas lectivas semanales establecidos en la normativa que resulte de aplicación para cada una de las enseñanzas del sistema educativo andaluz.

Habilitación de vías entradas y salidas

Se habilitarán un total de 4 accesos al Colegio:

Tres accesos por Calle VERA y un acceso por Calle BRIVIESCA

Ambas serán utilizadas tanto para entradas como salidas.

ORGANIZACIÓN DE ENTRADAS

ACCESOS CALLE VERA :

- PUERTA PRINCIPAL : 5º Y 6º de Educación Primaria (8:50 h.)
- PORTÓN INFANTIL : 3 años y 4 años de Educación Infantil (9:00 h.)
- PUERTA PRINCIPAL : 3º Y 4º de Educación Primaria (9:00 h.)
- PUERTA ACCESO DIRECTO AULA : 5 años de Educación Infantil (9:00 h.)

ACCESOS CALLE BRIVIESCA :

- PUERTA PRINCIPAL : 2º Y 1º de Educación Primaria, en ese orden (9:00 h.)

Los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria tendrán delimitado el lugar de sus filas en el patio del colegio, tanto para subir a las aulas como para la organización de las salidas.

Debido a la limitación del espacio fuera del Centro, creemos necesario una buena coordinación y organización de las familias para situarse en las vías de acceso al mismo, recomendando que los cursos que entran en primer lugar sean los que estén más próximos a las puertas de entrada y los que entran en segundo lugar, esperen en las aceras de enfrente, tanto para el momento de las entradas como en el de las salidas de los alumnos.

ORGANIZACIÓN DE SALIDAS

CALLE VERA :

- PORTÓN INFANTIL : 3 años y 4 años de Educación Infantil (14:00)
- PUERTA PRINCIPAL : 3º, 4º, 5º Y 6º de Educación Primaria en ese orden. (14:00)
- PUERTA ACCESO DIRECTO AULA : 5 años de Educación Infantil (14:00)

CALLE BRIVIESCA :

- PUERTA PRINCIPAL : 1º Y 2º de Educación Primaria, en ese orden .(14:00)

Los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria tendrán delimitado el lugar de sus filas en el patio del colegio, para la organización de las salidas.

El horario lectivo será común para ambas etapas de 9:00h a 14:00h.

Flujos de circulación para entradas y salidas

Se habilitará la cartelería pertinente que facilitará el flujo del alumnado, personal docente y no docente para un mejor funcionamiento del centro.

AULAS :

- Cada grupo de conciencia escolar tendrá su Aula de referencia, siendo el personal docente, el que se desplace por el colegio.
- Todos los refuerzos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia.
- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.
- Se priorizarán en la medida de lo posible, el uso de los espacios al aire libre. Cuando se realicen actividades deportivas, lúdicas o de ocio, se llevarán a cabo en espacios abiertos. En aquellos casos excepcionales donde no sea posible realizarlas en espacios abiertos, se evitarán las actividades que requieran o conlleven actividad física.

RECREOS

99

- Para el recreo se optimizará los espacios abiertos existentes en el centro, con sectorización del espacio existente, limitando el contacto entre los diferentes grupos-clase.

PATIO INFANTIL

- De manera escalonada será usado por el grupo de 3, 4 y 5 años de Educación Infantil, en tramos de media hora, comenzando a las 10:30 con el primer turno.

PATIO PRINCIPAL

- De manera escalonada será usado por el grupo de 1° a 6° años de Educación Primaria , en tramos de media hora , comenzando a las 10:30 con el primer turno.

ASEOS

Se delimitarán los aseos existentes en el colegio para uso exclusivo de cada grupo de convivencia escolar , quedando establecidos de la siguiente manera :

PATIO INTERIOR I

ASEO A = 5 AÑOS E. INFANTIL

ASEO B= 6° E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR II

ASEO A = 1° E. PRIMARIA

ASEO B= 5° E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR III

ASEO A y B= 2° E. PRIMARIA

ASEOS PATIO RECREO

ASEO A = 3° E. PRIMARIA

ASEO B= 4° E. PRIMARIA

EL ALUMNADO DE 3 Y 4 AÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DISPONE DE ASEOS PROPIOS DENTRO DE SU AULA DE REFERENCIA.

100

Durante el periodo de recreo, comedor y aula matinal, los alumnos usarán sus aseos de referencia durante toda la jornada.

AULA MATINAL

Los alumnos estarán en el patio con su grupo de clase, o en su caso manteniendo la distancia de seguridad , siempre con la mascarilla. _____

En caso de no poder usar el patio, se sentarán en grupos de clase, existiendo una distancia entre grupo y grupo de 1, 5m de distancia

COMEDOR

Los alumnos entrarán de manera escalonada en dos grupos, habilitando para ellos una puerta para la entrada y otra diferente para la salida .

La entrada se realizará por el acceso existente desde el patio y la salida , por la puerta del pasillo principal del colegio.

Durante el periodo de espera para entrar ala comedor , los alumnos estarán en el recreo , con su grupo -clase, o en su caso mantenido la distancia de seguridad entre ellos usando la mascarilla.

Acceso al edificio en caso de necesidad o indicación del profesorado de familias o tutores

- Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Se establecerá un horario de atención a padres y madres diferente al horario de entrada y salida del alumnado, comenzando a las 9:15h.

ANEXO VIII

DECÁLOGO INFORMATIVO PROFESORADO

GUÍA SOBRE NORMAS COMUNES PARA NUESTRO ALUMNADO

EN EL AULA

Al entrar al aula (Ed.Infantil) lavarse las manos con agua y jabón.

Al entrar al aula (Ed.Primaria) desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico en las manos

No se compartirán objetos ni materiales.El alumnado no compartirá objetos o material escolar y no cambiarán de mesa o pupitre durante cada jornada.

En Ed.Primaria uso obligatorio de las mascarillas, solo nos las quitaremos para desayunar , dentro del aula, no estará permitido desayunar fuera de la clase.

Cada alumno debe llevar siempre en una mochila sin ruedas:

Gel desinfectante

Pañuelos desechables

Mascarilla de repuesto

Una botella etiquetada con su nombre.

Este año deberán ser muy estrictos con el orden a la hora de colocarse e ir en fila para entrar y salir del Centro, en los recreos , o comedor y matinal.

HORARIO ESTABLECIDO PARA EL LAVADO DE MANOS

- Al entrar al centro educativo
- En cada entrada o salida de clase
- Después de ir el aseo y se use el inodoro o se produzca una secreción.
- Antes de salir al patio para el recreo y al regresar del mismo.
- Antes de desayunar o almorzar.
- Antes de salir del centro para volver a casa.
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar sobre las manos

Ventilar las clases en los recreos y a lo largo de la mañana y entre cambios de clase.

El profesor deberá desinfectar su mesa , y objetos de uso común entre profesores

ASEOS Y FUENTES DE AGUA

El uso de la cisterna se realice con la tapadera del inodoro cerrada.

Al terminar de usar los aseos , la puerta deberá permanecer abierta para su correcta ventilación.

Cada curso tendrá asignado un aseo propio para todos los momentos de la jornada, desde aula matinal, recreo, comedor .

PATIO INTERIOR I

ASEO A = 5 AÑOS E. INFANTIL

ASEO B= 6° E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR II

ASEO A = 1° E. PRIMARIA

ASEO B= 5° E. PRIMARIA

PATIO INTERIOR III

ASEO A y B= 2° E. PRIMARIA

ASEOS PATIO RECREO

ASEO A = 3° E. PRIMARIA

ASEO B= 4° E. PRIMARIA

EL ALUMNADO DE 3 Y 4 AÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DISPONE DE ASEOS PROPIOS DENTRO DE SU AULA DE REFERENCIA.

Las fuentes de agua solo se utilizarán para rellenar sus botellas de agua y para el lavado de manos.

LAS

Evitar con las

Lavado Infantil) : frotar las dedos, los durante, al decir que lavan, para

Después, enjuagar las manos con agua abundante y secar con una toalla de papel desechable.

Lavado correcto de manos : (Ed. Primaria) mojar las manos, aplicar jabón y frotar las palmas y el dorso, las muñecas, los dedos, los pulgares y las yemas al menos durante, al menos, 30 segundos. Después, enjuagar las manos con agua abundante y secar con una toalla de papel desechable.



MANOS

tocarse los ojos, la nariz o la boca, manos

correcto de manos (Ed. mojar las manos, aplicar jabón y palmas y el dorso, las muñecas, los pulgares y las yemas al menos menos, 30 segundos. Se les puede canten una canción mientras se que estén el tiempo suficiente.



CÓMO TOSER Y ESTORNUDAR

104

Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.

DISTANCIA SOCIAL



físico de
mismo
Respetar
de
evitando

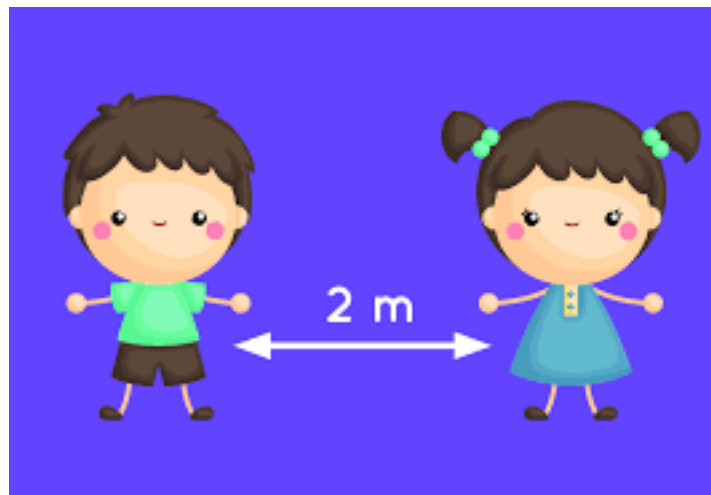
Mantener distanciamiento
1,5 metros, hacia los
compañeros que no sean del
curso.

las filas en el patio a la hora
entrar y salir del Centro,
mezclarse con otros alumnos.

En momentos en los que no puedan estar solo con los compañeros de su curso, tiempos de espera para comedor o aula matinal, deberán aprender a mantener una distancia de seguridad de 1,5 m.

Respetar la zona asignada en la hora de recreo

En Ed. Primaria uso obligatorio de las mascarillas, solo nos las quitaremos para desayunar , dentro del aula.



ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

105

ENTRADA

Infantil

Proceder de manera habitual, entrando y saliendo por sus puertas correspondientes .

En el caso de tener un hermano en 5º y 6º, estos alumnos entrarán a las 8:50 quedando bajo la custodia del profesor que entre a 1º hora en el curso de este alumno.

Los alumnos de Aula matinal serán recogidos por sus tutores o los profesores que entren a 1º hora al curso del alumno en cuestión.

Primaria

Respetar las filas en el patio a la hora de entrar y salir del Centro, evitando mezclarse con otros alumnos.

Los alumnos de Aula matinal serán recogidos por sus tutores o los profesores que entren a 1º hora al curso del alumno en cuestión.

1º y 2º= Accederán por la puerta del aula de 1º, entrando 2º de Ed. Primaria en primer lugar. A continuación lo hará 1º de Ed primaria. Ambos cursos irán directamente a sus aulas.

3º y 4º=Entrarán en ese orden por el portón principal colocándose directamente en sus respectivas filas del patio, siguiendo las normas establecidas..

De 1º a 4º de Ed. Primaria : En el caso de tener un hermano en 5º y 6º, estos alumnos entrarán a las 8:50 quedando bajo la custodia del profesor que entre a 1º hora en el curso de este alumno.

5º y 6º=Puerta principal 8:50 h.Primeros accederán los alumnos

SALIDA

Infantil

Proceder de manera habitual, entrando y saliendo por sus puertas correspondientes .

Los alumnos de Ed. Infantil que hagan uso del comedor, serán recogidos por el monitor a las 13:50/55h. ****salida escalonada

Primaria

106

Respetar las filas en el patio a la hora de entrar y salir del Centro, evitando mezclarse con otros alumnos.

Los alumnos de 1º de Ed. Primaria que hagan uso del comedor, serán recogidos por el monitor a las 13:50/55h.

Los alumnos de 2º a 6º de Ed. Primaria , serán dirigidos al patio por el profesor con el que han terminado la jornada y una vez que se hayan ido sus compañeros del colegio, esperarán en el

patio con el profesor de guardia , respetando las normas de distanciamiento social entre los compañeros de otros cursos diferentes al suyo.

1º y 2º= Saldrán por la puerta del aula de 1º, en primer lugar los alumnos de 1º de Ed. Primaria .A continuación lo hará 2º de Ed primaria.

El alumnado cuyas familias sufran retraso a la hora de la recogida, se quedará bajo la custodia del profesor encargado de salir con el grupo .

3º a 6º de Ed. Primaria: Se colocarán en sus filas respectivas del patio, a las 13:55 h. , saliendo en orden de manera progresiva de 3º a 6º, según vaya finalizando la salida de cada grupo.

RECREOS

Infantil

Usarán el patio exterior de infantil 3 años a 5 años., por turnos de 30min, comenzando el primer turno a las 10:30h.

Los alumnos de Ed. Infantil de 5 años accederán al patio exterior , saliendo por su puerta de aula de acceso a C/ Vera ,hacia el portón situado en la misma calle. En la medida de lo posible estos alumnos deberán ir al baño antes de su recreo.

Primaria

Se establecerán tres turnos de Recreo para la etapa de Primaria, comenzando a las 11:00 el primero de ellos.

Los cursos impares se situarán en la zona A (Pegada a las escaleras)

Los cursos pares se situarán en la zona B (Pegada a los baños)

Se dejará un flujo aislado de circulación para que los alumnos del lado A , puedan acceder a sus aseos durante el recreo, intentando no coincidir con los compañeros del otro grupo.

AULA MATINAL

Cada grupo de alumnos pertenecientes a un mismo curso, se sentarán en las mesas designadas , distanciadas de las demás mesas de otros cursos diferentes .

Si se hace uso del patio principal de recreo, se hará respetando en la medida de lo posible la distancia de seguridad, (hacer mucho hincapié en esta norma) entre el alumnado que no pertenezca al mismo curso.

Los alumnos de Aula matinal serán recogidos por sus tutores o los profesores que entren a 1º

hora al curso del alumno en cuestión a las 8:50h.

COMEDOR

Se establecerán 2 turnos de comedor :

Primer turno de 14:00 a 14:30 =Alumnos de Infantil y 1° de Ed. Primaria

Segundo turno de 14:30 a 15:00 =Alumnos de 2° a 6° de Ed. Primaria

En el recreo durante los periodos de espera , respetarán en la medida de lo posible (hacer mucho hincapié en esta norma) la distancia de seguridad, entre el alumnado que no pertenezca al mismo curso.

Para acceder al comedor , se usará la puerta de acceso del patio, y para salir del comedor se utilizará la puerta situada en el pasillo principal. El profesor de guardia encargado de vigilar y controlar al 2° turno, pondrá en sus filas correspondientes a cada alumno para pasar al lavado de manos y que accedan al aula de comedor directamente a sus mesas asignadas .

El primer turno de comedor saldrá al patio respetando también en la medida de lo posible (hacer mucho hincapié en esta norma) la distancia de seguridad, entre el alumnado que no pertenezca al mismo curso, con el monitor de comedor, que hará esa vigilancia de recreo.

Una vez finalizados ambos turnos los alumnos de Infantil y 1° de Ed primaria se colocarán en el aula en sus sitios asignados , para salir en primer turno a las 15:15h, mientras los alumnos de 2° de Ed. Primaria a 6° , esperarán en el recreo siguiendo las normas establecidas de distanciamiento social.

Una vez hayan salido el primer turno, harán lo mismo, los alumnos restantes , esperando en sus filas correspondientes en el patio.

LISTADO DE CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES.

- Almería: gssld.al.ced@juntadeandalucia.es
- Cádiz: gabinete.prevencion.dpca.ced@juntadeandalucia.es
- Córdoba: unidaddeprevencion.dpco.ced@juntadeandalucia.es
- Granada: unidadprevencion.dpgr.ced@juntadeandalucia.es
- Huelva: gabinete.prevencion.dphu.ced@juntadeandalucia.es
- Jaén: gssld.ja.ced@juntadeandalucia.es
- Málaga: gssld.ma.ced@juntadeandalucia.es
- Sevilla: uprl.dpse.ced@juntadeandalucia.es

PROTOCOLOS Y NORMATIVA.

- [Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.](#)
- [Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.](#)
- [Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.](#)
- [Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19. Ministerio de Sanidad](#) (versión 06 de abril de 2020)
- [Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-COV-2.](#) Ministerio de Sanidad (versión 14 de julio de 2020)
- [Prevención de riesgos laborales vs. COVID-19.](#) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (versión 30 de junio de 2020).
- [Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19](#) (versión 11 de agosto de 2020).
- [Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.](#)
- [Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19](#) para centros educativos en el curso 2020-2021. Ministerio de Sanidad y Ministerio de

Educación y Formación Profesional (versión 22 de junio de 2020).

- [Acuerdo de 14 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma en consideración la Orden de la Consejería de Salud y Familias sobre el uso de la mascarilla y otras medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronav.](#)
- Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de las escuelas infantiles y de los centros de educación infantil para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud. COVID-19. Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2020/2021. Consejería de Salud y Familias (versión 27 de agosto de 2020).
- Decálogo para una vuelta al cole segura. Viceconsejería de Educación y Deporte.
- [Protocolo de actuaciones ante casos COVID-19](#). Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2020/2021. Consejería de Salud y Familias.

XIII. – ACTA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

Esta Plan Anual de Centro fue aprobada por unanimidad en el Consejo Escolar celebrado en sesión Ordinaria el 30-Noviembre de 2020 según consta en el Libro de Actas.

Posteriormente se realizarán las revisiones trimestrales pertinentes.

Los cambios que se propongan por el claustro, serán aprobados por el Consejo Escolar e incluidos en esta Programación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

EI SECRETARIO

Fdo.: _____

Fdo.: _____